

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Pontificia Comillas	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez	07009045	
	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios	28042772	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Enfermería		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad Pontificia Comillas			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias de la Salud	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
Sí	Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008		
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ENRIQUE SANZ GIMENEZ-RICO	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	13116132Z		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ENRIQUE SANZ GIMENEZ-RICO	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	13116132Z		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Juan Manuel Arribas Marín	Director de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	01115415F		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	630453260
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
rector@comillas.edu	Madrid	915413596	



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 23 de diciembre de 2022
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad Pontificia Comillas	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Enfermería y atención a enfermos		
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Enfermero		
RESOLUCIÓN	Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008			
NORMA	Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Pontificia Comillas				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
033	Universidad Pontificia Comillas			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	84
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
3	87	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Pontificia Comillas

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
07009045	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez
28042772	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios

1.3.2. Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		



PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
345	345	345
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
345	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	33.0	78.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	40.0	50.0
RESTO DE AÑOS	40.0	50.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://sp.upcomillas.es/comillas/seguimiento-titulos/EUEF%20WEB/Grado%20en%20Enfermer%C3%ADa/NormativaPermanencia_EUEF.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
50	50	50
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
50	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	75.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	54.0
RESTO DE AÑOS	30.0	57.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://sp.upcomillas.es/comillas/seguimiento-titulos/CESAG%20WEB/NormasAcademicas_Grado_CESAG.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
1 - Capacidad de análisis y síntesis
2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
3 - Planificación y gestión del tiempo
4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio
5 - Conocimientos básicos de la profesión
6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna
7 - Conocimientos de una segunda lengua
8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores
9 - Habilidades de investigación
10 - Capacidad aprender
11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)
12 - Capacidad de crítica y autocrítica
13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
15 - Resolución de problemas
16 - Toma de decisiones
17 - Trabajo en equipo
18 - Habilidades interpersonales
19 - Liderazgo
20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
23 - Habilidad para trabajar en contexto internacional
24 - Conocimiento de otras culturas y sus costumbres
25 - Habilidad para trabajo autónomo
26 - Diseño y gestión de proyectos
27 - Iniciativa y espíritu emprendedor
28 - Compromiso ético



29 - Preocupación por la calidad
30 - Motivación
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
31 - Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.
30 - Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.
32 - Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
33 - Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
34 - Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.
35 - Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.
36 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
37 - Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).
38 - Utiliza críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado según los estándares de calidad relevantes.
39 - Dentro del contexto clínico, capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores socio-sanitarios.
11 - Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
12 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
13 - Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
14 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).
15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).
40 - Es consciente de los principios de financiación de cuidados socio-sanitarios y usa los recursos eficientemente.
1 - Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
2 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
3 - Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.
4 - Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
5 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.
6 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.
7 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
8 - Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).
9 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.



10 - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.
17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...)
18 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.
19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.
21 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.
22 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.
23 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional.
24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.
25 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.
26 - Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
27 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.
28 - Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
29 - Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Acceso y Admisión

Escuela de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios

Tal como se establece en el Reglamento General de la Universidad (Art.88.1) para ser admitido como alumno de primer curso en la Escuela de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios y cursar el Grado en Enfermería, además de cumplir los requisitos exigidos en la legislación vigente para acceder a los estudios universitarios acreditados documentalmete, se requiere haber solicitado la admisión en la forma y plazo determinados y superar las pruebas de selección establecidas por el Comité de Admisiones de la Escuela en cada una de sus titulaciones.

Para la admisión se tendrá en cuenta:

§ El expediente académico. 80%

§ La realización de una entrevista personal con un profesor de la titulación de Enfermería en la que se exploran las motivaciones para la elección de los estudios. La información recabada por cada entrevistador se recoge en un registro de entrevista de admisión formalizado. 20%

Cada solicitud es presentada y valorada por el Comité de Admisiones, compuesto por la Dirección, la Subdirección, la Jefatura de Estudios y una representación de los profesores entrevistadores, que procede finalmente a la admisión de los alumnos de nuevo ingreso.

La admisión en cursos sucesivos queda condicionada a la existencia de plazas vacantes en el curso para el que se solicita la admisión y al cumplimiento de los requisitos legales establecidos con carácter general, así como de los propios de la Escuela. La solicitud deberá hacerse en el período fijado por la Escuela para la admisión de alumnos, mediante instancia dirigida al Director de la Escuela exponiendo las razones que motivan el traslado de Universidad y adjuntando certificación académica oficial de los cursos efectuados. (Artículo 89.2 del Reglamento General).

El perfil de ingreso recomendado se encuentra en relación con la naturaleza, fin y objetivos de la Escuela que son los siguientes:

- Tiene como fin la formación integral, profesional, humana y ética de aquellos que desean dedicarse profesionalmente a atender las necesidades de salud del individuo y la comunidad.
- Se inspira en el espíritu, criterios específicos y principios fundamentales de la obra de San Juan de Dios. Es decir: ser fieles al hombre que sufre, ser defensores de los derechos del enfermo y realizar una asistencia en función de la persona.
- Está al servicio de los profesionales de la salud, en particular de enfermería y de fisioterapia, a los cuales ofrecerá medios de actualización y perfeccionamiento que les ayuden en la realización de su labor preventiva, asistencial, rehabilitadora, docente e investigadora.
- Está al servicio de la sociedad, con especial atención a las peculiaridades de la comunidad a la que pertenece desde el humanismo cristiano.

Para aproximarnos al perfil deseado se establecen las siguientes pruebas en el proceso de selección:



- Expediente académico 80%
- Entrevista personal en la que se valora el interés por estudiar la carrera, las motivaciones y perspectivas ante el ejercicio profesional, las cualidades personales (equilibrio, responsabilidad, capacidad de esfuerzo), y las cualidades relacionales (respeto, empatía, solidaridad). 20%

Tanto el carácter de las pruebas de selección como su contenido serán públicos, a través de la página web de la Universidad .

Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez

Tal como se establece en la correspondiente normativa académica para ser admitido como estudiante de primer curso en CESAG y cursar el Grado en Enfermería, además de cumplir los requisitos exigidos en la legislación vigente para acceder a los estudios universitarios acreditados documentalmen- te, se requiere haber solicitado la admisión en la forma y plazo determinados y superar las pruebas de selección establecidas por el Equipo Directivo del Centro.

La admisión corresponderá a la Dirección del Centro.

Dichas pruebas de selección constan de dos componentes: la valoración del expediente académico, una entrevista personal con alguno de los profe- sores o el orientador de la titulación:

- Expediente académico 80%
- Entrevista personal en la que se valora el interés por estudiar la carrera, las motivaciones y perspectivas ante el ejercicio profesional, las cualidades personales (equilibrio, responsabilidad, capacidad de esfuerzo), y las cualidades relacionales (respeto, empatía, solidaridad). 20%

Atendiendo al RD 412/2014, los candidatos (mayores de 40 años) que pretendan acceder gracias al reconocimiento de su experiencia profesional o la- boral deberán presentar la siguiente documentación:

- CV completo
- Vida Laboral /Hoja de Servicios
- Documentación que acredite su contenido y los datos de contacto de quienes puedan dar fe del mismo

La experiencia laboral o profesional relevante a estos efectos es la idónea para la adquisición de las competencias requeridas en el perfil de ingreso. Su adquisición por parte del candidato se valorará en una entrevista personal cuyo contenido se documentará por escrito.

Admisión de alumnado con Discapacidad

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA SAN JUAN DE DIOS

Quando el estudiante interesado en acceder a la Universidad Pontificia Comillas presenta algún tipo de discapacidad física, puede disponer de infor- mación y apoyo personalizado acudiendo a la Unidad de Trabajo Social. Este servicio de la Universidad desarrolla, entre otros, un Programa de Aten- ción a Alumnos con Discapacidad al frente del cual se encuentra una trabajadora social. La información sobre este programa es accesible en la pági- na http://www.upcomillas.es/servicios/discapacidad/serv_disc_prog.aspx?perfil=1690 en la que puede conocer los recursos y ayudas técnicas y sociales para ayudarle en su integración en la Universidad en relación con sus necesidades específicas. Allí está disponible el documento "Solicitud de adaptación de la prueba de acceso" en el que puede explicitar sus necesidades en el proceso de Admisión. Una vez admitido, el alumno con disca- pacidad recibirá atención personalizada por la acción coordinada del Vicedecanato de Ordenación Académica, la Jefatura de Estudios, la Tutoría de curso y la Unidad de Trabajo Social, que realizan un seguimiento de su integración en la Universidad, evaluando cada caso y realizando si es preciso las adaptaciones curriculares correspondientes. La Universidad Pontificia Comillas dispone de una Guía de Apoyo al Profesorado con información rele- vante a tener en cuenta por el profesorado para la atención a alumnos con discapacidad.

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR ALBERTA GIMÉNEZ

En ese escenario, durante el curso 2010-2011, se crea el Servicio de Apoyo a la Formación de Alumnos con Necesidades Específicas. Sustentado en el principio de inclusión, se ocupa de los estudiantes que requieren de apoyos materiales y/o metodológicos, de tal manera que puedan participar del proceso de formación y de las actividades de la vida social universitaria en igualdad de oportunidades con sus compañeros. Sus objetivos generales son la promoción de la eliminación de barreras físicas y actitudinales que pudieran dificultar la integración de ese tipo de alumnado en la comunidad educativa, el asesoramiento al PDI y PAS en la atención educativa a los alumnos con necesidades específicas, la creación de recursos para los do- centes y discentes, el fomento en esas personas del desarrollo de un autoconcepto positivo y la consecución de su autodeterminación, y la contribu- ción a la mejora de la calidad ofrecida por el CESAG.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA SAN JUAN DE DIOS

Acogida a estudiantes de nuevo ingreso

La Escuela de Enfermería y Fisioterapia organiza una Jornada de Orientación para los alumnos de primer curso que se desarrolla al inicio del curso. El objetivo de la Jornada es dar la bienvenida a los nuevos alumnos y proporcionarles algunas informaciones básicas para facilitar una rápida e idónea integración en la Universidad, fundamentalmente en las siguientes áreas:

§ Encuadre del alumno en el contexto de la Universidad Pontificia Comillas en general y de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia en particular. Ade- más de dar a conocer a los principales responsables del equipo de dirección, se proporciona información sobre la Universidad a la que acaban de ac- ceder, sus campus, centros y titulaciones. Se describe el organigrama de funcionamiento de la Escuela y los canales de comunicación que han de se- guirse. Se ofrece asimismo información pormenorizada sobre los distintos Servicios Universitarios a los que pueden acceder, que incluyen Deportes, Actividades Culturales, Compromiso Solidario, una Unidad de Orientación Psicopedagógica o una Unidad de Trabajo Social entre otros.



§ Presentación y formación inicial básica para la utilización del Portal de Recursos, plataforma informática de apoyo a la docencia, en la que los estudiantes acceden a la información sobre las asignaturas, encuentran los materiales de apoyo y a través de la cual pueden relacionarse con el profesorado y acceder a los diferentes recursos docentes de la Universidad.

§ Encuentro con los Jefes de Estudios y los Coordinadores de Prácticas, que ofrecen información sobre la organización del curso, horarios, normas académicas y de desarrollo de las prácticas, así como otros temas de interés que contribuyan a orientar y facilitar la incorporación del nuevo alumno a la dinámica cotidiana del curso.

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes

Es uno de los rasgos distintivos de la Universidad Pontificia Comillas, la atención y el seguimiento personalizado de los alumnos en orden a conseguir un buen rendimiento académico y un adecuado desarrollo personal y social. Para ello se establecen canales de comunicación a través de los cuales los estudiantes disponen de interlocutores adecuados para expresar sus necesidades y recibir la atención que precisen.

Tutorías Académicas

En su Proyecto Educativo (1998), la Universidad Pontificia Comillas reconoce la importancia de la atención personal como rasgo distintivo de la Universidad, señalando específicamente que: *¿en la medida en que el acento se va a ir desplazando progresivamente cada vez más desde la enseñanza del profesor al aprendizaje del alumno, habrá que prestarle más atención¿*. Para la consecución de esta meta se apoya en la figura del tutor pero, además se cuenta con el compromiso de los profesores para realizar un seguimiento lo más individualizado posible del trabajo que los estudiantes van desarrollando en sus asignaturas respectivas y de los resultados que van obteniendo. Así, las tutorías desempeñan un papel decisivo para optimizar las oportunidades de aprendizaje y lograr que cada alumno obtenga el pleno y máximo rendimiento en sus estudios.

En el caso de los estudios de Grado en Enfermería, se establecerá un Plan de Acción Tutorial que planteará, organizará y coordinará las actuaciones necesarias para el óptimo desarrollo de la atención tutorial a los alumnos. En él se concretarán las diferentes responsabilidades de todos los agentes incluidos en la acción tutorial y se determinarán los distintos objetivos a cubrir para el proceso completo de la estancia de un alumno y los aspectos básicos sobre los que incidir en cada curso.

Las funciones de los tutores se desarrollan tanto a nivel individualizado como a nivel grupal. En la atención personalizada al alumno, el tutor/a tiene como cometidos:

§ Asesorar sobre las distintas materias a cursar y sobre los métodos de estudio y documentación más convenientes.

§ Informar y atender al alumno sobre sus capacidades, aptitudes y rendimiento alcanzado y sobre sus perspectivas profesionales.

§ Realizar un seguimiento de las circunstancias en que se desarrolla su actividad académica, tales como horas dedicadas al estudio, escolaridad efectiva, calificaciones.

A nivel grupal, el tutor/a tiene como cometido principal, mediar entre las autoridades académicas y los alumnos, para coordinar el ejercicio de los derechos y establecer el marco de cumplimiento de los deberes que les son propios.

Jefatura de Estudios

Los tutores de los distintos cursos de la titulación del Grado en Enfermería son coordinados por la Jefatura de Estudios que es responsable de la articulación académica de la titulación y de la armonización de todos los factores necesarios para el adecuado desarrollo del perfil profesional de los futuros titulados, según señala el Reglamento de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia "San Juan De Dios" (Título 1º, Capítulo IV, art. 15).

En este momento, los Coordinadores de Área de Conocimiento asumen la responsabilidad de planificar y coordinar las actividades académicas, docentes e investigadoras relativas a su área de conocimiento.

Asimismo, los Coordinadores de asignaturas garantizan el adecuado desarrollo de las actividades formativas planificadas en las guías docentes, en colaboración con el Jefe de Estudios.

Unidad de Orientación Psicopedagógica

La Universidad Pontificia Comillas cuenta con una Unidad de Orientación Psicopedagógica cuyo objetivo es atender las necesidades psicopedagógicas y psicológicas, en el ámbito individual, grupal o familiar, que presenten las personas que componen la Comunidad Universitaria.

Trata de dar respuesta a todas aquellas situaciones especiales y difíciles para el desarrollo de cualquier miembro de la Comunidad Universitaria y que se pueda plantear, tanto en el entorno sociofamiliar como académico. Desarrolla su actividad atendiendo las necesidades pedagógicas y psicológicas de las personas que componen la Universidad, contribuyendo de esta manera al desarrollo integral de la persona y a la mejora de la convivencia y bienestar.

Fundamentalmente prestará una atención primaria y, en caso de situaciones que requieran ayuda prolongada, facilitará al máximo las acciones concretas a seguir.

Esta Unidad, además, con el fin de colaborar en la mejora del proceso de aprendizaje académico, profesional y personal que tiene lugar durante el paso por la Universidad y prevenir la aparición o persistencia de problemas psicopedagógicos, oferta cursos y talleres afines, desarrollados a lo largo del año académico, dirigidos principalmente al alumno de nuevo ingreso, pero abierto a los de cursos superiores. Estos talleres tienen por objeto: hábitos de estudio; factores personales y ambientales del estudio; planificación y organización del tiempo; atención y concentración; tratamiento de la información; manejo de mapas conceptuales y esquemas; control del estrés y de la ansiedad; técnicas de relajación; autoestima, conocimiento y confianza en uno mismo; exigencia y autoexigencia; inteligencia emocional.

Unidad de Trabajo Social

La Universidad Pontificia Comillas cuenta con una Unidad de Trabajo Social que atiende a las necesidades de carácter social del conjunto de la comunidad universitaria, entre ellos los estudiantes, que pueden requerir sus servicios si atraviesan alguna circunstancia personal o familiar, que pueda afectar negativamente a su rendimiento académico e integración en la Universidad. Para atender a estas necesidades, la Unidad desarrolla diversos



programas sociales, entre los que cabe señalar el programa de Atención Socio-Familiar y la Red de Intercambio de Servicios Laborales (ISLA), entre otras actividades.

El acceso de los estudiantes a la Unidad de Trabajo Social puede realizarse por propia iniciativa, solicitando una cita a la trabajadora social, o por la derivación de sus tutores o Jefes de Estudios correspondientes.

Es importante señalar que una de las principales responsabilidades de la Unidad de Trabajo Social es el desarrollo del programa **Universidad y Discapacidad**, que se detalla seguidamente con mayor profundidad.

La Universidad Pontificia Comillas en su compromiso con la atención a la diversidad desarrolla un programa de atención específico a la discapacidad, con el objetivo de favorecer la plena integración de estos alumnos en la vida universitaria, atendiendo a sus necesidades educativas especiales a lo largo de todos sus años de estudios ofreciéndoles un apoyo continuo y personalizado.

Este programa se ocupa también de proporcionar al equipo docente de las diversas titulaciones la información y el asesoramiento preciso acerca de las repercusiones que la discapacidad tiene, tanto a nivel personal como académico, en los alumnos, realizando además cuantas reuniones de coordinación y apoyo sean necesarias tanto para el seguimiento de la integración del alumno como para, cuando sea preciso, realizar las adaptaciones curriculares que necesarias para hacer efectiva la igualdad de oportunidades.

Asimismo mediante el desarrollo de este programa, la Unidad de Trabajo Social contribuye a la creación de un entorno inclusivo que facilite el desenvolvimiento y la participación activa de los alumnos con discapacidad en la dinámica universitaria.

Algunas de las actividades desarrolladas en el marco del programa *¿Universidad y Discapacidad¿* son las siguientes:

§ Atención de las necesidades educativas especiales de los alumnos durante el curso académico.

§ Información sobre becas y ayudas al estudio tanto con financiación externa o interna de la Universidad y gestión de ayudas complementarias al transporte.

§ Búsqueda y tramitación de ayudas y recursos técnicos. Entre ellos se encuentra la gestión del recurso de *¿bonocopia¿*, cuadernos de papel autocopiativo o la utilización si es preciso del equipo de frecuencia modulada, del emulador de ratón por joystick, el teclado de rejilla o la instalación de programas informáticos específicos de lectura y acceso a la información.

§ Adaptaciones en el aula, por ejemplo diseñando puestos de estudio adaptados que permitan al alumno utilizar sus materiales y recursos, adecuando las condiciones de utilización de los mismos. En ocasiones puede ser preciso proporcionar al estudiante el apoyo de la figura de alumno asistente para el apoyo a personas con discapacidad, cuya función es prestar apoyo en el aula y en el estudio a alumnos con graves dificultades de movilidad.

§ Adaptaciones de pruebas de evaluación según las necesidades del alumno, por ejemplo incrementando el tiempo de las pruebas escritas, transcribiendo exámenes a lenguaje Braille, realizando exámenes orales o de tipo test, proporcionando asistencia personal para la utilización de medios complementarios durante la realización del examen, etc.

§ Adaptaciones curriculares significativas. Se realizarán cuando sea necesario acomodar a las peculiaridades físicas, sensoriales o intelectuales del individuo, el contenido, la metodología, el material didáctico, las pruebas de evaluación y otros aspectos conforme señala el Real Decreto 696/1995 de 28 de abril de Ordenación de la Educación de los alumnos con necesidades educativas especiales. (Art. 7.2)

Realización de informes para el profesorado así como elaboración de informes sociales para otras entidades así como para la solicitud de becas Erasmus e intercambios Universitarios.

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR ALBERTA GIMÉNEZ

El CESAG promueve una pedagogía activa que dote a sus alumnos de las competencias necesarias para una adecuada inserción laboral, y para afrontar los retos personales y profesionales de una sociedad en continuo cambio. Por eso, fija como parte de la misión del centro el fomento de la atención individualizada a todos sus estudiantes, a fin de garantizar su integración en una comunidad académica en la que puedan descubrir la grandeza de su vocación.

Para coordinar las labores de seguimiento académico, intervención formativa, orientación, ayuda, información y diagnóstico propias de la actuación tutorial universitaria, se hace precisa una distribución de funciones, tareas y recursos, que pueda revisarse anualmente para adaptarse a las necesidades detectadas en los estudiantes de las diferentes titulaciones y promociones. El modelo organizativo para la aplicación del PAT del CESAG deriva del desarrollo de los procesos clave o de ejecución siguientes: Tutoría, Orientación y Apoyo al Estudiante, Acogida a los Estudiantes de Nuevo Ingreso, Apoyo al estudiante para la Mejora del Aprendizaje, y Gestión y Revisión de la Orientación Profesional.

El Equipo Directivo se encarga de la supervisión de todos los procesos citados.

El alcance de los objetivos de la acción tutorial y su carácter global en la atención al estudiante suponen la implicación en el PAT de numerosos agentes e instancias del CESAG:

- **Jefatura de Estudios**

Asigna de forma aleatoria los alumnos que debe tutorizar cada uno de los profesores, con una ratio máxima de veinte estudiantes por tutor. Aquel alumno que solicite matricularse en el CESAG y comunique su condición de estudiante con necesidades específicas es asignado preferentemente a alguno de los tutores de carrera que pertenezcan al Servicio de Apoyo a la Formación de Alumnos con Necesidades Específicas, para garantizar un seguimiento más estrecho en la atención a sus singularidades.

El jefe de Estudios revisa las solicitudes de los estudiantes de cambio de tutor, analiza los argumentos de dichas peticiones y propone la asignación de un nuevo tutor de carrera cuando la ocasión lo requiera.

- **Gabinete de Orientación y asesoramiento personal**

Con el objetivo de atender a los problemas particulares de índole fundamentalmente psicológica y relacional que afectan al rendimiento académico del alumnado, hace trece años la Dirección del centro, entonces escuela universitaria de magisterio, ya impulsó la creación de un Gabinete de Orientación y Asesoramiento Personal.



El personal de este departamento proporciona apoyo individual a los estudiantes que necesitan resolver dificultades académicas y de carácter personal que repercutan sobre su rendimiento universitario, y que sobrepasen las posibilidades de ayuda que les pueden ofrecer sus profesores, tutores de carrera o los servicios de información del CESAG. Los responsables del Gabinete ofrecen al alumnado apoyo educativo y asesoramiento personalizado, además de promover las acciones formativas grupales de acción tutorial que consideren adecuadas para los requerimientos del alumnado del centro.

En la actualidad, el Gabinete, en relación con el alumnado, trabaja en el ámbito del dominio de las técnicas de estudio y de motivación para el aprendizaje; el control de las emociones y del estrés ante los exámenes y los problemas de la vida; el pensamiento positivo para afrontar sus estudios y su existencia con autoconfianza; la superación de conflictos y dificultades, tanto interpersonales como intrapersonales; y la maduración integral de la personalidad. En relación con el resto de departamentos del centro, el Gabinete colabora con el Área de Comunicación y Relaciones Externas asistiendo en las jornadas de puertas abiertas, con el Área de Estudiantes y Extensión Universitaria en el programa de acogida a los alumnos de nuevo ingreso, y con los tutores en la ejecución de los objetivos de acción tutorial, mediante intervenciones individuales y acciones formativas grupales.

• Tutor de carrera

La promoción y consolidación de la figura del tutor en el CESAG fue uno de los fines que se fijó en su día el centro con claros objetivos que abarcaba la acogida al alumno de nuevo ingreso, el seguimiento del estudiante durante su permanencia en el centro y la orientación laboral. Posteriormente, esas acciones se fueron adaptando a la ampliación de la oferta de titulaciones del Centro.

El tutor de carrera designado por el CESAG para cada uno de los alumnos de nuevo ingreso en el momento de la primera matrícula será, durante toda su trayectoria universitaria, el interlocutor principal de un trabajo conjunto de todo el centro. El alcance de los objetivos de la acción tutorial y su carácter global en la atención al estudiante suponen la implicación en el PAT de numerosos agentes e instancias del CESAG.

El tutor de carrera garantiza que sus alumnos cuenten con la información y asesoramiento precisos en el ámbito académico y profesionalizador, al tiempo que procura prevenir cualquier dificultad que pueda afectar al normal rendimiento del estudiante. Atiende singularmente a la importancia de la orientación en el tránsito del egresado al mundo laboral o en la continuación de estudios de postgrado.

La tutoría presencial constituye un elemento clave en la acción tutorial, al permitir una relación estrecha entre el tutor de carrera y el estudiante. El campus virtual y el correo electrónico sirven de apoyo a la acción tutorial y garantizan una forma complementaria de contacto con los alumnos tutorizados permanente, rápida y eficaz.

• Tutores de asignatura

La figura del profesor tutor de asignatura sirve para poder regular y ajustar el proceso de aprendizaje. Los estudiantes pueden establecer contacto con los docentes de modo virtual o de forma presencial en los horarios de atención de cada profesor, que son publicados antes del inicio del curso académico.

• Área de estudiantes y extensión universitaria

El Área de estudiantes y extensión universitaria, responsable de la elaboración, difusión y evaluación del PAT, informa a los tutores de carrera de los objetivos y acciones englobados en el programa anual de acogida al alumnado de nuevo ingreso, creado para que los estudiantes conozcan el funcionamiento del CESAG y la estructura de los estudios en los que se han matriculado, así como para ayudarlos en el proceso de adaptación al sistema universitario. Este programa se desarrolla a lo largo del primer semestre de incorporación a la universidad y se inicia con la jornada de acogida.

Durante la jornada de acogida el Área de Estudiantes, en colaboración con el Área Académica y el Área de Comunicación y Relaciones Externas, presenta los servicios del centro y los objetivos de la acción tutorial, con el fin de promover la implicación del alumnado en ésta desde el momento de su incorporación a la comunidad universitaria.

• Servicio de apoyo a la formación de los alumnos con necesidades específicas

Este servicio se centra en las particularidades de los estudiantes con necesidades específicas que acceden al CESAG, con el fin de garantizar la plena accesibilidad mediante la eliminación de barreras de cualquier tipo y el objetivo de potenciar un autoconcepto positivo.

• Equipo de acción tutorial

El CESAG oferta anualmente una veintena de actividades formativas grupales abiertas a todos los estudiantes del centro, cuya organización correrá a cargo de los integrantes de ese equipo de acción tutorial.

Las actividades relacionadas con el proceso de orientación e inserción laboral se realizarán en colaboración con otros servicios especializados en esa materia, como el FUEIB.

• Coordinación del área de estudiantes y extensión universitaria

El coordinador representa al equipo de acción tutorial y a los tutores de carrera en la relación con los distintos responsables del centro (dirección, departamentos). Corresponderá al coordinador, en relación con el resto de áreas implicadas, planificar la acción tutorial desarrollada por los tutores de carrera, así como por el PDI y PAS susceptible de participar en ella.

• Gabinete de Comunicación

Asume la difusión de las acciones programadas entre los estudiantes, a través de los medios que estima oportunos y en el plazo adecuado para su conocimiento.

Todas las acciones encaminadas a la atención de los estudiantes a través del PAT serán sometidas a un proceso de evaluación entendida como un requisito, una condición y un instrumento para la mejora. La finalidad de la evaluación es comprobar el resultado de la ejecución de las acciones emprendidas por el PAT, medir su efectividad en relación a los objetivos iniciales propuestos y ofrecer retroalimentación de los resultados del proceso de seguimiento y evaluación a los interesados. Por tanto, persigue varios fines: comprobar si las acciones desarrolladas han logrado cambios reales en la mejora del proceso educativo, personal y profesional del alumnado, verificar el desempeño de los responsables del proceso para así poder fundamentar las propuestas de mejora en futuras planificaciones, y ejercer un control real sobre la gestión de los recursos destinados al PAT.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias



MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	30

La normativa de la Universidad Pontificia Comillas sobre reconocimiento y transferencia de créditos, conforme a lo señalado en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales, está recogida en el artículo 91 del Reglamento General de la Universidad:

Reglamento General de la Universidad Pontificia Comillas

Artículo 91. Reconocimiento y transferencia de créditos

La normativa general de la Universidad en materia de transferencia y reconocimiento de créditos se contempla en el artículo 91 del Reglamento General, que se reproduce a continuación:

1. Los alumnos admitidos en la Universidad Pontificia Comillas podrán solicitar el reconocimiento o la transferencia de créditos cursados en esta u otra Universidad. Se entiende por reconocimiento la aceptación por la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en esta u otra Universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en esta u otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

2. Serán objeto de reconocimiento las siguientes clases de créditos:

- a) Los superados por el alumno en estudios oficiales cursados en esta u otra Universidad española y que correspondan a las materias de formación básica en la rama de conocimiento a la que se adscriba el título de grado.
- b) Los correspondientes a las materias o asignaturas que, pertenecientes a planes de estudios combinados de dos o más titulaciones, aprobados como tales por la Junta de Gobierno de la Universidad, son consideradas en dicho plan como comunes o reconocibles entre las distintas titulaciones que lo componen.
- c) Los cursados por el alumno en otros Centros de Enseñanza Superior en aplicación de los acuerdos entre Universidades firmados para intercambios de alumnos.
- d) Los expresamente previstos en la memoria de verificación de un título oficial.

3. Podrán ser objeto de reconocimiento, con los requisitos exigidos en este Reglamento General y en las normas que lo desarrollen:

- a. Cualesquiera créditos cursados por el estudiante en enseñanzas universitarias oficiales, en esta u otra Universidad española, diferentes de los enumerados en el apartado anterior.
- b. Los créditos cursados en Universidades extranjeras, cuando el alumno no haya completado sus estudios en orden a la obtención de correspondiente título en el país de origen o cuando, habiendo obtenido el título, su homologación hubiere sido denegada, pero con la admisión expresa en la resolución de la posibilidad de reconocimiento de estudios parciales.
- c. Los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos no oficiales, en los términos previstos en las normas aplicables a la titulación en que se efectúa el reconocimiento.
- d. La experiencia laboral y profesional acreditada, que podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.



e. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento por los apartados c) y d) no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

4. No serán en ningún caso objeto de reconocimiento los estudios cursados en instituciones que no tengan el carácter oficialmente reconocido de Universidades o Centros de Enseñanza Superior o que, cursados en Centros con tal naturaleza, no tengan el carácter de estudios superiores, tales como los de formación permanente profesional o de extensión universitaria.

5. La solicitud de reconocimiento deberá presentarse en acto único con ocasión de la formalización de la primera matrícula del estudiante en esta Universidad. Incluirá todos los estudios oficiales previos cuyo reconocimiento se pretenda, independientemente del curso al que correspondan, y deberá acompañarse de la documentación que acredite su carácter oficial, contenido, créditos asignados y calificación obtenida. La solicitud, junto con la documentación acreditativa, se remitirá al Decano o Director del Centro responsable de la titulación. En los casos previstos en el apartado segundo, el Decano o Director ordenará el reconocimiento y la adecuada regularización del expediente del alumno, con arreglo a lo previsto en el correspondiente plan de estudios oficialmente aprobado y, en los supuestos de intercambio, conforme a las normas reguladoras de éstos, aprobadas por Junta de Gobierno. En los casos previstos en el apartado tercero, resolverá el Rector de la Universidad, a propuesta del Decano o Director responsable de la titulación, previo informe de los Directores de los Departamentos involucrados en la enseñanza de las materias objeto de reconocimiento. La resolución atenderá fundamentalmente a la adecuación entre competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los correspondientes a las materias cuyo reconocimiento se pretende. Podrán tenerse en cuenta como criterios auxiliares tanto el número de créditos asignados a la materia o asignatura objeto de reconocimiento como el tiempo transcurrido desde que las materias o asignaturas fueron cursadas por el solicitante. En todos los casos, la resolución se notificará al Servicio de Gestión Académica y Títulos y al alumno quien, en el plazo que se le indique, deberá adecuar su matrícula al contenido de la resolución. Las materias o asignaturas reconocidas figurarán en el expediente del alumno acompañadas del símbolo (r) con la calificación obtenida por el alumno. En caso de ser varias las materias o asignaturas que configuran el reconocimiento, la calificación se obtendrá a partir de la nota media ponderada obtenida por el alumno, la cual irá acompañada del símbolo (r).

6. El reconocimiento de créditos exigirá la matriculación previa de la materia o asignatura cuyo reconocimiento se pretende y devengará, además de los derechos de matrícula, los de apertura y substanciación del expediente que hayan sido aprobados por la Junta de Gobierno, excepto en los casos b), c) y d) previstos en el apartado segundo.

7. Los estudiantes también podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de al menos seis créditos del plan de estudios de grado cursado, de acuerdo con lo previsto en el propio plan y en las normas particulares de cada título. A tal efecto, la Junta de Gobierno de la Universidad determinará para cada curso la oferta de actividades universitarias que podrán ser objeto de reconocimiento, así como las condiciones académicas y económicas del mismo. Asimismo, a propuesta de la respectiva Facultad o Escuela, se fijarán las materias o asignaturas por las que procederá el reconocimiento en cada titulación.

8. Los reconocimientos se efectúan al solo efecto de continuar los estudios para los que ha sido admitido el alumno en la Universidad Pontificia Comillas, y perderán su validez si no se formaliza la matrícula o si se anula ésta en el año académico para el que han sido realizados los reconocimientos, o en el que correspondiera según el estudios y las normas académicas de la titulación.

9. Los reconocimientos efectuados con anterioridad en los Centros de plan de procedencia pueden ser objeto de nueva consideración por la autoridad competente para resolver sobre los mismos en esta Universidad, en orden a proceder o no a su nuevo reconocimiento de conformidad con los criterios establecidos en este Reglamento General.

10. En caso de que el alumno esté en desacuerdo con la resolución referente al reconocimiento solicitado, podrá dirigir al Rector el recurso debidamente motivado, en el plazo de la resolución. que proceda, por escrito, quince días hábiles a partir de la recepción de

11. Además de las asignaturas integrantes del plan de estudios correspondiente al título que el alumno haya superado o cuyo reconocimiento haya obtenido, constarán en su expediente académico y, en su momento, en el Suplemento al Título todos los créditos que hubiera obtenido en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad.

Asimismo la experiencia profesional acreditada de los alumnos de nuevo ingreso diplomados podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título de Grado en Enfermería.

Se establece el criterio de reconocimiento de 10 créditos prácticos por cada año acreditado de experiencia profesional en el ejercicio de la profesión de Enfermero responsable de cuidados generales (regulada por la Directiva 2005/36/CE, relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales y por la Ley 44/2003 de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias).



Si no se acredita experiencia profesional y laboral no podrá reconocerse ningún crédito por este concepto.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios (36 créditos). El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo fin de grado.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teóricas
Seminarios y talleres
Clases prácticas
Tutorías individuales y grupales
Estudio y Trabajo en grupo
Estudio personal y Trabajo autónomo
Sesiones de orientación al TFG
Búsqueda y selección de materiales bibliográficos, documentales o estadísticos pertinentes
Confección del borrador
Realización del trabajo final
Tutorías del TFG
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
No existen datos
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Prueba de respuesta abierta
Prueba objetiva
Trabajos grupales, exposición y proyectos
Resolución de casos
Trabajos individuales
Asistencia, participación y aprovechamiento en clases prácticas.
Sesiones de trabajo en el aula
Pruebas de ejecución de tareas
Pruebas autoevaluación
Preparación de los temas, apuntes y artículos previos a la exposición en clase por parte del profesor
Participación en las dinámicas de aula y/o en el foro propio de la asignatura.
Planilla de evaluación de competencias y escalas de actitudes
Trabajo/proyecto de campo
Memoria de actividad
Escalas de valoración sobre aspectos del desarrollo y contenido de Trabajo Fin de Grado
Trabajos dirigidos
Pruebas de respuesta corta
Evaluación continuada
Valoración a través de una planilla de valoración de las diferentes partes del trabajo/proyecto de campo, presentado en formato papel y/o electrónico al tutor académico.
Presentación de una memoria - resumen del taller, seminario o sesión al profesor de prácticas.
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas relacionadas con el tema del monográfico.
Dependiendo de las características de la sesión, taller o seminario, se podrá utilizar una prueba de respuestas cortas para evaluar la adquisición de las competencias propuestas
En las tutorías se llevarán a cabo diferentes estrategias evaluativas como; planillas de evaluación de competencias, sistemas de auto-evaluación y técnicas de observación. Las diferentes herramientas se elegirán en base al tipo de tutoría planteada, y a las características de las competencias a evaluar.



Estructura y contenido del Informe final		
Planificación y gestión del tiempo		
Desarrollo de la comunicación con el tutor		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Anatomía humana, Fisiología y Bioquímica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9	9	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía Humana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: BIOQUÍMICA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiología Humana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<i>Competencias generales</i>		
CG1. Capacidad de análisis y de síntesis	1. Lee, comprende y sintetiza críticamente materiales bibliográficos de referencia, así como de los materiales que presentan resultados de investigaciones, memorias, textos, y otros materiales de carácter aplicado. 2. Identifica y aplica metodologías de análisis, interpretando los resultados de forma clara y comprensible.	
CG4. Conocimientos generales básicos del área de estudio	1. Describe los conocimientos de las diversas áreas de la materia de estudio, que incluyen aspectos que impliquen tanto conocimientos básicos, como los procedentes de la vanguardia de la investigación en su campo de	



	estudio. 2. Identifica los conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias del área de aprendizaje y de áreas de estudios afines.
CG. 6 Comunicación oral y escrita en lengua materna	1. Realiza presentaciones orales y escritas, claras, bien estructuradas, comprensibles y adecuadas, en su terminología y contenidos. 2. Se expresa verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible. 3. Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica. 4. Responde a las preguntas de sus compañeros y profesores apoyándose en los argumentos elaborados.
CG10. Capacidad de aprender.	1. Es capaz de establecer prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas en función de las demandas del profesor. 2. Analiza, discrimina, relaciona e interioriza los elementos básicos de su aprendizaje.
CG11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)	1. Conoce y utiliza adecuadamente diversidad de recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura en la biblioteca tradicional y electrónica. 2. Conoce y maneja Internet como una fuente para la búsqueda de información. 1. Utiliza en los trabajos individuales o grupales variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole y procedencia, como evidencia empírica de sus argumentaciones.
CG15. Resolución de problemas.	1. Resuelve casos prácticos que representan una situación profesional real en los que aplicar conceptos e hipótesis contenidas en teorías y modelos. 2. Participa en debates grupales sobre las diferentes soluciones alcanzadas en ejercicios prácticos, contrastando documentación y evidencia empírica, y expresando de forma clara y asertiva sus argumentos.
CG25. Habilidad para trabajo autónomo	1. Elabora trabajos adoptando enfoques originales, tanto en la selección de temas, como en los enfoques teóricos que referencia y las metodologías de análisis que emplea. 2. Es capaz en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje de tener iniciativa propia y de aportar un enfoque personal.
Competencias específicas	
CE8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico)	1. Distingue y define claramente los distintos parámetros fisiológicos y bioquímicos medibles en Enfermería.
CE11. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia	1. Reconocer a partir de sus conocimientos sobre la estructura y función del cuerpo humano los estados de normalidad del individuo y los aplica en la realización de un juicio clínico. 2. Sabe utilizar las fuentes bibliográficas de investigación en el campo de la bioquímica, la anatomía y la fisiología que le permiten emitir juicios basados no solo en los conocimientos obtenidos durante sus estudios sino en los avances que se producen en estas disciplinas.
CE 14.Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando habilidades).	1. Conoce las estructuras anatómicas a través de las cuales se realizan diferentes terapias sobre el cuerpo del sujeto (sondajes, punciones, curas). 2. Demuestra conocimientos bioquímicos y anatomofisiológicos suficientes para saber e identificar y comprender las distintas vías de aplicación de los fármacos enterales, parenterales y tópicos.
CE19. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.	1. Aprende a conocer y comprender el elemento básico sobre el que se asienta su futuro ejercicio profesional, el cuerpo humano. 2. Incorpora una visión integrada y coordinada entre los aspectos morfológicos y funcionales que en su armónica conjunción constituyen el organismo humano. 3. Adquiere el soporte teórico-práctico que sirve de base para incorporar el resto de los conocimientos clínicos que a lo largo de los cursos sucesivos se le va a impartir. 4. Es capaz de aplicar diferentes perspectivas teóricas para el análisis de las distintas situaciones problemáticas de salud.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia se desglosa en los siguientes bloques fundamentales de contenido:

- Bioquímica.
- Anatomía Humana
- Fisiología. Humana

La asignatura de Bioquímica, proporcionará al alumno un conocimiento a nivel molecular, tanto de la estructura, como de los distintos procesos que hacen que nuestro organismo funcione correctamente. Dicho conocimiento es necesario para poder comprender la organización y el funcionamiento que presenta el ser humano, así como distintos problemas que pueden presentarse y afectar a la salud del individuo.

Actualmente se sabe que las actividades vitales se pueden reducir a interacciones moleculares; pero a éstas se les escapan dos aspectos esenciales de los sistemas vivos: su existencia y su finalidad. Las leyes físicas y químicas son absolutas, extendiendo su validez a todo el Universo, en cambio la biología es local y transitoria. El estado actual de los seres vivos es consecuencia de una larga evolución. El ser vivo es un mecanismo complejo, cuyas actividades vitales dependen de la convivencia de gran número de moléculas diferentes, que es posible porque todas ellas comparten una misión común e integran un todo que opera armónicamente en un estado normal. Otra característica de estos sistemas biológicos es que conservan su individualidad a través de su existencia, ya que entre sus partes prevalecen relaciones funcionales muy estrechas. Por ello, la Bioquímica actual posee dos enfoques, complementarios entre sí, que nos permiten comprender el comportamiento del mundo vivo: por un lado, un enfoque molecular que trata de describir en detalle los mecanismos de las actividades vitales; y, por otro, el estudio de los sistemas vivos en sus distintos niveles de complejidad, en base a los diferentes reguladores que los dirigen hacia la consecución de objetivos concretos.

Las asignaturas de Anatomía y Fisiología Humana, se imparte en el primer curso de los estudios de Enfermería, con el objeto de que los alumnos adquieran un amplio abanico de conocimientos, que les permitan un soporte teórico-práctico suficiente que sirva de base para incorporar el resto de los conocimientos clínicos que a lo largo de los cursos sucesivos se les va a impartir. A lo largo de las sucesivas lecciones el alumno aprenderá a conocer, comprender y respetar el elemento básico sobre el que asienta su futuro desarrollo profesional EL CUERPO HUMANO, tanto desde el punto de vista estructural o anatómico como funcional o de su fisiología. En todo momento se trata de dar al alumno una visión integrada y coordinada entre los aspectos morfológicos o estructurales y los funcionales o fisiológicos de cada uno de los elementos que en su armónica conjunción constituyen el organismo humano.

La asignatura de bioquímica se estructura según los siguientes capítulos de su programa:

- Introducción
- Estructura y función de las proteínas
- Catálisis y control de las reacciones bioquímicas
- Metabolismo de hidratos de carbono
- Metabolismo de lípidos
- Metabolismo de proteínas
- Coordinación metabólica

La asignatura de Anatomía se desglosa en los siguientes módulos especificados en el correspondiente programa:



- Anatomía básica.
- Citología e Histología.
- Conceptos generales. Niveles de organización estructural y funcional del cuerpo humano
- Anatomía de la cabeza, del cuello y del sistema nervioso.
- Anatomía del tronco y de las vísceras.
- Anatomía de los miembros.
- Embriología General.

La asignatura de Fisiología Humana se estructura en los siguientes temas que se especifican en el programa correspondiente:

- Estudio de la función corporal
- Fisiología celular y tisular
- Fisiología del sistema nervioso
- Fisiología del sistema endocrino
- Fisiología del sistema cardiovascular y linfático
- Fisiología del sistema respiratorio
- Fisiología del aparato digestivo
- Fisiología del sistema urinario
- Fisiología reproductora

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

1 - Capacidad de análisis y síntesis

4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio

6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna

10 - Capacidad aprender

11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)

15 - Resolución de problemas

25 - Habilidad para trabajo autónomo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

11 - Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.

14 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).

8 - Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).

19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	164	93.3
Seminarios y talleres	15	26.7
Clases prácticas	47	48.9
Tutorías individuales y grupales	37	33.3
Estudio personal y Trabajo autónomo	277	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de respuesta abierta	30.0	75.0
Prueba objetiva	30.0	75.0
Trabajos grupales, exposición y proyectos	10.0	20.0
Resolución de casos	10.0	20.0
Trabajos individuales	10.0	20.0
NIVEL 2: Fisiología de los trastornos en los sistemas corporales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: FISIOPATOLOGÍA GENERAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: FISIOPATOLOGÍA DEL PACIENTE CRÍTICO Y SOPORTE VITAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Competencias generales		
CG1. Capacidad de análisis y síntesis.	1. Identifica las metodologías de análisis interpretando, y contextualizando los resultados con claridad y correlacionándolos con otros resultados ya conocidos. 2. Sintetiza los conocimientos provenientes de un amplio campo de materias científicas, sociales y éticas, organizándolos en un todo coherente y comprensible.	
CG2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.	1. Relaciona los contenidos teóricos de la materia específica con los aspectos a desarrollar en la práctica	
CG4. Conocimientos generales básicos del área de estudio.	1. Identifica los conceptos fundamentales de la materia de estudio	
CG6. Comunicación oral y escrita en la lengua materna	1. Se expresa adecuadamente, con claridad en el contenido, corrección gramatical, tanto por escrito como oralmente, merced al entrenamiento adquirido en las presentaciones, trabajos y exámenes.	
CG10. Capacidad de aprender	1. Es capaz de obtener informaciones por sí mismo, búsquedas bibliográficas o de documentación en cualquier tema que se proponga estudiar.	
CG11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)	1. Identifica y utiliza las herramientas necesarias para la búsqueda de la información relativa a su materia. 2. Analiza las fuentes de información relativas a su materia y sabe discernir la fiabilidad y valor de cada una.	
CG12. Capacidad de crítica y autocrítica.	1. Identifica las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico. 2. Analiza con criterios científicos los objetivos y resultados de su aprendizaje.	
CG14. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)	1. Identifica las técnicas para mejorar la creatividad. 2. Resuelve casos prácticos aportando soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones habituales en la práctica profesional.	
competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje	
Competencias específicas		
CE4. Ser conscientes de los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.	1. Identifica su papel en las distintas situaciones que interviene, tanto independiente como de colaboración con otros profesionales. 2. Realiza sus funciones en colaboración con otros profesionales sanitarios asumiendo las funciones y responsabilidades propias de enfermería.	
CE7. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente teniendo en cuenta los múltiples factores físicos, fisiológicos, psicológicos y sociales relevantes.	1. Identifica los fundamentos de la salud y la enfermedad y la influencia de los factores físicos, psicológicos y sociales en el estado de salud y enfermedad y en la evolución de los procesos patológicos.	
CE8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).	1. Identifica y define claramente los distintos parámetros fisiológicos de la situación de salud y las bases fisiopatológicas de la enfermedad. 2. Interpreta las bases de la fisiopatología y de la anatomía patológica y a partir de ese conocimiento es capaz de deducir los signos, la evolución y las consecuencias de la enfermedad. 3. Aplica los fundamentos teóricos que ha adquirido para poder hacer un diagnóstico y valoración adecuados del paciente.	
CE9. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.	1. Identifica e interpreta, por su estudio de la fisiología y de la fisiopatología, las necesidades básicas vitales del paciente y planifica las acciones para cubririrlas.	



CE10. Capacidad para cuestionar, evaluar interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la decisión del paciente	1. Muestra una base de conocimientos científicos suficientes como para analizar críticamente la información sobre la situación de salud o enfermedad del paciente, así como sobre su pronóstico y evolución futura, lo que le permite ayudarlo en la toma de decisiones.
CE11. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.	1. Identifica y utiliza las fuentes bibliográficas de investigación en fisiología y patología para desarrollar una práctica profesional basada en la evidencia. 2. Analiza lo que es científico y lo que no en las ciencias de la salud. Desarrolla un espíritu crítico frente a al conocimiento no contrastado.
CE13. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).	1. Identifica situaciones de riesgo, las intervenciones precisas para su prevención y hace una rápida valoración y actuación ante una emergencia en personas, grupos o comunidades 2. Aplica las técnicas de movilización e inmovilización del paciente de forma precisa, según sus necesidades de cuidados 3. Aplica y fundamenta las medidas destinadas a evitar la cronicación o agravamiento de situaciones problemáticas de personas, grupos o comunidades.
CE14. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).	1. Identifica las situaciones fisiopatológicas que se pretenden corregir mediante la administración de fármacos y otras terapias y puede evaluar los resultados del tratamiento 2. Identifica los fármacos más habituales en situaciones de riesgo vital, su forma de administración, efectos secundarios y contraindicaciones.
CE16. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej. dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).	1. Identifica las necesidades vitales de cada paciente, cómo éstas se van a ver comprometidas por su patología, cómo la enfermedad va a generar dolor e invalidez y realiza el pronóstico vital del paciente.
CE17. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).	1. Identifica los mecanismos profundos de la enfermedad y de la salud integrándolos para dotar de contenido científico y rigor su actividad como educador sanitario.
CE19. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.	1. Identifica e interpreta las alteraciones fisiopatológicas de la enfermedad. 2. Aplica sus conocimientos fisiopatológicos para dotar de rigor científico su actividad profesional práctica.
CE24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.	1. Interpreta adecuadamente la situación real del paciente en relación con la salud o la enfermedad 2. Identifica y aplica los conocimientos adecuados para encontrar los recursos más idóneos en cualquier situación problemática de salud.
CE28. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos	1. Identifica situaciones conflictivas o que cuestionen los derechos del paciente. 2. Utiliza para garantizar los derechos del paciente y evitar posibles abusos
CE33. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas	1. Sabe elaborar un informe de Enfermería de manera estructurada que le permita ser fiel reflejo de sus cuidados prestados y ser documento oficial como profesional. 2. Transmite la información oral de manera estructurada, coherente y precisa
CE34. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.	1. Identifica las funciones de otros profesionales que participan en la intervención profesional en situaciones de emergencias. 1. Integra sus conocimientos de los recursos y funciones de los miembros del equipo socio-sanitario para coordinar las acciones del equipo de trabajo en la atención a emergencias.
CE37. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os)	1. Identifica los riesgos laborales que conlleva su trabajo así como la forma de evitar posibles accidentes 2. Integra ese conocimiento en una actividad de promoción del bienestar y seguridad de su entorno de trabajo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia aborda el estudio de los mecanismos fisiológicos y anatomo-patológicos de las enfermedades, introduciendo el estudio de los síndromes más importantes en los distintos aparatos y sistemas. Dentro de este ámbito se profundiza en la fisiopatología, anatomía patológica y manifestaciones clínicas de las principales emergencias que comprometen la vida del paciente, así como las medidas de soporte vital básico y avanzado.

Se impartirán los siguientes bloques temáticos:

1. Lesiones histológicas fundamentales: heridas y cicatrización, fracturas, la inflamación, el edema, la necrosis, neoplasias, infecciones.
2. Métodos diagnósticos fundamentales. Técnicas de diagnóstico por imagen.
3. Patología general de los síndromes del aparato circulatorio: insuficiencia cardiaca, insuficiencias circulatorias generalizadas y locales, hipertensiones arterial y pulmonar.
4. Patología General de los síndromes respiratorios: Insuficiencia respiratoria crónica, síndromes pulmonares obstructivos y restrictivos.
5. Patología General del Aparato Digestivo: alteraciones del tránsito intestinal, síndromes de malabsorción, peritonitis, insuficiencia hepática, hipertensión portal. Ictericias.
6. Patología General del Aparato Excretor: Insuficiencia Renal crónica, uropatía obstructiva.
7. Patología general del Sistema Nervioso: Afecciones motoras (piramidales, alteraciones sensoriales, alteraciones de la consciencia, síndromes de descerebración, hipertensión intracraneal.
8. Síndromes hematológicos: Anemia, trombopenia y leucopenia. Poliglobulias. Síndrome de aplasia medular.
9. Patología endocrina: Diabetes y trastornos afines. Principales alteraciones del eje hipófisis-hipotálamo.
10. Fisiopatología de las emergencias circulatorias, respiratorias, traumatológicas, renales, del Equilibrio Hidro-electrolítico y del Sistema Nervioso.
11. Soporte Vital Básico en el adulto, niño y neonato
12. Soporte Vital Avanzado (I) en el adulto, niño y neonato.
13. Soporte Vital al paciente traumatizado (enfermedad traumática grave): Valoración inicial.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- 1 - Capacidad de análisis y síntesis
- 2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- 4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio
- 6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna
- 10 - Capacidad aprender
- 11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)



12 - Capacidad de crítica y autocrítica		
14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
33 - Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.		
34 - Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.		
37 - Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).		
11 - Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.		
13 - Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).		
14 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).		
16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).		
4 - Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.		
7 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.		
8 - Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).		
9 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.		
10 - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.		
17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...)		
19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.		
24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.		
28 - Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	98	100
Seminarios y talleres	21	64.6
Clases prácticas	15	60
Tutorías individuales y grupales	6	10
Estudio personal y Trabajo autónomo	220	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	60.0	75.0
Trabajos individuales	10.0	20.0
Asistencia, participación y aprovechamiento en clases prácticas.	10.0	20.0
NIVEL 2: Psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: PSICOLOGÍA BÁSICA Y EVOLUTIVA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: PSICOLOGÍA DE LA SALUD, GÉNERO Y COMUNICACIÓN		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<i>Competencias generales</i>		
CG 1. Capacidad de análisis y síntesis	1. Conoce las herramientas para sintetizar textos, así como sistemas para analizar y extraer conclusiones. 2. Utiliza las herramientas de análisis y síntesis para la extracción de información. 3. Sintetiza la información extraída a través las herramientas de análisis en los distintos apartados de la materia.	
CG 3. Planificación y gestión del tiempo	1. Incorpora las destrezas necesarias para planificar las tareas. 2. Aplica estrategias de priorización y jerarquización de los contenidos según su importancia. 3. Usa de manera adecuada los materiales y el tiempo asignado para la realización de la tarea.	
CG 6. Comunicación oral y escrita en lengua materna	1. Conoce las estructuras de la lengua empleada en el curso tanto de forma oral como escrita. 2. Aplica las herramientas de comunicación oral y escrita para la comprensión y el seguimiento de la materia. 3. Demuestra habilidad en las exposiciones orales y escritas extrayendo la información relevante para la materia.	
CG 11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)	1. Conoce las herramientas necesarias para la gestión de la información relativa a su materia. 2. Aplica las herramientas oportunas en la organización y gestión de la información. 3. Integra toda la información recibida relativa a su materia.	
CG 15. Resolución de problemas.	1. Conoce las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia. 2. Aplica las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia. 3. Resuelve los problemas razonando la solución adoptada.	
CG 16. Toma de decisiones.	1. Conoce los métodos y técnicas necesarias para una adecuada toma de decisiones. 2. Analiza las distintas alternativas en la toma de decisiones. 3. Demuestra seguridad y justifica su toma de decisiones.	
CG 17. Trabajo en equipo.	1. Conoce las pautas adecuadas para un efectivo y eficiente trabajo en equipo. 2. Trabaja adecuadamente en equipo. 3. Planifica y evalúa distintos roles de los integrantes del equipo.	
CG 18. Habilidades interpersonales	1. Conoce las pautas para unas adecuadas relaciones interpersonales. 2. Aplica las herramientas para una adecuada gestión de las relaciones interpersonales. 3. Genera situaciones favorables para unas adecuadas relaciones interpersonales.	
CG 19. Liderazgo.	1. Conoce las distintas estrategias para el ejercicio del liderazgo. 2. Demuestra capacidad personal para adoptar el rol de líder. 3. Es capaz de ejercer el liderazgo en las diversas situaciones a las que se enfrenta.	
CG 20. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar	1. Reconoce las áreas de responsabilidad de los diferentes profesionales que componen el equipo. 2. Identifica el papel de la comunicación e inteligencia emocional en las relaciones humanas. 3. Diferencia y aplica diversas herramientas de comunicación necesarias en grupos de trabajo y con familiares y enfermos.	
CG 21. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.	1. Conoce las herramientas apropiadas para una buena comunicación. 2. Adopta un estilo de comunicación coherente con las características del interlocutor. 3. Aborda con sensibilidad los temas relacionados con la violencia de género.	
CG 22. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.	1. Reconoce y da la importancia oportuna a la diversidad multicultural en especial las de género. 2. Enjuicia con criterios de igualdad ante los diversos contextos culturales. 3. Evalúa los aspectos diferenciales de la multiculturalidad como vectores de mejora en el entorno social.	
CG 25. Habilidad para trabajo autónomo.	1. Conoce las herramientas para un eficaz aprendizaje. 2. Organiza de forma autónoma su propio proceso de aprendizaje. 3. Integra los conocimientos propios de la materia.	
CG 27. Iniciativa y espíritu emprendedor.	1. Reconoce las nuevas situaciones a las que se enfrenta. 2. Aplica estrategias para adaptarse a nuevas situaciones. 3. Justifica los resultados de sus actuaciones ante las nuevas situaciones a las que se enfrenta.	
CG29. Preocupación por calidad.	1. Conoce la metodología que implica procesos de mejora de calidad. 1. Emprende procesos estables para el desarrollo de las tareas, de cara a valorar la calidad de las mismas. 3. Evalúa las situaciones a las que se enfrenta con criterios de calidad y las corrige en caso necesario.	
competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje	



Competencias específicas	
CE 3. Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.	1. Interioriza destrezas de ayuda y cambio conductual. 2. Muestra interés por ampliar sus actividades más allá del ámbito exclusivamente asistencial. 3. Hace un seguimiento de los aprendizajes y cambios conseguidos.
CE 5. Capacidad para ajustar su papel con objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes	1. Conoce las características básicas del sistema sanitario español de atención a los problemas de salud mental y de violencia de género. 2. Es capaz de adaptar sus roles a las necesidades puntuales que se le planteen en cada espacio asistencial. 3. Identifica las características psicosociales de las principales situaciones de enfermedad que se concretan en: enfermo agudo, enfermo crónico y enfermo terminal.
CE 7. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes	1. Valora problemas de salud mental, identificando y agrupando conjuntos de datos clave. 2. Identifica las respuestas del individuo, familia o grupo ante procesos vitales y problemas de salud mental. 3. Identifica los signos y síntomas derivados de situaciones relacionadas con la violencia de género.
CE 8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/mala salud, sufrimiento e incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).	1. Distingue claramente los distintos parámetros que definen los diferentes diagnósticos enfermería relacionados con la esfera psicosocial. 2. Realiza diagnósticos válidos y razonados sobre el estado de salud o enfermedad mental de las personas o pacientes, que observa. 3. Identifica los rasgos que definen la acción de un comportamiento agresivo/violento y el efecto en las víctimas.
CE 10. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la decisión del paciente.	1. Determina cuál es la posición de la persona en relación a la enfermedad, el dolor y la salud integral. 2. Sintetiza y coordina las fuentes de información. 3. Transmite oportuna y coherentemente la información al enfermo y familia.
CE 11. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia	1. Reconoce los principios en los que se basa la práctica clínica basada en la evidencia. 2. Es capaz de identificar y conocer la influencia de los aspectos biológicos, afectivos, sociales y culturales en un comportamiento concreto. 3. Identifica los aspectos significativos para el avance científico.
CE 12. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).	1. Conoce los derechos que asisten al paciente en cuanto a la confidencialidad sobre las características, evolución y secuelas de su enfermedad. 2. Aplica los conocimientos para proporcionar la información que vaya en beneficio de los demás. 3. Muestra respeto hacia estos derechos y su importancia en la relación terapéutica establecida con el usuario, en especial cuando se abordan problemas relacionados con la violencia de género.
CE 16. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej. dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).	1. Posee recursos para abordar los trastornos mentales así como los efectos psíquicos de la enfermedad en el entorno psicosocial. 2. Identifica situaciones de angustia y ansiedad en los enfermos. 3. Elabora planes de intervención para la atención integral de la persona.
CE 17. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).	1. Analiza y asimila el concepto de comunicación en las relaciones humanas. 2. Elabora y maneja modelos que facilitan destrezas de atender, observar, escuchar, responder e iniciar. 3. Diferencia y aplica diversas herramientas de comunicación necesarias en grupos de trabajo y con familiares y enfermos.
CE 19. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.	1. Reconoce las características de las distintas etapas del desarrollo de la persona. 2. Es capaz de identificar y conocer la influencia de los aspectos biológicos, afectivos, sociales y culturales en un comportamiento concreto. 3. Diferencia los aspectos característicos que conforman las conductas relacionadas con el género.
CE 20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.	1. Describe los factores psicológicos que acompañan al hecho de la hospitalización, discriminando factores personales, institucionales y de género. 2. Identifica las distintas patologías que se pueden presentar en el individuo, según la etapa de la vida en que se encuentre. 3. Describe los diversos trastornos psicopatológicos que pueden acontecer en el ser humano.
CE 24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.	1. Conoce los recursos necesarios y aplica las destrezas necesarias para la resolución de problemas relativos a la materia. 2. Identifica la necesidad de tomar una decisión y conoce los distintos métodos para dicho proceso. 3. Discrimina y formula con seguridad las distintas alternativas ante la toma de decisiones.
CE 26. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.	1. Conoce las directrices básicas que rigen la comunicación humana y percibe la importancia de la comunicación en la práctica terapéutica. 2. Realiza actividades que le permiten tener una vivencia personal del proceso comunicativo, tanto desde el punto de vista intrapersonal como desde el interpersonal, el grupal o el de género. 3. Está capacitado para aplicar el modelo de la Relación de Ayuda en su actividad profesional.
CE 27. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej. emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.	1. Maneja modelos que faciliten destrezas de atender, observar, escuchar, responder e iniciar y los aplica en la interacción personal y grupal con los enfermos y sus familias. 2. Muestra conocimiento del apoyo material y emocional y del asesoramiento como intervenciones psicosociales específicas de enfermería. 3. Aplica intervenciones encaminadas a mejorar la calidad de vida y bienestar de los pacientes basadas en técnicas alternativas.
CE 29. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente)	1. Conoce modelos que faciliten destrezas de escuchar, responder e iniciar. 2. Diferencia y aplica diversas herramientas de comunicación necesarias en grupos de trabajo y con familiares y enfermos. 3. Orienta el proceso de enfermedad, dolor y salud individual y familiar.
CE 30. Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.	1. Posee habilidades para acompañar a la familia del enfermo en su proyecto integrador de elaboración del dolor y de la pérdida discriminando los rasgos concretos según el tipo de enfermedad. 2. Identifica situaciones de riesgo de violencia, tanto autodirigida como la dirigida hacia los demás, y reconoce las habilidades sociales que le permitirían abordar las mismas.
CE 31. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.	1. Explica el comportamiento humano en estados de angustia y frustración considerados normales. 2. Conoce los fundamentos teóricos básicos de la situación de estrés. 3. Sabe aplicar técnicas de control del estrés en los enfermos y familiares en especial el ocasionado por violencia de género.
CE 32. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.	1. Sabe analizar la situación personal, familiar, social y cultural del paciente. 2. Informa a las personas de los aspectos relevantes del problema a solucionar. 3. Reconoce la importancia del abordaje interdisciplinar de los problemas relacionados con la violencia de género.

5.5.1.3 CONTENIDOS



1.- Psicología básica y evolutiva.

Los contenidos se articulan en torno a:

- Introducción al análisis de la conducta humana.
- Dimensión biológica de la persona.
- Dimensión intelectual.
- Dimensión emocional y social.
- Aspectos básicos del desarrollo psicosocial del ciclo vital.

Se proporciona un instrumento útil para la práctica de la Enfermería, con un acercamiento holístico al hombre sujeto de los cuidados.

2.- Comunicación, género y Psicología de la Salud

Los contenidos se articulan en torno a:

- Concepto de comunicación: Dimensiones y componentes (conductuales, cognitivos, fisiológicos) de la comunicación.
- Determinantes individuales y sociales de las conductas de relación.
- La comunicación: Finalidad y elementos que la integran. Comunicación: verbal y no verbal. Otros tipos de comunicación.
- Destrezas en la comunicación: Modelos que ayudan a atender, observar, escuchar, responder e iniciar.
- Psicología de los grupos humanos.
- Los medios de comunicación y su implicación en la salud. Vectores que los guían en la información especialmente sobre género.
- Marketing en ciencias de la salud.
- Introducción a la psicología de la salud-enfermedad.
- Integración de la ansiedad, estrés, dolor-sufrimiento, violencia de género.
- El profesional de la salud y la muerte. Elaboración de la pérdida y del duelo.
- Se analizan los principales trastornos psicopatológicos: De la ansiedad. Del estado de ánimo. Esquizofrenia y estados psicóticos. De la conducta alimentaria. Del sueño. En relación con sustancias. De la personalidad. De violencia de género.
- Respuestas del enfermo en el medio hospitalario. Respuesta a la cirugía. Psicooncología. Psiconeuroinmunología.
- Discapacidad y salud mental.

Se proporciona un instrumento útil para la práctica de la Enfermería, con un acercamiento holístico al hombre sujeto de la salud-enfermedad y sus aspectos de relación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- 1 - Capacidad de análisis y síntesis
- 3 - Planificación y gestión del tiempo
- 6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna
- 11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)
- 15 - Resolución de problemas
- 16 - Toma de decisiones
- 17 - Trabajo en equipo
- 18 - Habilidades interpersonales
- 19 - Liderazgo
- 20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
- 21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
- 22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad



25 - Habilidad para trabajo autónomo		
27 - Iniciativa y espíritu emprendedor		
29 - Preocupación por la calidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
31 - Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.		
30 - Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.		
32 - Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.		
11 - Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.		
12 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).		
16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).		
3 - Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.		
5 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.		
7 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.		
8 - Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).		
10 - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.		
17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...)		
19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.		
20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.		
24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.		
26 - Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.		
27 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.		
29 - Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	105	90.5
Seminarios y talleres	45	55.6
Tutorías individuales y grupales	15	13.3
Estudio y Trabajo en grupo	5	0
Estudio personal y Trabajo autónomo	190	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de respuesta abierta	50.0	70.0



Sesiones de trabajo en el aula	10.0	20.0
Trabajos dirigidos	10.0	20.0
NIVEL 2: Farmacología, Nutrición y Dietética		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: FARMACOLOGÍA, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje
Competencias generales	
CG 1. Capacidad de análisis y síntesis	1. Lee, comprende y sintetiza críticamente materiales bibliográficos de investigación, memorias, textos de supervisión profesional, y otros materiales de carácter aplicado. 2. Identifica información clave en situaciones de salud de baja, media y alta complejidad. 3. Clasifica y resume de forma clara y concisa los contenidos de la materia.
CG 3. Planificación y gestión de tiempo	1. Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización de sus actividades de aprendizaje. 2. Organiza su trabajo personal, marcándose objetivos a corto, medio y largo plazo y estableciendo prioridades en las actividades a realizar. 3. Planifica de forma racional todas las actividades de la materia.
CG 4. Conocimientos generales básicos del área de estudio	1. Identifica los conceptos básicos de la materia. 2. Describe las bases teóricas relacionadas con la asignatura. 3. Adquiere una visión global e integrada de la materia estudiada.
CG. 6. Comunicación oral y escrita en lengua materna	1. Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente. 2. Aplica de forma correcta las herramientas ortográficas.
CG 10. Capacidad de aprender	1. Selecciona materiales bibliográficos pertinentes para el estudio y la realización de trabajos. 2. Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados. 3. Elabora materiales propios de apoyo que organicen los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el aula, así como aquellos aportados por las referencias bibliográficas o las búsquedas de documentación trabajadas de forma autónoma.
CG 11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)	1. Identifica las herramientas necesarias para la gestión de la información relativa a su materia. 2. Aplica las herramientas oportunas en la organización y gestión de la información. 3. Integra toda la información recibida relativa a su materia.
CG 12. Capacidad de crítica y autocrítica	1. Conoce, clasifica y contrasta teorías y modelos, aplicando con rigor una metodología de análisis a casos concretos. 2. Aplica las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.
CG 13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	1. Identifica las exigencias que plantean nuevas técnicas y situaciones. 2. Diseña estrategias de aprendizaje en contextos variados y complejos y transfiere el conocimiento previo a situaciones y contextos nuevos.
CG 15. Resolución de problemas	1. Identifica los problemas que se plantean. 2. Propone alternativas de solución y selecciona las alternativas más adecuadas. 3. Resuelve problemas, razonando científicamente y técnicamente la solución adoptada
CG 16. Toma de decisiones	1. Identifica estrategias para la toma de decisiones. 2. Fija objetivos y establece prioridades. 3. Evalúa las distintas alternativas antes de la toma de decisiones.
CG 17. Trabajo en equipo	1. Conoce la dinámica del trabajo en equipo. 2. Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias de forma seria y responsable.
CG 25. Habilidad para el trabajo autónomo	1. Identifica las técnicas de estudio/aprendizaje. 2. Gestiona su propio aprendizaje siguiendo un ritmo adecuado y acomodado a sus propias circunstancias. 3. Elabora su propio material didáctico (esquemas, resúmenes, etc.) para conseguir un aprendizaje crítico y autoreflexivo.
competencias que el estudiante adquiere	
Resultados de aprendizaje	
Competencias específicas	
CE.4 Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera	1. Identifica los distintos roles de la enfermería, tanto en intervenciones de independencia como de colaboración con otros profesionales. 2. Reconoce las responsabilidades de la enfermería respecto a la administración de medicamentos y las funciones que de ellas se derivan. 3. Evalúa su papel para responder de forma eficaz a las necesidades nutricionales de los pacientes que atiende.
CE8 Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona	1. Analiza las respuestas del individuo frente a terapias nutricionales y farmacológicas. 2. Recoge, selecciona e interpreta datos antes de tomar decisiones clínicas respecto a la terapia nutricional y farmacológica del paciente.
CE9 Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales	1. Reconoce la necesidad de dotar de un enfoque multidisciplinar los planes de intervención sobre el paciente respecto a la aplicación de terapias nutricionales y farmacológicas. 2. Evalúa las necesidades nutricionales del paciente y planifica dietas especiales según el ciclo vital y el estado de salud o enfermedad.
CE14. Tener capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias	1. Expone los diferentes grupos de fármacos, sus mecanismos de acción, efectos farmacológicos, indicaciones y reacciones adversas. Identifica las diferentes vías de administración de fármacos y las formas farmacéuticas de presentación de los medicamentos. 2. Identifica los requisitos para una segura y eficaz administración de fármacos y sabe interpretar correctamente la prescripción de medicamentos dada por el médico. 3. Utiliza los medicamentos correctamente, evaluando los riesgos y efectos derivados de su administración. Aplica los principios de seguridad para el paciente y el profesional en la administración de medicamentos.
CE15. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas	1. Refuerza y promueve pautas de conducta alimentaria saludables. 2. Contribuye al cumplimiento terapéutico farmacológico y nutricional de los pacientes.
CE 16. Capacidad para responder durante las distintas etapas de la vida y saber cómo actuar en situaciones especiales de enfermedad	1. Conoce los requerimientos nutricionales que tiene el individuo en función del estado fisiológico y patológico. 2. Diseña recomendaciones nutricionales en las distintas etapas del ciclo vital y en enfermedad.
CE17. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias	1. Elabora información nutricional para pacientes y establece las bases de una alimentación equilibrada. 2. Informa, educa, adiestra y supervisa al paciente, cuidadores y familiares sobre el tratamiento farmacológico que recibe con el fin de favorecer un uso racional del medicamento.
CG 19. Conocimiento relevante y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida	1. Conoce el funcionamiento del cuerpo humano a nivel fisiológico y estructural, e identifica las patologías relacionadas con cada uno de los grupos de fármacos estudiados. 2. Reconoce las bases del metabolismo necesarias para aplicar recomendaciones nutricionales. 3. Integra y relaciona los contenidos de farmacología y nutrición con otras ciencias básicas con el fin de entender con suficientes garantías los tratamientos terapéuticos.
CE 24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones	1. Identifica los errores más frecuentes relacionados con la administración de medicamentos y pone los medios para evitarlos.



	<ol style="list-style-type: none"> 2. Evalúa los distintos efectos adversos que pueden producir los fármacos y los signos de intoxicación, y valora las interacciones que pueden presentarse durante la administración de medicamentos, tomando las necesarias medidas para evitarlos. 3. Resuelve problemas y ejercicios clínicos relacionados con los tratamientos farmacológicos y nutricionales.
CE 25. Conocimiento relevante y capacidad para aplicar los principios de investigación e información	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza las fuentes de información necesaria para la actualización del conocimiento de los fármacos y nutriente. 2. Sintetiza y analiza la información científica sobre fármacos y nutrientes. 3. Conoce estudios con relevancia práctica relacionados con el uso de medicamentos y dietas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La Farmacología como disciplina científica es el conocimiento del fármaco, del destino que sufre en el organismo y de su mecanismo de acción, en el que se basan sus propiedades terapéuticas y reacciones adversas. El estudio de esta asignatura se inicia con una parte general que proporciona los conocimientos básicos acerca de los procesos farmacocinéticos que experimentan los fármacos en el organismo; las interacciones con los sistemas biológicos, de modo especial la interacción fármaco-receptor; los diferentes tipos de receptores implicados en la acción de los fármacos. Esta parte general de la Farmacología requiere el conocimiento integrado de otras disciplinas como Anatomía, Fisiología, Bioquímica

La descripción de los fármacos más relevantes por su aplicación en terapéutica, y el estudio de las características farmacocinéticas a que hace referencia la parte general, se realiza según el sistema del organismo sobre el que actúan de forma predominante. De este modo se procede a la clasificación por grupos terapéuticos, haciendo especial énfasis en los de mayor trascendencia por su uso clínico. La comprensión de esta parte de la Farmacología requiere haber asimilado la parte general de la asignatura, así como el conocimiento de la Fisiología y Fisiopatología de los distintos aparatos y sistemas del organismo.

Principios generales de nutrición: Planificación alimentaria. Necesidades y recomendaciones nutricionales. Pirámide nutricional. Importancia de la dieta en relación con la salud. La dieta en la prevención de la enfermedad.

Estructura, metabolismo y función de los nutrientes: Hidratos de carbono y fibra, proteínas, grasas, vitaminas, electrolitos y agua, minerales y elementos traza.

Clasificación de alimentos y nutrientes. Grupos de alimentos. Tablas de composición de alimentos.

Nutrición en estados fisiológicos: Infancia y adolescencia, embarazo y lactancia, nutrición y deporte, nutrición en geriatría

Nutrición terapéutica (Dietoterapia):

Dietoterapia hospitalaria: Modificación de la textura (dietas líquidas, blandas,...), control de la energía (dietas hipocalóricas,...), control en la ingesta de carbohidratos (glucosa, fructosa,...), control de la ingesta proteica (insuficiencia renal, hepatopatías,...), control en la ingesta de grasas (dislipemia,...).

Nutrición artificial: Nutrición enteral, parenteral, nutrición a domicilio.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

1 - Capacidad de análisis y síntesis

3 - Planificación y gestión del tiempo

4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio

6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna

10 - Capacidad aprender

11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)

12 - Capacidad de crítica y autocrítica

13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

15 - Resolución de problemas

16 - Toma de decisiones

17 - Trabajo en equipo

25 - Habilidad para trabajo autónomo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

14 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).

15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).

16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).



4 - Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.		
8 - Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).		
9 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.		
17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...)		
19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.		
24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.		
25 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	74	100
Seminarios y talleres	30	40
Clases prácticas	10	40
Tutorías individuales y grupales	3	33.3
Estudio y Trabajo en grupo	9	0
Estudio personal y Trabajo autónomo	144	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	60.0	75.0
Trabajos grupales, exposición y proyectos	10.0	20.0
Resolución de casos	10.0	20.0
Pruebas de ejecución de tareas	5.0	20.0
NIVEL 2: Estadística y herramientas para la investigación en Ciencias de la Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Estadística y herramientas para la investigación en Ciencias de la Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<i>Competencias generales</i>		
CG 2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	1. Resuelve casos prácticos sobre un problema de investigación de la realidad profesional de enfermería, utilizando las búsquedas y análisis crítico de evidencias científicas. 2. Hace uso consciente, explícito y juicioso de la actual y mejor evidencia que aporta la investigación sobre el cuidado de los pacientes. 3. Maneja un Sistema de Información como herramienta propia de la enfermería, de forma que comprende que es necesario para proveer y demandar información asistencial en las distintas actividades que se realizan en los servicios de salud.	
CG 7. Conocimientos de una segunda lengua	1. Realiza la búsqueda bibliográfica relacionada con el problema de investigación utilizando bases de datos en español y en inglés. 2. Tiene conocimientos suficientes de inglés para utilizar adecuadamente un programa informático estadístico y/o de gestión de la información asistencial propia de enfermería.	
CG 8. Habilidades básicas en el manejo de ordenadores	1. Conoce y maneja adecuadamente programas informáticos de procesamiento de textos, hoja de cálculo, bases de datos, programas estadísticos y gestión de la información asistencial propia de enfermería. 2. Encuentra información específica y relevante a través de internet.	
CG 9. Habilidades de investigación	1. Justifica la búsqueda intencionada de conocimiento o solución a problemas utilizando la metodología científica y las técnicas adecuadas 2. Cuestiona los resultados de investigación basados en impresiones subjetivas y no en hechos observados y medidos 3. Cuestiona las distintas soluciones a un problema de investigación aportadas por la búsqueda bibliográfica, aplicando el procedimiento de lectura crítica. 4. Conoce los criterios que posibilitan que la investigación tenga valor científico y que sus resultados puedan ser difundidos con confianza a la comunidad científica y a la sociedad en general.	
CG 11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)	1. Conoce las formas en las que se almacena la información sanitaria. 2. Manipula, trata y extrae la información almacenada en una Base de datos. 3. Accede a través de Internet a los recursos documentales propios de su actividad profesional, realizando búsquedas efectivas. 4. Conoce las fuentes y recursos (revistas, bases de datos, registro de revisiones, meta-análisis) para la búsqueda y puesta en común de evidencias científicas 5. Analiza la información obtenida e interpreta mediante relaciones y argumentos teóricos coherentes la realidad estudiada.	
CG 13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	1. Fundamenta el papel de la enfermería en un entorno cambiante en cuanto a las tecnologías de la información y la comunicación	
CG 14. Capacidad para generar a nuevas ideas (creatividad)	1. Demuestra independencia y originalidad en la búsqueda del conocimiento como respuesta a las preguntas de investigación, alejándose de los estereotipos, de forma que le permita adoptar diferentes posturas ante la solución de un problema.	
CG 15. Resolución de problemas	1. Detecta los elementos relevantes de un problema y su estructura, asimilando a otros que puedan ser resueltos de la misma forma. 2. Comprende de forma precisa cuál es la meta del problema (dónde se quiere llegar) y las limitaciones del mismo. 3. Argumenta cada una de las soluciones propuestas para un problema concreto.	
CG 17. Trabajo en equipo	1. Participa activamente en el equipo compartiendo información, conocimientos y experiencias.	
CG 28. Compromiso ético	<p>1. Entiende que todo protocolo de investigación que involucra la participación de personas como objetos de estudio debe ser revisado y autorizado por el comité de ética de investigación correspondiente.</p> <p>2. Comprende que la información que maneja el profesional enfermero son datos de carácter personal que merecen un tratamiento especialmente protegido dado su condición. 3. Observa la normativa que garantiza que el planteamiento y desarrollo de los proyectos de investigación, da prevalencia al respeto, dignidad, protección de los derechos y bienestar de las personas involucradas en la investigación, cumpliendo con las exigencias propias de las investigaciones en salud.</p>	



competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje
Competencias específicas	
CE 5. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.	1. Incorpora en las preguntas y proyectos de investigación la perspectiva de una sociedad cambiante, las situaciones nuevas que pueden generarse y las implicaciones que tendrá para la actividad enfermera. 2. Participa de los adelantos de la informática como forma de ayudar a las poblaciones del mundo a alcanzar unos niveles cada vez más elevados de salud y de bienestar.
CE 6. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.	1. Conoce las herramientas e instrumentos de investigación que permiten valorar las actividades y el buen hacer de la práctica enfermera. 2. Demuestra iniciativa para mantenerse al día en los conocimientos y avances técnicos que mejoran la actividad enfermera.
CE 10. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar, y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la decisión del paciente	1. Conoce, selecciona y recurre a las fuentes de datos, en ciencias de la salud, para recoger información que mejore la práctica profesional o que pueda ser requerida por el paciente. 2. Realiza una reflexión crítica sobre resultados de investigación, reconociendo los aspectos relevantes de forma que pueda transmitir los resultados de forma clara y comprensible. 3. Resume de forma clara y concisa la información contenida en el Sistema de Información referente a un paciente.
CE 11. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.	1. Formula preguntas o interrogantes de investigación procedentes de la práctica diaria de forma clara y precisa, como punto de partida para la búsqueda de las ¿evidencias¿ 2. Conoce y elige las fuentes de información más apropiadas y diseña una estrategia de búsqueda para localizar las ¿evidencias¿ disponibles en la literatura científica. 3. Maneja las escalas de revisión sistemática que clasifican la evidencia científica clasificándolas por su rigurosidad y calidad científica, y por lo tanto credibilidad de sus resultados 4. Hace un tratamiento adecuado de la información contenida en bases de datos para medir el producto sanitario, evaluar la asistencia prestada y la compara con estándares e indicadores asistenciales.
CE 22. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud	1. Maneja correctamente programas informáticos en aplicaciones estadísticas básicas. 2. Maneja la hoja de cálculo Excel como una herramienta apropiada para los cálculos que su profesión le exija realizar. 3. Conoce las características de un programa informático de registros sanitarios. a. Registra y manipula de forma ordenada y adecuada los datos de los pacientes en el Sistema de Información b. Sistematiza la Información para planificar los cuidados y tareas propias de enfermería c. Recupera la Información pertinente y emite en otros formatos juicios de valor sobre los mismos. 4. Utiliza el procesador de textos de forma avanzada para la documentación formal y óptima de protocolos, guías asistenciales, desarrollo de técnicas terapéuticas, y resultados de investigación.
CE 25. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información	1. Conoce las bases de datos en sus distintas versiones y formatos. Selecciona las bases de datos y las estrategias de búsqueda que garantiza la exhaustividad y precisión de los resultados obtenidos y su pertinencia. 2. Utiliza una adecuada y coherente combinación de descriptores y operadores para realizar una búsqueda bibliográfica, incorporando cierta capacidad deductiva, intuición y sentido crítico. 3. Elabora un marco teórico integrando los resultados de la búsqueda bibliográfica. 4. Se enfrenta a un estudio estadístico descriptivo en sus distintas etapas (desde el planteamiento del problema hasta la exposición de resultados) 5. Identifica y aplica las etapas del proceso de investigación científica y los elementos del diseño metodológico, tipos de estudio, sistemas de muestreo, métodos de recolección de datos, tratamiento de datos y validez de los resultados. 6. Conoce los dos grandes paradigmas de aproximación a la realidad, el Empírico analítico cuantitativo y el interpretativo constructivo cualitativo, así como sus metodologías y tipos de estudios. 7. Analiza y comprende los principales fundamentos teórico-conceptuales del paradigma cualitativo de investigación en ciencias de la salud. 8. Conoce los organismos nacionales e internacionales que financian proyectos de investigación en ciencias de la salud. 9. Asume los principios éticos de integridad científica y de protección a los sujetos que participan en una investigación. 10. Identifica los requisitos de publicación y de uniformidad de las revistas científicas de enfermería. 11. Escoge la estrategia más adecuada de difusión y divulgación de los resultados de investigación
CE 26. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación	1. Conoce los medios que ofrece Internet para facilitar la comunicación de información y opiniones no solo con otros profesionales de todo el mundo, rompiendo las fronteras entre lo local, nacional e internacional, sino con pacientes y familiares a través de las nuevas tecnologías que la red ofrece a la profesión de enfermería 2. Usa la red con eficacia para realizar esa comunicación.
CE 33. Capacidad para informar, registrar, documentar o derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas	1. Registra y manipula de forma ordenada y adecuada los datos de los pacientes en el Sistema de Información 2. Sistematiza la Información para planificar los cuidados y tareas propias de enfermería 3. Recupera la Información pertinente para emitir un juicio crítico sobre el paciente

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia incluye las siguientes unidades de contenido:

- Los Sistemas de Información en la práctica de enfermería (Concepto, importancia, La Protección de Datos de carácter personal)
- Bases de Datos (¿Qué es y para qué sirve una BD?, Excel: Trabajo con el Menú ¿Datos¿ y las Funciones de Bases de Datos, Access: Creación y manejo de Tablas, Consultas, Formularios e Informes)
- Tratamiento estadístico de los datos
- Búsqueda Documental en Internet y revisión bibliográfica
- Herramientas para la correcta asistencia; registros asistenciales, protocolos y guías clínicas (¿Cómo utilizar un procesador de textos de manera adecuada para editar este tipo de herramientas?)
- Características de la Investigación en enfermería
- Principales pasos en el proceso de investigación:
Formulación y delimitación del problema.
Revisión bibliográfica y marco de referencia.
Formulación de hipótesis.
Principales diseños de investigación.
- Investigación cualitativa
- Difusión y aplicación de los resultados de investigación. Enfermería basada en la evidencia



Este conjunto de contenidos aportan las competencias que permite al alumno el uso de herramientas informáticas durante su periodo formativo y en su posterior desarrollo profesional, tanto de los sistemas de información y otras tecnologías en el ámbito sanitario, como de los recursos informáticos para el tratamiento estadístico de los datos y para la búsqueda de documentación científica. Permitirán también al alumno tener conciencia del valor y relevancia de la investigación en enfermería y adquirir las competencias que le permitan comprender básicamente los procesos de investigación, identificar problemas y aplicar la mejor evidencia a la práctica diaria, así como colaborar en equipos de investigación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

7 - Conocimientos de una segunda lengua

8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores

9 - Habilidades de investigación

11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)

13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

15 - Resolución de problemas

17 - Trabajo en equipo

28 - Compromiso ético

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

33 - Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.

11 - Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.

5 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.

6 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.

10 - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.

22 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.

25 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.

26 - Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	59	84.7
Clases prácticas	80	50
Tutorías individuales y grupales	21	10
Estudio personal y Trabajo autónomo	110	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de respuesta abierta	40.0	70.0
Prueba objetiva	40.0	70.0



Resolución de casos	10.0	50.0
Trabajos individuales	5.0	25.0
Pruebas autoevaluación	5.0	20.0
NIVEL 2: Antropología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: CRISTIANISMO Y ÉTICA SOCIAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje	



Competencias generales	
CG 1. Capacidad de análisis y síntesis.	1. Lee, sintetiza y comprende críticamente materiales bibliográficos de referencia, así como de materiales que presentan resultados de investigaciones, memorias, textos de supervisión profesional, y otros materiales de carácter aplicado. 2. Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias del área de estudio y áreas de estudios afines. 3. Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos 4. Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en un problema o situación 5. Es capaz de extraer conclusiones coherentes teniendo en cuenta la realidad social
CG 3. Planificación y gestión del tiempo.	1. Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades. 2. Establece prioridades seleccionando adecuadamente estrategias y recursos en función de las demandas del programa de estudios 3. Gestiona el tiempo de trabajo personal para realizar las actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos de entrega establecidos
CG 6. Comunicación oral y escrita en lengua materna.	1. Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica. 2. Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible.
CG 8. Habilidades básicas de manejo de ordenadores	1. Elabora correctamente trabajos e informes de investigación en formato electrónico. 2. Utiliza programas informáticos y medios audiovisuales para el apoyo de presentaciones orales. 3. Maneja Internet y otros recursos informáticos para la búsqueda de información. 4. Utilizar Internet para comunicarse y trabajar cooperativamente.
CG11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)	1. Conoce y utiliza adecuadamente una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura en la biblioteca tradicional y electrónica. 2. Conoce y maneja Internet como fuente para la búsqueda de información. 3. Discrimina el valor y la utilidad de diferentes fuentes y tipos de información.
CG 12. Capacidad de crítica y autocrítica.	1. Conoce, clasifica y contrasta teorías, modelos y metodologías de análisis propias de diferentes enfoques de una disciplina, o de varias disciplinas. 2. Debate correctamente aportando argumentos y aceptando otros planteamientos 3. Es capaz de evaluar objetivamente el trabajo propio y de los demás 4. Reflexiona crítica e independientemente sobre las situaciones sociales planteadas
CG 17 Trabajo en equipo.	1. Elabora trabajos en grupos, cooperando con otros en la búsqueda y selección de la información, análisis de la evidencia presentada, y redacción de las conclusiones, realizando las tareas acordadas en los tiempos previstos. 2. Usa Internet para comunicarse y trabajar cooperativamente
CG 22. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.	1. Utiliza e introduce en sus trabajos enfoques teóricos, datos, ejemplos, casos de estudio, que reflejan su conocimiento de la diversidad de contextos culturales. 2. Conoce y respeta otras perspectivas culturales y sociales. 3. Reconoce la diversidad cultural y humana, apreciando su amplitud y valor
CG 25 Habilidad para trabajo autónomo	1. Elabora materiales propios de apoyo (esquemas, resúmenes, cuadros comparativos,) que organicen los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el aula, así como aquellos aportados por las referencias bibliográficas o las búsquedas de documentación trabajadas de forma autónoma. 2. Actualiza permanentemente la búsqueda, selección y utilización en su estudio y en los trabajos que realiza de materiales bibliográficos y empíricos novedosos y de origen multidisciplinar. 3. Maneja la documentación disponible en el portal de recursos, así como la proporcionada por el profesor, para realizar distintas tareas de forma individual. 4. Busca, lee, depura, analiza, sintetiza y comprende críticamente materiales bibliográficos de referencia, así como materiales que presentan resultados de investigaciones, memorias, textos de supervisión profesional, y otros materiales de carácter aplicado. 5. Es capaz de gestionar su tiempo para realizar las actividades de aprendizaje, responsabilizándose del cumplimiento de plazos y condiciones acordados.
CG28. Compromiso ético	1. Enfoca las tareas de aprendizaje desde una actitud ética y evita el plagio de ideas y trabajos ajenos en la realización de ejercicios prácticos 2. Reconoce explícitamente la autoría de ideas y las fuentes empleadas en los trabajos realizados
competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje
Competencias específicas	
CE 1. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.	1. Es capaz de proponer en su práctica profesional soluciones integradoras entre grupos que no comparten los mismos códigos culturales. 2. Comprende la importancia y la urgencia del ecumenismo y del dialogo interreligioso y valora críticamente la relación entre lo religioso y las distintas formas de violencia. 3. Reflexiona sobre la aplicación de los principios y criterios del pensamiento social cristiano ante cuestiones y situaciones de la práctica profesional. 4. Es capaz de integrar en la intervención profesional el pensamiento social cristiano con otros criterios éticos de profesionales y personas con las que trabaja.
CE 2. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.	1. Asimila y comprende las categorías conceptuales relacionadas con la cultura, y su vinculación con los sistemas de estratificación social. 2. Comprende los conceptos de etnicidad y relaciones étnicas y su vinculación con los sistemas de estratificación social. 3. Respeta las diferentes tradiciones religiosas, especialmente el Islam, el Cristianismo y el Judaísmo, a partir del conocimiento de sus elementos específicos y de su desarrollo histórico 4. Comprende la categoría de género y su diversidad, y su vinculación con los sistemas de estratificación social. 5. Identifica y razona los principios éticos fundamentales de la doctrina social cristiana que informan el análisis y juicio de la realidad social. 6. Conoce y analiza el pensamiento cristiano en su recorrido histórico sobre las cuestiones sociales, económicas y políticas más importantes en la época contemporánea, en diálogo con otras alternativas.
CE 5. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.	1. Aplica la mirada antropológica en el análisis e interpretación de los fenómenos sociales en un contexto de pluralidad socio-cultural como el nuestro. 2. Adquiere un conjunto de conocimientos que le permite situarse con argumentos fundados ante los debates más significativos sobre la diversidad cultural y la pluralidad del hecho religioso. 3. Reflexiona sobre las cuestiones sociales, económicas y políticas que constituyen el eje histórico de nuestra época. 4. Adquiere una mirada solidaria sobre las circunstancias vitales de las personas, grupos y comunidades.
CE 20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.	1. Comprende los procesos de construcción cultural de la identidad personal, grupal y comunitaria. 2. Identifica y comprende el fenómeno religioso como vivencia individual, hecho social y sistema simbólico-cultural. 3. Entiende el fenómeno religioso a través de la comparación entre los diversos universos religiosos. 4. Conoce e identifica la familia y el parentesco como sistemas simbólico-culturales básicos. 5. Adquiere los conocimientos antropológicos necesarios para interpretar necesidades y plantear estrategias de intervención con personas, grupos y comunidades desde una diversidad de códigos culturales y religiosos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Descubrimiento de la presencia y la pluralidad del Hecho Religioso.
- Clasificación de las religiones
- Análisis del Hecho Religioso en la situación actual Diversidad de aproximaciones metodológicas



- El cristianismo y su especificidad : Sagrada escritura, carácter singular de Jesús de Nazaret
- Presentación del problema social. Contextualización a partir del siglo XIX: colectivismos, socialismo, liberalismo, totalitarismos.
- Nacimiento de la doctrina social de la Iglesia. Principales documentos
- Crisis en la Iglesia y en la sociedad: últimos años del siglo XX y comienzos del siglo XXI.
- Un nuevo orden internacional. Criterios éticos fundamentales. Dignidad de la persona humana. Bien común. Principios de subsidiariedad y solidaridad.
- Pensamiento cristiano ante cuestiones sociales, económicas y políticas : emigración ecología, salario, paro, derecho a la propiedad, empresa, formas de gobierno, partidos políticos, libertad de conciencia y confesionalidad, la construcción de la paz y la educación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- 1 - Capacidad de análisis y síntesis
- 3 - Planificación y gestión del tiempo
- 6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna
- 8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores
- 11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)
- 12 - Capacidad de crítica y autocrítica
- 17 - Trabajo en equipo
- 22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
- 25 - Habilidad para trabajo autónomo
- 28 - Compromiso ético

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 1 - Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
- 2 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
- 5 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.
- 20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	58	82.8
Seminarios y talleres	26	23
Clases prácticas	11	54.5
Tutorías individuales y grupales	2	50
Estudio y Trabajo en grupo	10	0
Estudio personal y Trabajo autónomo	73	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	60.0	60.0



Trabajos individuales	35.0	35.0
Preparación de los temas, apuntes y artículos previos a la exposición en clase por parte del profesor	5.0	5.0
NIVEL 2: Fundamentos de Enfermería		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: HISTORIA DE LA ENFERMERÍA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: BASES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS DE LA ENFERMERÍA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: CUIDADOS BÁSICOS DE ENFERMERÍA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<i>Competencias generales</i>		
CG 1. Capacidad de análisis y síntesis.	1. Identifica la información clave y su relación dentro de los textos de referencia. 2. Comprende y sintetiza los elementos clave de los textos relacionados con el área de Ciencias de la Salud. 3. Selecciona información clave en situaciones de baja complejidad y realiza juicios clínicos a partir de la misma	
CG 2. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.	1. Relaciona los contenidos teóricos de la materia específica con los aspectos a desarrollar en la práctica 2. Gestiona de forma adecuada la resolución de un caso simulado tomado de la realidad	
CG 3. Planificación y gestión del tiempo.	1. Organiza su trabajo personal, aplicando sistemas de jerarquización adecuados 2. Maneja los procesos de forma flexible, dinámica adaptándose a las demandas que van surgiendo	



CG 4. Conocimientos generales básicos del área de estudio.	1. Describe los principales conceptos básicos y las base teóricas relacionadas con la asignatura 2. Aplica los conocimientos teóricos y las habilidades necesarias para aplicar la metodología científica a la práctica de la enfermería. 3. Interpreta desde una visión global e integrada la materia estudiada
CG 5. Conocimientos básicos de la profesión.	1. Identifica la evolución de la profesión enfermera desde sus perspectivas históricas 2. Conoce los organismos nacionales e internacionales vinculados con la profesión enfermera e identifica el papel que desempeñan.
CG 6. Comunicación oral y escrita en lengua materna.	1. Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente 2. Interviene ante un grupo con seguridad y soltura 3. Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros y profesores apoyándose en los argumentos elaborados 4. Escribe con corrección 5. Presenta documentos estructurados y ordenados
CG 10. Capacidad aprender	1. Busca y selecciona materiales bibliográficos pertinentes para el estudio y la realización de trabajos 2. Es capaz de establecer prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas en función de las demandas del profesor.
CG 11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)	1. Utiliza en los trabajos individuales o grupales variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole y procedencia, como evidencia empírica de sus argumentaciones. 2. Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio 3. Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias
CG 12. Capacidad de crítica y autocrítica.	1. Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada. 2. Conoce, clasifica y contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias estudiadas con aspectos de la realidad observados
CG13. Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones.	1. Valora el papel de la enfermería en un entorno cambiante
CG 15.Resolución de problemas.	1. Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas. 2. Detecta los elementos relevantes de un problema y su estructura, asimilando a otros que puedan ser resueltos de la misma forma.
CG 16. Toma de decisiones	1. Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación 2. Discrimina las distintas alternativas para tomar una decisión que resuelva el problema planteado.
CG 17.Trabajo en equipo.	1. Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias 2. Ayuda a que el grupo funcione y apoya a los distintos miembros del grupo, evitando conflictos y adoptando diferentes roles según sea necesario
CG 20.Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar	1. Identifica las áreas de responsabilidad de los diferentes profesionales que componen el equipo interdisciplinar y de los diferentes profesionales que componen el mismo.
CG 22. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.	1. Reconoce la importancia de aplicar criterios de igualdad ante la diversidad
CG 24. Conocimiento de otras culturas y sus costumbres	1. Distingue las especificidades de las distintas culturas y conoce básicamente los aspectos diferenciales relacionados con la salud
competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje
Competencias específicas	
CE 1. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.	1. Describe las nociones básicas del marco ético y legal de la profesión enfermera. 2. Identifica la posible vulneración de los derechos de los pacientes 3. Estima la importancia e inicia el desarrollo de su capacidad de trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales.
CE 2. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.	1. Interpreta la realidad del individuo como la de un todo integrado distinto a la suma de sus partes, que le hace único y le confiere la cualidad de persona en la que residen derechos que han de ser respetados. 2. Analiza las situaciones de salud desde una perspectiva física, psicológica, social y cultural, a partir del respeto, tolerancia de las creencias personales o del grupo en que interviene.
CE 4. Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.	1. Distingue el papel de la enfermería con respecto al de los demás profesionales del equipo de salud. 2. Reconoce las responsabilidades de la enfermería y las funciones que de ellas se derivan. 3. Examina las situaciones de intervención, delimitando las áreas de responsabilidad de los distintos profesionales que forman el equipo de salud
CE 5. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.	1. Conoce las características básicas del sistema sanitario español. 2. Enjuicia la importancia de comunicar a una autoridad relevante sus inquietudes sobre la seguridad del paciente 3. Integra la necesidad de adaptar su rol profesional al contexto en el que realiza sus intervenciones.
CE 6. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.	1. Identifica los criterios básicos de calidad en la práctica enfermera 2. Selecciona fuentes de información relevantes para la resolución de problemas.
CE 7. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.	1. Conoce los fundamentos básicos de cada patrón funcional de salud o necesidad básica y sus claves de valoración. 2. Identifica las respuestas del individuo, familia o grupo ante procesos vitales y problemas de salud. 3. Valora situaciones de salud, identificando y clasificando conjuntos de datos clave. 4. Realiza una valoración clínica básica y precisa (que cubra las áreas física, psicológica, social y espiritual) del paciente y/o sus familias
CE 8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).	1. Identifica los datos relevantes de la valoración para identificar las respuestas del individuo, familia o comunidad, a problemas de salud/procesos vitales, reales o de riesgo. 2. Analiza y sintetiza la información relevante para emitir un juicio diagnóstico en el ámbito enfermero
CE 9. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.	1. Reconoce la necesidad de dotar al paciente/familia de la mayor autonomía posible en la toma de decisiones relativas a su proceso de salud o enfermedad. 2. Justifica la necesidad de consensuar las intervenciones del equipo de salud mediante un enfoque interdisciplinar.
CE 10. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la decisión del paciente.	1. Conoce, selecciona y accede a las fuentes de datos en ciencias de la salud, para recoger información que mejore la práctica profesional o que pueda ser requerida por el paciente
CE 13. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).	1. Demuestra destrezas para la movilidad y el manejo seguro y efectivo de los pacientes <ul style="list-style-type: none"> 1. Conoce y utiliza las precauciones estándar, encaminadas a la prevención de transmisión de microorganismos. 2. Conoce la cadena de infección y las medidas principales para romper la misma. 4. Conoce y realiza adecuadamente los distintos tipos de lavado correcto de las manos. 5. Conoce el material básico, para llevar a cabo una atención integrada en una posible urgencia.
CE 14. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).	1. Identifica las diferentes vías de administración de fármacos y las formas farmacéuticas de presentación de los medicamentos 2. Describe los procedimientos adecuados y demuestra las habilidades necesarias para la correcta administración de fármacos por vía enteral, parenteral e inhalatoria. <ul style="list-style-type: none"> 1. Reconoce las distintas formas farmacéuticas de presentación de los medicamentos. 2. Conoce los fundamentos teóricos de los diferentes procedimientos de administración de fármacos y las distintas vías de administración.



CE 15. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).	1. Selecciona y describe el material necesario para realizar los cuidados de higiene al paciente, realizando el aseo completo del mismo. 2. Conoce las necesidades nutricionales del paciente y los principales tipos de dietas. 3. Conoce y realiza los procedimientos especiales de alimentación en sus distintas formas. 4. Conoce y efectúa las necesidades higiénicas del paciente 5. Conoce y aplica las distintas técnicas que propician el bienestar físico y emocional del paciente.
CE 16. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).	1. Diferencia las especificidades de las distintas necesidades o patrones funcionales de salud durante la evolución del ciclo vital
CE 17. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).	1. Describe las técnicas que facilitan la comunicación con los pacientes, sus cuidadores y sus familias.
CE 18. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.	1. Identifica los conceptos fundamentales de la disciplina y de la profesión enfermera. 2. Conoce los conceptos básicos de las teorías y modelos de enfermería, y reconoce su aplicación en la práctica enfermera.
CE 20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud	1. Reconoce las aportaciones de las ciencias sociales del comportamiento y de la salud al marco conceptual de la enfermería
CE 24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.	1. Desarrolla un plan de cuidados para atender las necesidades básicas del paciente de forma adecuada
CE 26. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.	1. Distingue los factores que favorecen un entorno que facilite la comunicación de manera efectiva
CE 27. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.	1. Justifica la importancia de la expresión de sentimientos por parte del paciente como herramienta terapéutica
CE 28. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.	1. Conoce los derechos del paciente e identifica situaciones que los vulneran.
CE 29. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).	1. Identifica la escucha activa y la empatía como herramienta para abordar las inquietudes del paciente y facilitar alternativas coherentes con su situación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia Fundamentos de Enfermería incluye los siguientes unidades de contenido:

- Marco conceptual de Enfermería
- Teoría y modelos de Enfermería
- Metodología de Enfermería
- Proceso de atención
- Cuidados básicos de enfermería
- Evolución de los cuidados de Enfermería en las distintas etapas de la Historia.

Este conjunto de contenidos aporta un perfil competencial que permite enmarcar el campo teórico y metodológico de esta disciplina, a la vez que pretende capacitar al alumno para el abordaje y resolución de respuestas a procesos vitales o problemas de salud de baja complejidad. Estas bases pretenden sustentar una importante proporción del desarrollo competencial que el alumno realizará en cursos posteriores.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- 1 - Capacidad de análisis y síntesis
- 2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- 3 - Planificación y gestión del tiempo
- 4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio
- 5 - Conocimientos básicos de la profesión
- 6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna
- 10 - Capacidad aprender
- 11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)
- 12 - Capacidad de crítica y autocrítica
- 13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- 15 - Resolución de problemas
- 16 - Toma de decisiones
- 17 - Trabajo en equipo
- 20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
- 22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
- 24 - Conocimiento de otras culturas y sus costumbres



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
13 - Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).		
14 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).		
15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).		
16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).		
1 - Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.		
2 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.		
4 - Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.		
5 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.		
6 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.		
7 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.		
8 - Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).		
9 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.		
10 - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.		
17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...)		
18 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.		
20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.		
24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.		
26 - Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.		
27 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.		
28 - Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.		
29 - Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	126	100
Seminarios y talleres	46	56.5
Clases prácticas	70	40
Tutorías individuales y grupales	6	50
Estudio personal y Trabajo autónomo	292	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de respuesta abierta	10.0	70.0
Prueba objetiva	5.0	70.0
Trabajos grupales, exposición y proyectos	5.0	20.0
Resolución de casos	5.0	20.0
Trabajos individuales	5.0	30.0
Pruebas de ejecución de tareas	5.0	20.0
Pruebas de respuesta corta	10.0	70.0
NIVEL 2: Cuidados de Salud al Adulto		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LAS ALTERACIONES DE SALUD DEL ADULTO I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LAS ALTERACIONES DE SALUD DEL ADULTO II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LAS ALTERACIONES DE SALUD DEL ADULTO III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<i>Competencias generales</i>	
CG 1. Capacidad de análisis y síntesis.	1. Identifica la información clave y su relación dentro de los textos de referencia. 2. Comprende y sintetiza los elementos clave de los textos relacionados con el área de Ciencias de la Salud. 3. Selecciona información clave en situaciones de baja complejidad y realiza juicios clínicos a partir de la misma.
CG 2. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	1. Relaciona los contenidos teóricos de la materia específica con los aspectos a desarrollar en la práctica. 2. Gestiona de forma adecuada la elaboración de un proceso enfermero sobre un caso simulado tomado de la realidad.
CG 3. Planificación y gestión de tiempo	1. Organiza su trabajo personal, aplicando sistemas de jerarquización adecuados. 2. Planifica previendo las tareas, tiempos y recursos para conseguir los resultados deseados. 3. Establece prioridades en las actividades a realizar. 4. Define y jerarquiza objetivos a corto, medio y largo plazo. 5. Maneja los procesos de forma flexible, dinámica adaptándose a las demandas que van surgiendo.
CG 4. Conocimientos generales básicos del área de estudio.	1. Identifica los principios que fundamentan la atención de enfermería en las Alteraciones de la salud del adulto. 2. Conoce las bases teóricas que sostendrán su actuación e identifica autores de referencia. 3. Aplica los conocimientos teóricos y las habilidades necesarias para aplicar la metodología científica a la práctica de la enfermería. 4. Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación.
CG 6. Comunicación oral y escrita en lengua materna.	1. Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente. 2. Interviene ante un grupo con seguridad y soltura. 3. Adapta la forma del mensaje a las diferentes situaciones. 4. Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros y profesores apoyándose en los argumentos elaborados. 5. Escribe con corrección. 6. Presenta documentos estructurados y ordenados.
CG 10. Capacidad aprender	1. Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones. 2. Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones. 3. Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación. 4. Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados. 5. Es capaz de establecer prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas en función de las demandas del profesor.
CG 11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)	<ol style="list-style-type: none"> Utiliza en los trabajos individuales o grupales variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole y procedencia, como evidencia empírica de sus argumentaciones. Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos y las cita adecuadamente. Incorpora la información a su propio discurso. Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio. Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.
CG 12. Capacidad de crítica y auto-crítica.	<ol style="list-style-type: none"> Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias estudiadas con aspectos de la realidad observados. Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada. Reflexiona acerca de su comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones. Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones.
CG 15. Resolución de problemas	<ol style="list-style-type: none"> Identifica adecuadamente el problema. Utiliza una sistemática adecuada para analizar el problema y sus posibles causas. Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente. Propone posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación. Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos. Aplica método/protocolo a la hora de tomar decisiones.
CG 16. Toma de decisiones	<ol style="list-style-type: none"> Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación. Aplica método/protocolo a la hora de tomar decisiones
CG 17. Trabajo en equipo.	<ol style="list-style-type: none"> Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias. Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos. Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo. Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones operativas.
CG 20. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar	<ol style="list-style-type: none"> Reconoce las áreas de responsabilidad de los diferentes profesionales que componen el equipo interdisciplinar. Ayuda a que el grupo funcione y apoya a los distintos miembros del grupo, evitando conflictos y adoptando diferentes roles según sea necesario
CG 22. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.	<ol style="list-style-type: none"> Se muestra interesado en las peculiaridades de las diferentes culturas. Reconoce la importancia de aplicar criterios de igualdad ante la diversidad.
CG 24. Conocimiento de otras culturas y sus costumbres	1. Identifica las especificidades de las distintas culturas y conoce básicamente los aspectos diferenciales relacionados con la salud.
CG 25. Habilidad de trabajar de forma autónoma.	1. Construye sus propios recursos de trabajo a través del correcto manejo de las técnicas de estudio. 2. Elige la técnica apropiada (esquemas, resúmenes, guías, etc.) para cada tipo de materia.
competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje
<i>Competencias específicas</i>	
CE 2. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.	1. Analiza los problemas teniendo en cuenta a la persona desde su perspectiva física, psicológica, social y espiritual. 2. Interpreta la realidad del individuo como un todo integrado distinto a la suma de sus partes, que le hace único y le confiere la cualidad de persona en la que residen derechos que han de ser respetados y, si es necesario, defendidos. 3. Planifica cuidados individuales dentro del respeto, la tolerancia y las creencias de la persona. 4. Diseña alternativas de actuación que prestan una atención específica y que tratan de limitar los efectos diferenciales y discriminatorios derivados de la etnia, la cultura o el género.
CE 3 Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte	1. Identifica problemas relacionados con la salud, el bienestar y el confort en el paciente adulto proporcionando apoyo y educación sanitaria
CE 4. Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.	1. Identifica su papel en las distintas situaciones en que interviene, tanto independiente como de colaboración con otros profesionales. 2. Reconoce las responsabilidades de la enfermería y las funciones que de ellas se derivan. 3. Examina las situaciones de intervención, delimitando las áreas de responsabilidad de los distintos profesionales que forman el equipo de salud 4. Discrimina y establece en el ámbito de la intervención las áreas de responsabilidad del conjunto de componentes del equipo de salud



CE 5. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.	1. Distingue y define los diferentes problemas de salud, priorizando según la situación. 2. Evalúa las alternativas de solución más idóneas tomando en cuenta los recursos disponibles y la demanda de las necesidades. 3. Tiene los conocimientos necesarios para orientar adecuadamente a las pacientes sobre los pasos a seguir para ejercer sus derechos. 4. Identifica la importancia de comunicar a una autoridad relevante, sus inquietudes sobre la seguridad de los pacientes 5. Integra la necesidad de adaptar su rol profesional al contexto en el que realiza sus intervenciones
CE 7. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.	1. Identifica los problemas de salud o necesidades del individuo, familia y comunidad, desde una perspectiva física, psicológica, social y espiritual. 2. Realiza una valoración clínica básica y precisa (que cubra las áreas física, psicológica, social y espiritual) del paciente y/o sus familiares 3. Conoce los fundamentos básicos de cada patrón funcional de salud o necesidad básica y sus claves de valoración. 4. Valora situaciones de salud, identificando y clasificando conjuntos de datos clave. 5. Identifica las respuestas del individuo, familia o grupo ante procesos vitales y problemas de salud.
CE 8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).	1. Conoce, comprende y relaciona signos y síntomas más comunes de las diferentes patologías del adulto. 2. Conoce cómo monitorizar e interpretar los distintos signos tanto normales como anormales. 3. Identifica problemas reales y potenciales. 4. Analiza y sintetiza la información relevante para emitir un juicio diagnóstico en el ámbito enfermero.
CE 10. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la decisión del paciente.	1. Accede a la información actual y relevante sobre la salud del paciente, de forma que facilita su comprensión y tiene en cuenta sus decisiones y preferencias individuales.
CE 11. Capacidad de hacer valer los juicios para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia	1. Conoce las principales fuentes científicas, donde buscar información relevante y de calidad. 2. Realiza una lectura crítica, analiza y sintetiza la información para que las conclusiones sean implantadas en la práctica clínica. 3. Reflexiona sobre la práctica cotidiana e investiga sobre otras opciones que produzcan mejoras en la intervención.
CE 13. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).	1. Demuestra destrezas para la movilización, inmovilización y manejo de los pacientes de forma segura y efectiva según sus necesidades de cuidados. 2. Conoce y utiliza las precauciones estándar, encaminadas a la prevención de transmisión de microorganismos. 3. Conoce la cadena de infección y las medidas principales para romper la misma. 4. Conoce y realiza adecuadamente los distintos tipos de procedimientos de asepsia. 5. Conoce el material básico, para llevar a cabo una atención integrada en una posible urgencia. 6. Identifica una situación de riesgo vital y prioriza las actuaciones en cada caso. 7. Identifica la importancia del trabajo en equipo y de la coordinación con otros profesionales en situaciones de emergencia.
CE 14. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).	1. Conoce los fármacos, sus efectos secundarios y contraindicaciones. 2. Conoce los fundamentos teóricos de los diferentes procedimientos de administración de fármacos y por las distintas vías de administración. 3. Conoce los procedimientos adecuados y demuestra las habilidades necesarias para la correcta administración de fármacos por las distintas vías de administración 4. Reconoce las distintas formas farmacéuticas de presentación de los medicamentos.
CE 15. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).	1. Identifica los problemas de salud o necesidades del paciente de forma integral. 2. Selecciona y describe el material necesario para realizar los cuidados de higiene al paciente, realizando el aseo completo del mismo. 3. Conoce y aplica las diferentes técnicas para atender las necesidades higiénicas del paciente 4. Conoce las necesidades nutricionales del paciente y los principales tipos de dietas. 5. Conoce y realiza los procedimientos especiales de alimentación en sus distintas formas. 6. Conoce y aplica las distintas técnicas que propician el bienestar físico y emocional del paciente. 7. Realiza planes de cuidados de forma individual, fomentando la independencia en las Actividades de la Vida Diaria del paciente.
CE 16. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej., dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).	1. Conoce las características físicas, psicológicas, sociales y espirituales de la etapa adulta. 2. Tiene habilidades para realizar una adecuada valoración de las respuestas del adulto ante sus experiencias de salud. 3. Realiza un plan de cuidados individualizado acorde a la situación específica del adulto.
CE 17. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).	1. Valora los déficits de conocimientos del paciente, familia o cuidadores para establecer las intervenciones enfermeras en cada caso 2. Conoce y aplica las técnicas de comunicación que permitan fomentar el aprendizaje del paciente, familia y sus cuidadores. 3. Establece los procedimientos adecuados para el seguimiento del proceso de información y la supervisión del aprendizaje del paciente, familia o cuidadores.
CE 18. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.	1. Identifica los conceptos fundamentales de la disciplina y de la profesión enfermera. 2. Conoce y utiliza las teorías y modelos de enfermería, y reconoce su aplicación en la práctica enfermera.
CE 24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.	1. Desarrolla un plan de cuidados básico de forma adecuada
CE 26. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.	1. Conoce los factores que favorecen un entorno que facilite la comunicación de manera efectiva
CE 28. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.	1. Conoce los derechos del paciente e identifica situaciones que los vulneran.
CE 29. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).	1. Utiliza la escucha activa y la empatía para abordar las inquietudes del paciente y facilitar alternativas coherentes con su situación.
CE 33. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.	1. Completa la documentación de enfermería de manera legible, estructurada y concisa 2. Transmite la información oral de manera estructurada, coherente y precisa 3. Conoce y utiliza los registros de enfermería al Alta para derivar cuidados a otros profesionales enfermeros.
CE 34. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.	1. Identifica el papel de cada uno de los profesionales del equipo socio-sanitario y reconoce la importancia de una intervención interdisciplinar como elemento terapéutico en el paciente.
CE 35. Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.	1. Es capaz de gestionar recursos y personal de forma eficiente coordinando a los distintos integrantes del equipo. 2. Conoce y desarrolla habilidades de comunicación interpersonal como herramienta de gestión.
CE 36. Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad	1. Es capaz de participar y colaborar activamente en reuniones interdisciplinarias destinadas al diseño y evaluación de las intervenciones a individuos, familias y grupos.
CE 37. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/as)	1. Reconoce los riesgos relacionados con el trabajo y valora la importancia de la utilización de medidas preventivas. 2. Tiene presente la normativa de seguridad e higiene en el trabajo en la realización diaria de sus tareas profesionales y en la de otros profesionales de su entorno.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia incluye los siguientes contenidos:

- Rol autónomo y de colaboración. Trabajo en equipo.
- Manifestaciones, factores de riesgo y prevención de las diferentes alteraciones de salud del adulto.
- Plan de cuidados: Análisis de datos de la valoración, diagnósticos de Enfermería y problemas de colaboración. Planificación de las intervenciones enfermeras.
- Técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería
- Documentación y registro de las intervenciones y actuaciones enfermeras.



Este conjunto de contenidos pretende que el alumno alcance un nivel formativo que garantice la máxima competencia profesional desde una atención integral a través de la adquisición de conocimientos y habilidades que le permitan identificar y afrontar las necesidades de salud y enfermedad del adulto y adaptarse a los diferentes contextos socioculturales, utilizando para ello la metodología de los cuidados enfermeros, además del desarrollo de actitudes y valores que promuevan la humanización de la asistencia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- 1 - Capacidad de análisis y síntesis
- 2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- 3 - Planificación y gestión del tiempo
- 4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio
- 6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna
- 10 - Capacidad aprender
- 11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)
- 12 - Capacidad de crítica y autocrítica
- 15 - Resolución de problemas
- 16 - Toma de decisiones
- 17 - Trabajo en equipo
- 20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
- 22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
- 24 - Conocimiento de otras culturas y sus costumbres
- 25 - Habilidad para trabajo autónomo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 33 - Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
- 34 - Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.
- 35 - Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.
- 36 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
- 37 - Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).
- 11 - Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
- 13 - Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
- 14 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).
- 15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
- 16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).
- 2 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
- 3 - Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.



4 - Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.		
5 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.		
7 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.		
8 - Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).		
9 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.		
10 - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.		
17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...)		
18 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.		
24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.		
26 - Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.		
28 - Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.		
29 - Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	148	100
Seminarios y talleres	26	50
Clases prácticas	30	33
Tutorías individuales y grupales	9	100
Estudio personal y Trabajo autónomo	327	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	60.0	75.0
Trabajos grupales, exposición y proyectos	5.0	20.0
Trabajos individuales	5.0	20.0
Pruebas de ejecución de tareas	10.0	20.0
NIVEL 2: Cuidados de Enfermería a la Comunidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: DETERMINANTES DE SALUD		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ENFERMERÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje
Competencias generales	
CG.1. Capacidad de análisis y síntesis	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica información clave en situaciones de baja y media complejidad y realiza juicios clínicos a partir de la misma. 2. Establece relaciones entre los factores que influyen en la salud pública de la población y las intervenciones de prevención de la enfermedad y de promoción de la salud en distintos ámbitos comunitarios.
CG.2. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relaciona los contenidos teóricos de Salud Pública con los aspectos a desarrollar en la práctica. 2. Resuelve casos prácticos sobre problemas de la realidad profesional de enfermería, utilizando un análisis crítico. 3. Integra el proceso de enseñanza aprendizaje en el proceso enfermero, interrelacionando elementos de distintas asignaturas.
CG.3. Planificación y gestión tiempo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organiza su trabajo personal, marcándose objetivos a corto, medio y largo plazo y estableciendo prioridades en las actividades a realizar.
CG.4. Conocimientos generales básicos del área de estudio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Define los principios generales de Epidemiología, Microbiología y Demografía, fundamentales para el desarrollo de actividades de Enfermería Comunitaria. 2. Interpreta los conceptos fundamentales de la materia.
CG.5. Conocimientos básicos de la profesión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explica la evolución, bases y fundamentos del papel del profesional de enfermería en la atención comunitaria.
CG.6. Comunicación oral y escrita en lengua materna	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escribe con corrección y presenta documentos estructurados y ordenados. 2. Expresa sus ideas de forma estructurada e inteligible con seguridad y soltura.
CG. 10. Capacidad aprender CG. 25. Habilidad para trabajo autónomo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establece prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas en función de las demandas del profesor.
CG.11. Habilidades de gestión y de información	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emplea diversas fuentes en la realización de sus trabajos y las cita adecuadamente. 2. Utiliza en los trabajos individuales o grupales variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole.
CG.12. Capacidad de crítica y autocrítica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada. 2. Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias estudiadas con aspectos de la realidad observados.
CG.13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce las modificaciones en el nivel de salud de la comunidad. 2. Explica el trabajo de la enfermería comunitaria adaptándolo a los cambios en las necesidades de la población.
CG.14. Capacidad para generar nuevas ideas creatividad CG. 27. Iniciativa y espíritu emprendedor	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resuelve casos prácticos aportando soluciones creativas ante problemas y situaciones habituales en la práctica profesional.
CG.15. Resolución de problemas CG.16. Toma de decisiones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas. 2. Argumenta cada una de las soluciones propuestas para un problema concreto. 3. Analiza las causas de un problema de salud y propone soluciones adecuadas y pertinentes a las necesidades detectadas.
CG.17. Trabajo en equipo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participa y colabora con otros compañeros en la elaboración de trabajos académicos.
CG.18. Habilidades interpersonales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresa las variables que determinan el establecimiento de relaciones dialogantes con los usuarios, en el marco de actividades de enfermería comunitaria.
CG.19. Liderazgo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valora la importancia de transmitir confianza y ejercer influencia sobre los usuarios para el buen desarrollo y eficacia de las intervenciones de educación para la salud.
CG.20. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica las funciones de otros profesionales para optimizar objetivos de salud en la población y lograr una atención integral de los sujetos tanto a nivel individual como comunitario. 2. Reconoce las áreas de responsabilidad de los profesionales de Enfermería dentro del equipo interdisciplinario y de los diferentes profesionales que componen el equipo interdisciplinario.
CG.21. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explica cómo adaptar los mensajes de salud a la situación y tipo de audiencia para resultar convincente y seguro, y fomentar la participación.
CG. 22. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se muestra interesado en las peculiaridades de las diferentes culturas. 2. Valora las diferencias por razones sociales y culturales y los condicionantes que influyen en los diversos factores de riesgo determinantes de las situaciones de salud y de enfermedad.
CG. 26. Diseño y gestión de proyectos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planifica actividades de enfermería comunitaria en diferentes contextos siguiendo la metodología adecuada.
CG: 29. Preocupación por la calidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica los criterios de buena atención en el contexto de los servicios de atención primaria.
CG. 30. Motivación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muestra interés por estar al día en el avance de los conocimientos y técnicas propias de la profesión.
competencias que el estudiante adquiere	
Resultados de aprendizaje	
Competencias específicas	
CE. 2. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formula planes de cuidados en el ámbito comunitario considerando y valorando sin prejuicios, los factores personales, sociales, culturales y económicos que determinan las conductas de salud de los individuos, grupos y comunidad.
CE. 3. Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte	<ol style="list-style-type: none"> 1. Define las bases, evolución y fundamentos de la salud pública y comunitaria, 2. Analiza los conceptos de proceso de salud y enfermedad y los factores de riesgo. 3. Describe las distintas fases de la historia natural de la enfermedad y su relación con los diferentes niveles de prevención primaria, secundaria y terciaria. 4. Explica las bases conceptuales de la promoción de la salud y fundamenta las medidas universales de prevención de las enfermedades, identificando los mecanismos de transmisión de las mismas y planificando actividades preventivas en casos concretos. 5. Analiza la tendencia epidemiológica de las principales enfermedades infecciosas y crónicas. 6. Relaciona el medio ambiente, el estilo de vida, la biología humana y el sistema sanitario como indicadores del nivel de salud de una comunidad. 7. Señala los aspectos esenciales de la atención primaria de salud y explica los factores fundamentales de la atención de enfermería y la educación sanitaria en la consulta, en el domicilio y en la comunidad y en los diferentes procesos de salud y enfermedad.



	<p>8. Argumenta la importancia de la educación para la salud como instrumento comunitario en todas las actuaciones del profesional de enfermería, seleccionando la metodología educativa adecuada a cada proceso, tanto individual, grupal o comunitario.</p> <p>9. Explica las actividades a realizar por el profesional de enfermería comunitaria en función de los problemas y necesidades de salud de la población y diseña líneas de actuación enfermera para las diferentes etapas del ciclo vital del individuo.</p>
CE. 4. Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera	<p>1. Describe las funciones y objetivos de la enfermera comunitaria, especificando los distintos roles y responsabilidades a desarrollar en el marco de la atención primaria de salud.</p>
CE. 5. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes, cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes	<p>1. Reconoce los problemas de salud prioritarios de una población determinada.</p> <p>2. Valora las diversas necesidades de los individuos en cada una de las etapas de su ciclo vital, planificando los cuidados pertinentes.</p>
CE. 7. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientes relevantes	<p>1. Explica los elementos clave de la valoración enfermera en la consulta de enfermería, en el domicilio y en la comunidad teniendo en cuenta su entorno familiar</p> <p>2. Interpreta datos e indicadores sanitarios de una población, determinando los factores físicos, sociales y culturales que influyen en su salud.</p>
CE. 8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud / mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico)	<p>1. Distingue los agentes etiológicos de las diferentes enfermedades, identifica factores de riesgo, y reconoce las medidas de prevención primaria, secundaria y terciaria.</p> <p>2. Identifica los signos y síntomas de los problemas de salud más prevalentes en la comunidad en los diferentes grupos de población.</p> <p>3. Formula correctamente los diagnósticos enfermeros más frecuentes en atención primaria</p>
CE. 9. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales	<p>1. Reconoce la importancia de la participación del paciente y /o su familia en la prevención de enfermedades y la eficacia del proceso asistencial.</p> <p>2. Explica las intervenciones de enfermería para los distintos programas de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad existentes en la comunidad según los patrones epidemiológicos</p>
CE. 10. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar, y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la decisión del paciente	<p>1. Reconoce la importancia de expresar de forma sencilla y utilizar un lenguaje asequible para explicar al paciente informaciones con respecto a su salud.</p> <p>2. Analiza la información actual y relevante sobre la salud de la comunidad para facilitar las actividades de educación para la salud dirigidas al individuo.</p>
CE.11. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia	<p>1. Fundamenta las decisiones de la práctica enfermera basándose en las mejores evidencias derivadas de argumentos clínicos razonados de calidad y en lecturas críticas de artículos epidemiológicos</p>
CE.12. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades)	<p>1. Valora la importancia de la confidencialidad de datos de la historia del paciente en las intervenciones de enfermería en la consulta y en el domicilio.</p>
CE.13. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades)	<p>1. Identifica los mecanismos de transmisión de las infecciones nosocomiales y las medidas de protección universal.</p> <p>2. Explica los riesgos derivados de la práctica clínica en distintos contextos, consulta, domicilio y comunidad.</p> <p>3. Describe las medidas preventivas y los protocolos de cuidados dirigidos al paciente encamado en el domicilio</p>
CE.14. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades)	<p>1. Explica correctamente las pautas de administración vacunal, infantil y de adultos teniendo en cuenta las especificaciones e innovaciones y futuras nuevas vacunas.</p>
CE.15. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades)	<p>1. Describe los distintos cuidados según las necesidades y etapa del ciclo vital del individuo desde el nivel de atención primaria de salud.</p>
CE.16. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud y enfermedad, por ej., dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades)	<p>1. Identifica las necesidades principales del usuario en la consulta y en el domicilio, haciendo hincapié en la detección de factores de riesgo,</p> <p>2. Diseña intervenciones de enfermería adecuadas a las necesidades detectadas en cada etapa vital y a los procesos de salud y enfermedad más frecuentes en la comunidad.</p>
CE. 17. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades)	<p>1. Describe las funciones y tipos de familia reconociendo su interrelación con la salud de los individuos y la comunidad.</p> <p>2. evaluando al cuidador principal como refuerzo fundamental para el paciente y como persona a la que se delegan cuidados enfermeros.</p> <p>3. Incorpora en el diseño de planes de cuidados la atención de enfermería a la familia como elemento fundamental para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.</p> <p>4. Elabora talleres educativos para población sana, pacientes crónicos y cuidadores, valorando correctamente los conocimientos, habilidades y actitudes de los pacientes, cuidadores y familia, planificando la intervención adecuada y considerando todos los recursos existentes.</p>
CE. 18. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera	<p>1. Identifica las aportaciones de los patrones funcionales de Gordon y las taxonomías enfermeras NANDA, NOC, NIC, en la práctica de la enfermería comunitaria</p>
CE. 19. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida	<p>1. Identifica los factores ambientales que producen riesgo y daños sobre la salud.</p> <p>2. Distingue los diferentes agentes vivos y la taxonomía de los microorganismos y explica los principios de actuación sobre los elementos de la cadena epidemiológica para prevenir enfermedades.</p> <p>3. Identifica los elementos de medida epidemiológica: incidencia y prevalencia y reconoce un brote epidémico en una comunidad</p> <p>4. Fundamenta las medidas de prevención: vacunación, profilaxis activa y pasiva, aislamiento, cuarentena y método barrera.</p> <p>5. Explica el concepto de inmunidad de grupo, inmunidad natural / adquirida.</p>
CE. 20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud	<p>1. Define las aportaciones de las ciencias sociales del comportamiento y de la salud al marco conceptual de la enfermería comunitaria.</p> <p>2. Analiza los factores socioculturales que influyen en la salud, centrándose en el estilo de vida como indicador del nivel de salud de una comunidad.</p> <p>3. Explica las diferentes teorías de análisis del comportamiento y su relación con la práctica enfermera en el desarrollo de actividades de educación para la salud dirigidas al individuo y a la comunidad.</p>
CE. 21. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades	<p>1. Describe las características de los diferentes Sistemas Sanitarios.</p> <p>2. Explica las características de la Ley General de Sanidad y el marco legal en el que se desarrolla la atención primaria en España.</p>
CE. 24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones	<p>1. Distingue diferentes situaciones de salud y enfermedad reconociendo los factores implicados.</p> <p>1. Analiza las distintas soluciones para resolver diferentes situaciones de salud y enfermedad n el nivel de atención primaria.</p>
CE. 26. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación	<p>1. Explica las variables que afectan al proceso de comunicación pedagógica y analiza los factores que influyen en la transmisión de mensajes de salud, según el paciente y el entorno, relacionando aprendizaje y proceso de comunicación.</p>



CE. 28. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos	1. Valora la importancia de tener en cuenta siempre la visión que el usuario tiene de su propia situación de salud para actuar con una buena praxis.
CE. 29. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente)	Propone programas de enseñanza de autocuidados, empleando técnicas educativas individuales para desarrollar en la consulta de enfermería y/o en el domicilio del paciente.
CE. 32. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuando son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones	1. Identifica las necesidades afectivas de diferentes tipos de usuarios en el contexto comunitario diseñando actividades de apoyo, ayuda o derivando a otros profesionales cuando lo considera necesario.
CE. 33. Capacidad para informar, registrar, documentar o derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas	1. Identifica los componentes y registros de la vigilancia epidemiológica 2. Describe correctamente los registros de enfermería que se utilizan en el nivel de atención primaria de salud.
CE. 34. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados	1. Describe distintos indicadores sanitarios como recursos epidemiológicos y analiza sus repercusiones en la salud de la población. 2. Describe el concepto de coordinación sociosanitaria y promueve acciones de colaboración interprofesional en la atención que precise el usuario en la comunidad. 3. Formula objetivos de salud los diferentes programas de salud, integrando el papel del profesional de enfermería con los demás participantes del equipo de salud.
CE. 35. Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente	1. Identifica los factores que influyen en la coordinación y dirección de los equipos de atención primaria
CE. 36. Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad	1. Define los indicadores de la cartera de servicios de atención primaria y describe el concepto de criterio de buena atención en coordinación con los restantes miembros del equipo.
CE. 37. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo	1. Reconoce los riesgos relacionados con el trabajo y la normativa de seguridad e higiene, valorando la importancia de la utilización de medidas preventivas en la realización diaria de sus tareas profesionales. 2. Explica el adecuado manejo de los residuos sanitarios y su importancia en la prevención de las enfermedades derivadas de la práctica profesional. 3. Describe los procedimientos básicos de protección radiológica frente a los riesgos de las radiaciones ionizantes en exposiciones médicas que garanticen la seguridad de los profesionales y de los usuarios.
CE. 39. Dentro del contexto clínico, capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y otros trabajadores socio-sanitarios	1. Reconoce la necesidad de integrar la función docente con la asistencial y la implicación de todo el equipo sociosanitario.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia *Cuidados de enfermería a la comunidad* incluye las siguientes unidades de contenido:

- Modelos de salud pública y comunitaria. Protección radiológica.
- Determinantes de salud
- Demografía sanitaria
- Epidemiología y vigilancia epidemiológica de las enfermedades
- Marco conceptual de la atención primaria de salud.
- Metodología e intervenciones enfermeras en atención primaria
- Atención domiciliaria.
- Metodología de la educación para la salud
- Enfermería para la salud de la comunidad

Con el desarrollo de los contenidos de esta materia se pretende que los alumnos adquieran, las competencias necesarias para el desempeño eficiente de actividades de enfermería en el ámbito comunitario, en las distintas fases del ciclo vital del individuo, aplicando la metodología enfermera y de salud pública, y utilizando la educación para la salud como instrumento básico para los cuidados, la promoción de la salud y la acción preventiva y rehabilitadora tanto a nivel individual como comunitario.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- 1 - Capacidad de análisis y síntesis
- 2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- 3 - Planificación y gestión del tiempo
- 4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio
- 5 - Conocimientos básicos de la profesión
- 6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna
- 10 - Capacidad aprender
- 11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)
- 12 - Capacidad de crítica y autocrítica



13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
15 - Resolución de problemas
16 - Toma de decisiones
17 - Trabajo en equipo
18 - Habilidades interpersonales
19 - Liderazgo
20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
25 - Habilidad para trabajo autónomo
26 - Diseño y gestión de proyectos
27 - Iniciativa y espíritu emprendedor
29 - Preocupación por la calidad
30 - Motivación
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
32 - Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
33 - Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.
34 - Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.
35 - Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.
36 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.
37 - Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).
39 - Dentro del contexto clínico, capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores socio-sanitarios.
11 - Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
12 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
13 - Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).
14 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).
15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).
16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).
2 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
3 - Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.
4 - Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
5 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.



7 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.		
8 - Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).		
9 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.		
10 - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.		
17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...)		
18 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.		
19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.		
20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.		
21 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.		
24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.		
26 - Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.		
28 - Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.		
29 - Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	114	80
Seminarios y talleres	84	74
Tutorías individuales y grupales	12	33
Estudio y Trabajo en grupo	27	0
Estudio personal y Trabajo autónomo	213	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	50.0	75.0
Trabajos grupales, exposición y proyectos	10.0	40.0
Resolución de casos	5.0	20.0
Evaluación continuada	10.0	15.0
NIVEL 2: Cuidados de Enfermería a la Mujer		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: CUIDADOS DE ENFERMERÍA A LA MUJER		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Competencias generales		
CG 1. Capacidad de análisis y síntesis.	1. Identifica información clave en situaciones de baja complejidad y realiza juicios clínicos a partir de la misma. 2. Identifica y aplica metodologías de análisis, interpretando los resultados de forma clara y comprensible 3. Utiliza en los trabajos individuales o grupales una variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole ¿biológicos, patológicos, asistenciales, psicológicos, sociales, demográficos, como evidencia empírica de sus argumentaciones.	
CG 2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.	1. Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real en los que aplicar conceptos e hipótesis contenidas en teorías y modelos. 2. Participa en debates grupales sobre las diferentes soluciones alcanzadas en ejercicios prácticos, contrastando documentación y evidencia empírica, y expresando de forma clara y asertiva sus argumentos.	
CG 3. Planificación y gestión tiempo.	1. Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades. 2. Es capaz de establecer prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas en función de las demandas del profesor. 3. Maneja los procesos de forma flexible y dinámica adaptándose a las demandas que van surgiendo.	
CG 4. Conocimientos generales básicos del área de estudio.	1. Conoce las bases teóricas que sostendrán su actuación e identifica los procesos biológicos interrelacionados. 2. Lee, sintetiza y comprende críticamente materiales bibliográficos de referencia, así como de materiales que presentan resultados de investigaciones, memorias, textos de supervisión profesional, y otros materiales de carácter aplicado. 3. Conoce y distingue conceptos, procesos biológicos y patológicos propios de las diferentes materias del área de estudio y áreas de estudios afines.	
CG 5. Conocimientos generales básicos de la profesión	1. Aplica los conocimientos generales básicos de la profesión en el desarrollo de los trabajos individuales y grupales.	
CG 6. Comunicación oral y escrita en lengua materna.	1. Es capaz de expresar sus ideas verbalmente de forma estructurada, con soltura, fluidez y claridad 2. Interviene ante un grupo con seguridad y soltura 3. Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros y profesores apoyándose en los argumentos elaborados 4. Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica. 5. Presenta documentos estructurados y ordenados	
CG 8. Habilidades básicas en el manejo de ordenadores.	1. Es capaz de presentar los trabajos individuales en programas informáticos (Word). 2. Domina programas informáticos y medios audiovisuales para el apoyo de presentaciones orales.	
CG 10. Capacidad aprender	1. Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones 2. Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones 3. Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación 4. Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados	
CG 11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)	1. Conoce una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura en la biblioteca tradicional y electrónica. 2. Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio 3. Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos y las cita adecuadamente. 4. Incorpora la información a su propio discurso 5. Discrimina el valor y la utilidad de diferentes fuentes y tipos de información y hace valoraciones propias.	



CG 12. Capacidad de crítica y autocrítica.	1. Conoce, clasifica y contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias estudiadas con aspectos de la realidad observados 2. Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada. 3. Reflexiona acerca de su comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones 4. Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones
CG 15.Resolución de problemas. CG 16. Toma de decisiones.	1. Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas 2. Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente 3. Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación 4. Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos
CG 17.Trabajo en equipo.	1. Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias 2. Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos 3. Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo 4. Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones operativas.
CG 20. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar	1. Reconoce las áreas de responsabilidad de los diferentes profesionales que componen el equipo interdisciplinar.
CG 22. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.	1. Utiliza e introduce en sus trabajos enfoques teóricos, datos, ejemplos, casos de estudio, que reflejan su conocimiento de la diversidad de contextos culturales. 2. Reconoce la importancia de aplicar criterios de igualdad ante la diversidad. 3. Se plantea la perspectiva de equidad de género en todas sus actuaciones profesionales.
CG 25.Habilidad para el trabajo autónomo	1. Es capaz de organizar su trabajo personal de forma autónoma y eficaz.
CG 28.Compromiso ético.	1. Identifica situaciones asistenciales relacionadas con los valores personales. 2. Se plantea límites de actuación en relación con elementos éticos.
CG 30.Motivación.	1. Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje, tanto en la parte teórica como en la resolución de casos. 2. Se preocupa por estar al día en el avance de los conocimientos y técnicas propias de la profesión
competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje
Competencias específicas	
1. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.	1. Aplica las nociones básicas del marco ético y legal de la profesión enfermera al área de los cuidados de la mujer durante todo el ciclo vital. 2. Identifica la posible vulneración de los derechos de los pacientes 3. Comprende la importancia e inicia el desarrollo de su capacidad de trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales. 4. Distingue y analiza las diferentes problemáticas sociales en las que la etnia, la cultura y/o el género tienen una influencia determinante.
2. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.	1. Concibe la realidad del individuo como un todo integrado distinto a la suma de sus partes, que le hace único y le confiere la cualidad de persona en la que residen derechos que han de ser respetados y, si es necesario, defendidos. 2. Fundamenta teóricamente una práctica profesional que tiene en cuenta las influencias culturales y la perspectiva de equidad de género
3 Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.	1. Identifica necesidades de cuidado en situaciones especiales del ciclo vital de la mujer. 2. Planifica cuidados específicos de mujer en situaciones de riesgo de pérdida de la salud por causas obstétricas o ginecológicas. 3. Desarrolla medidas de educación y actuación en relación con situaciones de prevención o atención en el área obstétrica o ginecológica.
4. Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.	1. Identifica los conceptos fundamentales de la disciplina y de la profesión enfermera en el área obstétrico-ginecológica. 2. Distingue el papel de la enfermería con respecto al de los demás profesionales del equipo de salud. 3. Reconoce las responsabilidades de la enfermería y las funciones que de ellas se derivan.
5. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.	1. Conoce las características básicas del sistema sanitario español. 2. Conoce la cartera de servicios en el área de la mujer del sistema sanitario español. 3. Identifica la importancia de comunicar a una autoridad relevante, sus inquietudes sobre la seguridad del paciente 4. Integra la necesidad de adaptar su rol profesional al contexto en el que realiza sus intervenciones.
6. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.	1. Reconoce y consulta la bibliografía de referencia en cada tema del área de estudio. 2. Utiliza fuentes de información relevantes para la resolución de problemas en relación al área de estudio.
7. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.	1. Conoce los fundamentos básicos de cada patrón funcional de salud o necesidad básica y sus claves de valoración. 2. Valora situaciones de salud de la mujer, identificando y clasificando conjuntos de datos clave. 3. Identifica las respuestas de la mujer, familia o grupo ante procesos vitales y problemas de salud. 4. Realiza una valoración clínica básica y precisa (que cubra las áreas física, psicológica, social y espiritual) del paciente y/o sus familiares
8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambios de salud/mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).	1. Identifica los datos relevantes de la valoración para identificar las respuestas de la mujer, familia o comunidad, a problemas de salud/procesos vitales, reales o de riesgo. 2. Analiza y sintetiza la información relevante para emitir un juicio diagnóstico en el ámbito enfermero
9. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.	1. Realiza juicios clínicos, establece objetivos y selecciona intervenciones mediante una práctica reflexiva que se basa en el análisis e interpretación de datos y sustenta la capacidad de toma de decisiones 2. Propone objetivos de cuidados pertinentes con las necesidades y recursos de la mujer, familia y comunidad. 3. Planifica y prioriza intervenciones adecuadas para la resolución de problemas de baja complejidad. 4. Evalúa la necesidad de mantener, modificar o finalizar el plan de cuidados.
10. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la decisión del paciente.	1. Accede a la información actual y relevante sobre la salud de la mujer, de forma que facilita su comprensión y tiene en cuenta sus decisiones y preferencias individuales.
12. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando habilidades)	1. Identifica situaciones especiales de intimidad de la mujer. 2. Plantea actuaciones de enfermería que garanticen el mantenimiento de la dignidad, la privacidad y la confidencialidad de la mujer en relación con situaciones ginecológicas u obstétricas.
13. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).	1. Conoce y utiliza las precauciones estándar, encaminadas a la prevención de transmisión de microorganismos. 2. Conoce la cadena de infección y las medidas principales de prevención para romper la misma. 3. Conoce y realiza adecuadamente los distintos tipos de lavado correcto de las manos. 4. Conoce el material básico, para llevar a cabo una atención integrada en una posible urgencia obstétrico-ginecológica. 5. Realiza los procedimientos adecuados de atención a la urgencia obstétrico-ginecológica. (Parto, hemorragias, etc.) 6. Identifica una situación de riesgo vital obstétrico-ginecológico y prioriza las actuaciones en cada caso. 7. Identifica la importancia del trabajo en equipo y de la coordinación con otros profesionales en situaciones de emergencia.
15. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).	1. Selecciona y describe el material necesario para realizar los cuidados de higiene a la mujer, realizando el aseo completo del mismo. 2. Conoce las necesidades nutricionales de las mujeres e y las principales características de la dieta en diversos momentos del ciclo vital (embarazo, lactancia, climaterio). 3. Conoce y efectúa las necesidades higiénicas de la mujer. 4. Conoce y aplica las distintas técnicas que propician el bienestar físico y emocional de la mujer y/o su pareja en los distintos momentos del ciclo vital.
16. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).	1. Diferencia las especificidades de las distintas necesidades o patrones funcionales de salud de la mujer durante la evolución del ciclo vital
19. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.	1. Conoce los cambios psicológicos de la mujer en los diferentes momentos del ciclo vital. 2. Diseña actuaciones de enfermería de detección de necesidades y planificación de cuidados en el ámbito de la mujer.
21. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades	1. Conoce aspectos legales propios del ámbito de la atención sanitaria a la mujer en los diferentes momentos del ciclo vital. 2. Plantea en la resolución de casos obstétrico-ginecológicos actividades de enfermería teniendo en cuenta los elementos éticos y legales específicos de la materia.
24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.	1. Desarrolla un plan de cuidados básico de forma adecuada en relación con las situaciones clínicas que se le plantean en el trabajo de casos.



26. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.	1. Conoce los factores que favorecen un entorno que facilite la comunicación de manera efectiva en las situaciones especiales de atención a la mujer en los diferentes momentos del ciclo vital.
28. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.	1. Conoce los derechos de las mujeres e identifica situaciones que los vulneran.
29. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).	1. Utiliza la escucha activa y la empatía para abordar las inquietudes de la mujer y su familia en los diferentes momentos del ciclo vital. 2. Facilita alternativas coherentes con su situaciones planteadas en la atención a la mujer y o su familia.
32. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuando son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.	1. Conoce las diferentes situaciones del ciclo vital de la mujer que pueden requerir apoyo emocional. 2. Identifica situaciones de atención a la mujer que requieren la intervención de otros especialistas.
33. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.	1. Completa la documentación de enfermería de manera legible, estructurada y concisa 2. Transmite la información oral de manera estructurada, coherente y precisa 3. Conoce y utiliza los registros de enfermería al alta para derivar cuidados a otros profesionales enfermeros.
34. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.	1. Conoce las funciones de los miembros del equipo sanitario especializado en atención al a mujer en los diferentes momentos del ciclo vital. 2. Identifica situaciones de atención a la mujer en las que es preciso la actuación en equipo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Con esta asignatura se pretende que el alumno desarrolle las competencias necesarias para:

- Atender a la mujer en la prevención y en las demandas básicas de autocuidado en los principales procesos y alteraciones ginecológicas durante todo el ciclo vital.
- Asistir a la mujer en las demandas de autocuidado básicas durante el proceso obstétrico desde el embarazo hasta el puerperio en situaciones de normalidad y de alteración.

Estos objetivos requieren que la asignatura se estructure en dos bloques temáticos, ginecología y obstetricia.

- GINECOLOGÍA:

En este apartado los contenidos se introducen a través de los conceptos de género, demografía de salud de la mujer, morbi-mortalidad ginecológica, materna y perinatal, para poder abordar aspectos anatómicos y funcionales de los elementos de salud la salud reproductora de las mujer en la etapa preconcepcional y posconcepcional. Este conocimiento permitirá abordar la patología ginecológica y los cuidados específicos que tanto las situaciones de normalidad como las de problemas ginecológicos requieren. También se abordarán los elementos de prevención y educación para la salud en relación con la salud reproductora de la mujer incluyendo la atención enfermera básica en la patología cancerígena hormonodependiente.

- OBSTETRICIA:

En este apartado los contenidos se introducen a través de los conceptos de maternidad/paternidad/crianza, para poder abordar aspectos anatómicos y funcionales de la gestación, el parto y el puerperio en situaciones de normalidad. Este conocimiento permitirá abordar la patología obstétrica correspondiente a cada periodo y los cuidados específicos que tanto las situaciones de normalidad como las de problemas obstétricos requieren. Así mismo se abordarán los elementos de prevención y educación para la salud en relación con la salud materno-neonatal de la mujer y el recién nacido incluyendo la atención enfermera básica en situaciones de urgencia obstétrica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- 1 - Capacidad de análisis y síntesis
- 2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- 3 - Planificación y gestión del tiempo
- 4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio
- 5 - Conocimientos básicos de la profesión
- 6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna
- 8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores
- 10 - Capacidad aprender
- 11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)
- 12 - Capacidad de crítica y autocrítica
- 15 - Resolución de problemas
- 16 - Toma de decisiones
- 17 - Trabajo en equipo
- 20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
- 22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
- 25 - Habilidad para trabajo autónomo



28 - Compromiso ético		
30 - Motivación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
32 - Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.		
33 - Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.		
34 - Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.		
12 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).		
13 - Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).		
15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).		
16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).		
1 - Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.		
2 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.		
3 - Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.		
4 - Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.		
5 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.		
6 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.		
7 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.		
8 - Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).		
9 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.		
10 - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.		
19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.		
21 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.		
24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.		
26 - Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.		
28 - Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.		
29 - Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	36	100
Seminarios y talleres	30	60



Clases prácticas	26	23.1
Tutorías individuales y grupales	4	50
Estudio y Trabajo en grupo	10	0
Estudio personal y Trabajo autónomo	74	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	40.0	70.0
Trabajos grupales, exposición y proyectos	5.0	20.0
Resolución de casos	10.0	30.0
Trabajos individuales	5.0	20.0
Pruebas de respuesta corta	10.0	70.0
NIVEL 2: Cuidados de Enfermería en la Infancia y Adolescencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<i>Competencias generales</i>		
CG 1. Capacidad de análisis y síntesis.	1. Identifica información clave en situaciones de baja complejidad y realiza juicios clínicos a partir de la misma	
CG 2. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	1. Demuestra, a través de casos prácticos, la integración de los aspectos teóricos en la práctica.	
CG 4. Conocimientos generales básicos del área de estudio	1. Identifica los principios que fundamentan la atención de enfermería en las Alteraciones de la Salud del Niño y del Adolescente. 2. Conoce y distingue conceptos, procesos biológicos y patológicos propios de la infancia y adolescencia.	
CG 10. Capacidad de aprender	1. Busca y selecciona materiales bibliográficos pertinentes para el estudio y la realización de trabajos.	
CG 15. Resolución de problemas CG 16. Toma de decisiones	1. Identifica adecuadamente alteraciones en el desarrollo normal del niño y del adolescente. 2. Analiza el problema y las posibles causas y elabora un plan para su aplicación.	
CG 17. Trabajo en equipo	1. Participa de manera activa en el trabajo de grupo aportando y compartiendo información, conocimientos y experiencias. 2. Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo.	
CG 24. Conocimiento de otras culturas y sus costumbres	1. Respeta las costumbres y/o tradiciones culturales siempre que sea posible.	
CG 28. Compromiso ético	1. Aplica los principios de la profesión enfermera al cuidado del niño y del adolescente.	
competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje	
<i>Competencias específicas</i>		
1. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.	1. Aplica las nociones básicas del marco ético y legal de la profesión enfermera. 2. Identifica la posible vulneración de los derechos de los pacientes	
2. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.	1. Concibe la realidad del individuo como un todo integrado distinto a la suma de sus partes, que le hace único y le confiere la cualidad de persona en la que residen derechos que han de ser respetados y, si es necesario, defendidos. 2. Fundamenta teóricamente una práctica profesional que tiene en cuenta las influencias culturales.	
5. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de los niños, adolescentes y sus familias. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de los niños, adolescentes y sus familias.	1. Identifica problemas relacionados con la salud, el desarrollo, el bienestar y el confort en el niño y en el adolescente proporcionando apoyo y educación sanitaria a los niños según su edad y a los padres o responsables directos de sus cuidados.	
7. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.	1. Identifica las respuestas del individuo, familia y comunidad, desde una perspectiva física, psicológica, social y espiritual.	
8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).	1. Analiza y sintetiza la información relevante para emitir un juicio diagnóstico en el ámbito enfermero.	
9. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.	1. Identifica las necesidades del paciente y prioriza según el momento. 2. Realiza juicios clínicos, establece objetivos y selecciona intervenciones mediante una práctica reflexiva que se basa en el análisis e interpretación de datos y sustenta la capacidad de toma de decisiones.	
10. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la decisión del paciente o de sus padres.	1. Accede a la información actual, relevante y basada en la evidencia sobre la salud del paciente, de forma que facilite su comprensión y la de sus padres o cuidadores responsables y tiene en cuenta sus decisiones y preferencias individuales.	
13. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades)	1. Conoce la cadena de infección y las medidas principales de prevención en el niño y en el adolescente. 2. Conoce el material básico, para llevar a cabo una atención integrada en una posible urgencia. 3. Realiza los procedimientos adecuados de reanimación al recién nacido y reanimación cardiopulmonar básica según la edad del niño.	
14. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades)	1. Reconoce las distintas formas farmacéuticas de presentación de los medicamentos. 2. Conoce los fundamentos teóricos de los diferentes procedimientos de administración de fármacos y las distintas vías de administración. 3. Conoce los procedimientos adecuados para la correcta administración y dilución de fármacos en las vías adecuadas.	
15. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal	1. Selecciona y describe el material necesario para realizar los cuidados de higiene al paciente valorando la edad del niño, realizando el aseo completo. 2. Conoce las necesidades nutricionales del paciente y los principales tipos de alimentación y dietas. 3. Conoce la importancia de la lactancia materna en el neonato sano y en-	



y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades)	fermo y sus beneficios a lo largo de la vida. 4. Conoce y realiza los procedimientos especiales de alimentación en sus diferentes formas adaptándose a la edad del niño. 5. Conoce y efectúa las necesidades higiénicas del paciente. 6. Conoce y aplica las distintas técnicas que propician el bienestar físico y emocional del paciente incorporando a los padres en el cuidado a su hijo.
17. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades)	1. Reconoce las técnicas que facilitan la comunicación con los pacientes, padres o cuidadores y sus familias.
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>La materia Cuidados de Enfermería en la Infancia y Adolescencia incluye los siguientes unidades de contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento y desarrollo - Cuidados del recién nacido sano y con problemas de salud - Cuidados del niño con problemas de salud - Cuidados al Adolescente. <p>Este conjunto de contenidos aporta un perfil competencial que permite enmarcar el campo teórico y metodológico de los cuidados de enfermería del recién nacido, niño y adolescente. Además, se pretende capacitar al alumno para que, desde el conocimiento del normal desarrollo en esta etapa de la vida, pueda realizar el abordaje y resolución de respuestas a procesos vitales o problemas de salud del recién nacido, niño y adolescente.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
1 - Capacidad de análisis y síntesis	
2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	
4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio	
10 - Capacidad aprender	
15 - Resolución de problemas	
16 - Toma de decisiones	
17 - Trabajo en equipo	
24 - Conocimiento de otras culturas y sus costumbres	
28 - Compromiso ético	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
13 - Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).	
14 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).	
15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).	
1 - Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.	
2 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.	
5 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.	
7 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.	
8 - Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).	
9 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.	



10 - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.		
17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	40	100
Seminarios y talleres	31.5	50.8
Clases prácticas	7	57.1
Tutorías individuales y grupales	6	33.3
Estudio personal y Trabajo autónomo	95.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	40.0	70.0
Resolución de casos	10.0	20.0
Trabajos individuales	5.0	20.0
NIVEL 2: Cuidados de Enfermería a las Personas Mayores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: CUIDADOS DE ENFERMERÍA A LAS PERSONAS MAYORES		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<i>Competencias generales</i>		
CG 1. Capacidad de análisis y síntesis.	1. Identifica información clave en situaciones de baja y media complejidad y realiza juicios clínicos a partir de la misma 2. Comprende y sintetiza los elementos clave de los textos relacionados con el área de Ciencias de la Salud.	
CG 4. Conocimientos generales básicos del área de estudio.	1. Conoce las bases teóricas que estudian el proceso del envejecimiento 2. Establece relaciones entre el proceso de envejecer y los cambios en los diferentes órganos y sistemas 3. Aborda y desarrolla los conocimientos teóricos y las habilidades necesarias para aplicar una atención integral al anciano.	
CG 6. Comunicación oral y escrita en lengua materna.	1. Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente 2. Interviene ante un grupo con seguridad y soltura 3. Presenta documentos estructurados y ordenados	
CG 10. Capacidad aprender	1. Muestra interés por las nuevas informaciones, con capacidad de adaptar nuevos planteamientos 2. Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados 3. Relaciona y aplica las capacidades y conocimientos adquiridos en situaciones nuevas	
CG 11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).	1. Conoce y utiliza correctamente las bases de información. 2. Analiza las fuentes de información, incorporándolas a su discurso, realizando valoraciones propias.	
CG 12. Capacidad de crítica y autocrítica.	1. Autoevalúa sus conocimientos, capacidades y destrezas de forma argumentada y constructiva 2. Presenta capacidad de crítica, aportando nuevas propuestas que generan aceptación en el grupo	
CG13. Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones.	1. Establece relación entre los cambios poblacionales y las necesidades de adaptación 2. Se muestra abierto e interesado a las nuevas situaciones 3. Plantea propuestas de atención adaptadas a la nueva situación de envejecimiento poblacional.	
CG 15. Resolución de problemas. CG 16. Toma de decisiones	1. Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas 2. Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente 3. Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación 4. Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos	
CG 17. Trabajo en equipo.	1. Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias 2. Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos 3. Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo	
CG 20. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar	1. Reconoce las áreas de responsabilidad de los diferentes profesionales que componen el equipo interdisciplinar. 2. Presenta habilidades para trabajar en equipo interdisciplinar 3. Contribuye con sus actitudes a fortalecer el trabajo en equipo interdisciplinar.	
competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje	
<i>Competencias específicas</i>		
2. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.	1. Distingue y analiza los derechos, deseos y creencias de diferentes individuos y grupos representativos. 2. Tiene capacidad de trabajar con diferentes compañeros de una manera ordenada y con una relación basada en la empatía, así como en la aceptación del otro. 3. Comprende y aplica estrategias de actuación diferentes en función del perfil de la persona ó grupo	
3 Capacidad para educar facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de la población, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.	1. Conoce y comprende las necesidades y problemas que emanan de la enfermedad, incapacidad y muerte. 2. Tiene la formación necesaria para ayudar a las persona y grupos a adoptar una actitud más positiva ante determinados problemas 3. Diseña estrategias ante determinadas necesidades e incapacidades que aparecen ante la enfermedad y que tiene como objetivo favorecer el bienestar	
5 Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.	1. Conocimiento de las necesidades de salud de la población anciana. 2. Posee la información suficiente para que su papel cuidador se ajuste a las necesidades de la población.	
7. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.	1. Conoce y utiliza correctamente las herramientas necesarias para llevar a cabo una valoración exhaustiva y sistemática 2. Valora situaciones de salud, identificando y clasificando conjuntos de datos clave. 3. Identifica las respuestas del individuo, familia o grupo ante procesos vitales y problemas de salud.	
8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).	1. Identifica los datos relevantes de la valoración para identificar las respuestas del individuo, familia o comunidad, a problemas de salud/procesos vitales, reales o de riesgo. 2. Analiza y sintetiza la información relevante, con capacidad para trasladarla al equipo interdisciplinar, y así elaborar un Plan de Atención Individualizada (PAI)	
9. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.	1. Realiza juicios clínicos, establece objetivos y selecciona intervenciones mediante una práctica reflexiva que se basa en el análisis e interpretación de datos y sustenta la capacidad de toma de decisiones 2. Propone objetivos de cuidados pertinentes con las necesidades y recursos del individuo, familia y comunidad. 3. Planifica y prioriza intervenciones adecuadas para la resolución de problemas de baja complejidad. 1. Evalúa la necesidad de mantener, modificar o finalizar el plan de cuidados.	



16. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).	1. Conoce las necesidades de la persona durante el ciclo vital y atiende los diferentes grados que se dan y más en concreto durante la enfermedad 2. Diferencia claramente la enfermedad de la salud cuando equipara la salud con la máxima independencia de la persona para satisfacer las necesidades básicas 3. Establece prioridades y responder según ello, ante las necesidades de la persona enferma.
17. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).	1. Realiza presentaciones orales y escritas, claras bien estructuradas, comprensibles y adaptadas a las diferentes audiencias. 2. Resuelve casos prácticos, en donde demuestra sus habilidades de supervisión e información a familia y cuidadores.
29. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).	1. Utiliza la escucha activa y la empatía para abordar las inquietudes del paciente y facilitar alternativas coherentes con su situación. 2. Realiza presentaciones orales y escritas, adecuadas a los consejos de salud, necesarios para promover el bienestar del paciente.
33. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.	1. Completa la documentación de enfermería de manera legible, estructurada y concisa 1. Transmite la información oral de manera estructurada, coherente y precisa 3. Conoce y utiliza los registros de enfermería al alta para garantizar la continuidad de cuidados interniveles.
34. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados	1. Conoce y utiliza correctamente los recursos a su disposición para facilitar la consecución del bienestar del paciente. 2. Diferencia a los distintos profesionales del equipo de salud, así como su incidencia en el bienestar del paciente.
35. Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente	1. Conoce la composición del equipo de salud y las competencias de cada miembro. 2. Prioriza los cuidados a realizar, asignando las tareas en función de las capacidades de los miembros, con la finalidad de cubrir las necesidades de los pacientes. 3. Se registra plan de cuidados, objetivos y distribución de trabajo, para su posterior evaluación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia de Cuidados de Enfermería a las Personas Mayores incluye los siguientes unidades de contenido:

- Evolución de las persona mayores en las distintas etapas de la Historia
- Teorías del Envejecimiento
- Asistencia y Valoración de la persona mayor
- Cuidados de enfermería en la persona mayor
- Síndromes Geriátricos más frecuentes

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

1 - Capacidad de análisis y síntesis

4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio

6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna

10 - Capacidad aprender

11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)

12 - Capacidad de crítica y autocrítica

13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

15 - Resolución de problemas

16 - Toma de decisiones

17 - Trabajo en equipo

20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

33 - Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.

34 - Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.

35 - Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.

16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).

2 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.

3 - Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.



5 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.		
7 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.		
8 - Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).		
9 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.		
17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...)		
29 - Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	24	100
Seminarios y talleres	21	28.6
Tutorías individuales y grupales	2	50
Estudio personal y Trabajo autónomo	43	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	40.0	75.0
Trabajos grupales, exposición y proyectos	10.0	30.0
NIVEL 2: Gestión de Servicios de Enfermería		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: GESTIÓN DE SERVICIOS DE ENFERMERÍA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<i>Competencias generales</i>		
CG.1. Capacidad de análisis y síntesis	1. Describe e interpreta las variables que determinan la administración de los servicios sanitarios y las intervenciones de los profesionales de enfermería en diferentes ámbitos de gestión, estableciendo relaciones causa efecto.	
CG.2. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica	1. Organiza e integra el proceso administrativo en las actividades de enfermería, explicando las implicaciones en la elaboración de planes de cuidados estandarizados de diferentes pacientes tipo.	
CG.3. Planificación y gestión tiempo	1. Desarrolla las directrices fundamentales de un proyecto de gestión de una unidad de enfermería planificando y organizando actividades y recursos para conseguir los resultados deseados en un período de tiempo determinado.	
CG.4. Conocimientos generales básicos del área de estudio	1. Define e interpreta los conceptos fundamentales de la gestión sanitaria y las funciones del proceso administrativo: Planificación, Organización, Dirección y Control.	
CG.5. Conocimientos básicos de la profesión	1. Analiza la evolución, bases y fundamentos del rol del profesional de enfermería en el ámbito de la administración de los servicios de salud y de la gestión de cuidados.	
CG.6. Comunicación oral y escrita en lengua materna	1. Reconoce las variables fundamentales de la comunicación oral y escrita como elemento básico de la función de dirección dentro del proceso administrativo.	
CG.9. Habilidades de investigación	1. Fundamenta el papel de la investigación enfermera en el ámbito de la administración de los servicios de salud.	
CG. 10. Capacidad aprender CG: 25. Habilidad para trabajo autónomo	1. Cuestiona e indaga sobre las variables que determinan la mejora del trabajo de enfermería y desarrolla intervenciones que permiten avanzar en el ejercicio profesional.	
CG.11. Habilidades de gestión y de información	1. Recoge datos y selecciona información relevante de una unidad de enfermería identificando los factores que determinan una buena gestión.	
CG.12. Capacidad de crítica y autocrítica	1. Argumenta sobre las consecuencias de los avances científicos y tecnológicos en el desarrollo futuro de la gestión de los servicios de enfermería.	
CG.14. Capacidad para generar nuevas ideas creatividad CG. 27. Iniciativa y espíritu emprendedor	1. Aporta soluciones prácticas y transmite nuevas ideas, generando acciones originales y razonadas para mejorar el trabajo y la gestión de los cuidados de enfermería.	
CG.15. Resolución de problemas	1. Define y analiza los elementos significativos que constituyen un problema para resolverlo con método y de forma efectiva y utiliza criterios para estudiar los factores que influyen en la toma de decisiones planteando medidas eficaces	
CG.16. Toma de decisiones	1. Describe las variables que influyen en el proceso de toma de decisiones y las partes fundamentales de las que consta, especificando su función esencial en la actividad gestora.	
CG.17. Trabajo en equipo	1. Explica la importancia del trabajo en equipo como elemento dinamizador de la función de dirección dentro del proceso administrativo, y colabora en actividades grupales para el desarrollo de proyectos.	
CG.18. Habilidades interpersonales	1. Valora la importancia de adaptar los mensajes a los interlocutores y a las situaciones como base para el desarrollo de la buena gestión de cuidados y establece relaciones dialogantes con los compañeros en su participación en clase, argumentando desde el respeto y el conocimiento de la materia.	
CG.19. Liderazgo	1. Especifica y fundamenta las características de un buen líder, clarificando y teniendo en cuenta su influencia en el desarrollo de la gestión de los servicios de enfermería.	
CG.20. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinario	1. Expone las funciones de otros profesionales, relacionándolas con la optimización del trabajo y el logro de una atención enfermera de calidad que posibilite una asistencia integral del usuario.	
CG. 26. Diseño y gestión de proyectos	1. Reconoce los elementos básicos de la planificación y puesta en marcha de proyectos administrativos en lo referente a la gestión enfermera y elabora guías de actuación en el marco del sistema sanitario.	



CG: 29. Preocupación por la calidad	1. Sintetiza y explica el ciclo de mejora continua de la calidad en los servicios sanitarios y traza acciones aplicadas a los cuidados de enfermería en diferentes contextos.
CG: 30. Motivación	1. Identifica la motivación de los sujetos como factor fundamental de la gestión y dirección de los servicios de enfermería, analizando los parámetros básicos que influyen de forma positiva en los mismos.
competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje
Competencias específicas	
CE 1. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconocido y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria	1. Reconoce la legislación vigente para la práctica profesional enfermera en el ámbito de la administración de los servicios sanitarios.
CE 2. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos	1. Explica y argumenta la importancia de desarrollar actividades de gestión de enfermería considerando de forma prioritaria los derechos y creencias de los usuarios y trabajadores.
CE 4. Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera	1. Valora la importancia del papel de la enfermera gestora definiendo y analizando distintos puestos de trabajo de enfermería en las organizaciones sanitarias.
CE 5. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes, cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes	1. Explica los aspectos que determinan la elaboración de un diagnóstico estratégico de una unidad de enfermería, señalando debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades y estableciendo objetivos teniendo en cuenta tanto las necesidades de los clientes como del equipo de enfermería.
CE 6. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados	1. Examina diferentes actuaciones enfermeras y reconoce aquellos aspectos que definen la calidad en la práctica profesional, manteniendo una actitud de motivación por el aprendizaje continuo que puede influir en el desarrollo de su profesión y en la mejora de la asistencia prestada.
CE 9. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales	1. Diferencia las etapas de la función de planificación dentro del proceso administrativo y define programas de gestión de servicios de enfermería en función de las necesidades de los usuarios, formulando objetivos, diseñando actividades pertinentes y estableciendo criterios de evaluación.
CE 10. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar, y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la decisión del paciente	1. Contrasta los sistemas de información sanitaria, identificando los datos útiles para el trabajo administrativo de los profesionales de enfermería y para el desarrollo de la práctica del cuidado.
CE 11. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia	1. Analiza la importancia de la actualización permanente, del conocimiento de cambios o novedades sobre actividades enfermeras y de la práctica basada en la evidencia, en el funcionamiento de unos servicios de enfermería de calidad
CE 17. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades)	1. Reconoce las variables que determinan un adecuado control y una buena comunicación con los clientes, como elemento fundamental en la práctica enfermera y en la gestión de cuidados-
CE 21. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades	1. Describe las características de la Ley general de Sanidad y enumera distintas leyes, normativas y reglamentos básicos relacionadas con el paciente, con los profesionales y con las organizaciones sanitarias.
CE 22. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud	1. Identifica diferentes programas y recursos informáticos básicos utilizados en la administración sanitaria como soporte para la gestión de los servicios enfermeros.
CE 23. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional	1. Explica las características y evolución del sistema sanitario español en relación a los cambios sociales y políticos de la sociedad española y analiza las repercusiones en la práctica enfermera a lo largo del tiempo. 2. Define los modelos de gestión sanitaria de distintos sistemas de salud y compara la actividad enfermera en esos contextos sociales y políticos desde el ámbito asistencial y administrativo. 3. Describe y argumenta los principales aspectos sociopolíticos que pueden influir en la salud de las poblaciones y en la administración de servicios de salud y de enfermería.
CE 24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones	1. Enumera los pasos a seguir en el proceso de toma de decisiones en el marco de la función de dirección y resuelve casos prácticos relacionados con problemas puntuales de gestión de una unidad de enfermería.
CE 27. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente	1. Explica la importancia de mantener una actitud de escucha con los usuarios y familiares para fomentar la satisfacción, elemento clave en la calidad percibida de la atención sanitaria.
CE 34. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados	1. Identifica y explica las funciones del proceso administrativo determinando las fases imprescindibles y los sistemas de trabajo, para la consecución de objetivos y el buen funcionamiento de los recursos humanos y materiales. 2. Define con precisión el concepto de administración y analiza la gestión por y de procesos en el marco de las organizaciones sanitarias, describiendo las diferentes estructuras organizativas y examinando los factores que condicionan la creación de departamentos y la definición de puestos de trabajo en el área de enfermería. 3. Clarifica la sistematización de actividades de enfermería revisando normas, manuales de procedimientos y protocolos de actuación y determinando los recursos humanos y materiales necesarios para la buena atención de enfermería a un paciente tipo.
CE 35. Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente	1. Enumera los elementos básicos de la función de dirección exponiendo los factores que permiten una adecuada delegación de funciones y responsabilidades y un trabajo de grupo eficaz. 2. Analiza los diferentes modelos de dirección, relacionando tipos de liderazgo, participación en la toma de decisiones, consecución de objetivos y motivación del equipo de trabajo.
CE 36. Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad	1. Explica la importancia de diseñar planes de cuidados, especificando intervenciones y actividades a desarrollar por los integrantes del equipo de enfermería y señalando tiempos y carga de trabajo. 2. Argumenta sobre los criterios de calidad y eficiencia que se deben integrar en las acciones de todo el personal de enfermería para la colaboración eficaz y la consecución satisfactoria de resultados.
CE 37. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo	1. Reconoce en la planificación de los servicios de enfermería el tener en cuenta los elementos fundamentales que permiten un ejercicio profesional seguro y satisfactorio en el entorno de trabajo. 2. Analiza los diferentes factores ambientales y sociales que influyen de forma activa en la labor asistencial del equipo de profesionales y determinan su satisfacción laboral.
CE 38. Utiliza críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes	1. Diferencia los conceptos de control de calidad, garantía de calidad y proceso de mejora continua de la calidad total, interpretando los diferentes criterios de evaluación de la atención sanitaria. 2. Describe los elementos que intervienen en la evaluación de los cuidados y los diferentes sistemas que se pueden utilizar para auditar la práctica enfermera.
CE 39. Dentro del contexto clínico, capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y otros trabajadores socio-sanitarios	1. Argumenta la importancia de los recursos humanos en las organizaciones sanitarias y explica el papel de la formación continuada como elemento motivador de la función de dirección dentro del proceso administrativo. 2. Explica la importancia de planificar actividades docentes y de control de la práctica asistencial que permitan establecer un proceso de enseñanza y aprendizaje continuado del equipo socio-sanitario.
CE 40. Es consciente de los principios de financiación de cuidados socio-sanitarios y usa los recursos eficientemente	1. Identifica los diferentes modelos de financiación de los sistemas sanitarios y su repercusión en la práctica de la gestión enfermera comparando los recursos humanos y materiales implicados en el proceso asistencial. 2. Elabora una guía de recursos materiales de un servicio enfermero explicando sus usos y características y en relación con los planes de cuidados que se deban prestar a los usuarios de ese servicio.

5.5.1.3 CONTENIDOS



La materia Gestión de Servicios de Enfermería incluye las siguientes unidades didácticas:

- Modelos y Sistemas Sanitarios. El Sistema Sanitario Español.
- Administración Sanitaria y Gestión de Cuidados
- Planificación y Organización de Servicios de Enfermería
- Dirección y Gestión de Recursos Humanos
- Calidad en Enfermería

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

1 - Capacidad de análisis y síntesis

2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

3 - Planificación y gestión del tiempo

4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio

5 - Conocimientos básicos de la profesión

6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna

9 - Habilidades de investigación

10 - Capacidad aprender

11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)

12 - Capacidad de crítica y autocrítica

14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

15 - Resolución de problemas

16 - Toma de decisiones

17 - Trabajo en equipo

18 - Habilidades interpersonales

19 - Liderazgo

20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar

25 - Habilidad para trabajo autónomo

26 - Diseño y gestión de proyectos

27 - Iniciativa y espíritu emprendedor

29 - Preocupación por la calidad

30 - Motivación

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

34 - Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.

35 - Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.

36 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.

37 - Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).

38 - Utiliza críticamente las herramientas de evaluación y auditoria del cuidado según los estándares de calidad relevantes.

39 - Dentro del contexto clínico, capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores socio-sanitarios.

11 - Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.



40 - Es consciente de los principios de financiación de cuidados socio-sanitarios y usa los recursos eficientemente.		
1 - Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.		
2 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.		
4 - Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.		
5 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.		
6 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.		
9 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.		
10 - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.		
17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...)		
21 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.		
22 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.		
23 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional.		
24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.		
27 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	22	100
Seminarios y talleres	21	28.6
Clases prácticas	6	33.3
Tutorías individuales y grupales	2	50
Estudio personal y Trabajo autónomo	39	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	40.0	70.0
Trabajos grupales, exposición y proyectos	10.0	30.0
Asistencia, participación y aprovechamiento en clases prácticas.	5.0	20.0
NIVEL 2: Ética y Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ÉTICA PROFESIONAL Y LEGISLACIÓN SANITARIA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioética		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
competencias que el estudiante adquiere		Resultados de aprendizaje
<i>Competencias generales</i>		
CG 1. Capacidad de análisis y síntesis.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica y aplica metodologías de análisis de casos conflictivos desde el punto de vista ético-legal. 2. Analiza y sintetiza textos, evaluando la pertinencia de datos y relacionando ideas. 3. Identifica los aspectos relevantes de los textos legales aplicables a su profesión, interpretando los mismos de forma clara y comprensible.
CG2. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica		<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpreta y aplica a la práctica la normativa vigente en su actividad profesional 2. Emite juicios razonados sobre casos concretos basados en normas y criterios éticos y jurídicos generales.
CG 3. Planificación y gestión del tiempo.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica, y organiza en el tiempo las tareas necesarias para sus actividades de aprendizaje, cumpliendo horarios y plazos establecidos y valorando la consecución de sus objetivos. 2. Es capaz de priorizar, jerarquizar y usar los materiales oportunos, según la demanda ejecutada por el profesor, así como prevenir situaciones de sobrecarga y urgencia.
CG 4. Conocimientos generales básicos del área de estudio.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Lee, sintetiza y comprende críticamente materiales bibliográficos de referencia, así como otros materiales sobre ética profesional y derecho sanitario. 2. Conoce y distingue conceptos fundamentales de ética y derecho. 3. Demuestra conocimientos sobre el entorno sanitario (organización y sistemática) donde desarrollará su actividad profesional. 4. Interpreta, críticamente, jurisprudencia la normativa que afecta específicamente al personal de enfermería.
CG 6. Comunicación oral y escrita en lengua materna.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Se expresa por escrito de forma correcta y exponiendo con precisión sus ideas.
CG 10. Capacidad aprender		<ol style="list-style-type: none"> 1. Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones 2. Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones 3. Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación 4. Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
CG 11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)		<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce y utiliza de forma eficaz y adecuada una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, trabajando con seguridad tanto en la biblioteca tradicional como en la electrónica. 2. Conoce y usa Internet como medio para la búsqueda de información. 3. Reconoce y discrimina la fiabilidad de las distintas fuentes y tipos de información. 4. Conoce y utiliza adecuadamente las fuentes del derecho para dar respuesta a necesidades de documentarse legalmente. 5. Conoce las organizaciones e instituciones que pueden facilitarle la búsqueda de información.
CG 12. Capacidad de crítica y autocrítica.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Contrasta contenidos teóricos y prácticos de la materia estudiada con aspectos de la realidad observados. 2. Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada. 3. Reflexiona acerca de su comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones.
CG 14. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)		<ol style="list-style-type: none"> 1. Ensayo nuevos cursos de acción para resolver problemas. 2. Toma interés por probar nuevos métodos de estudio o trabajo. 3. Muestra motivación ante los nuevos retos de aprendizaje y despliega la energía necesaria para dar una respuesta personal.
CG 15. Resolución de problemas.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona los recursos adecuados para la resolución de problemas. 2. Evalúa de manera objetiva el proceso realizado.
CG 16. Toma de decisiones		<ol style="list-style-type: none"> 1. Es capaz de discriminar las distintas alternativas para tomar una decisión que resuelva el problema planteado. 2. Elabora y ejecuta cursos de acción para llegar a la solución que se busca. 3. Realiza un seguimiento de la opción adoptada, para valorar la eficacia de la misma.
CG 18. Habilidades interpersonales		<ol style="list-style-type: none"> 1. Muestra su opinión de manera clara y honesta. 2. Muestra empatía en la relación con los otros. 3. Participa de forma constructiva en la reflexión grupal, sabiendo escuchar a los otros. 4. Se interesa por las aportaciones de los demás y respeta siempre sus ideas, aunque no coincida con ellas. 5. Participa de forma constructiva en la reflexión grupal, sabiendo escuchar a los otros. 6. Se interesa por las aportaciones de los demás y respeta siempre sus ideas, aunque no coincida con ellas.
CG 19. Liderazgo		<ol style="list-style-type: none"> 1. Ofrece alternativas a su grupo para encaminarse a la consecución de objetivos. 2. Adopta papeles de facilitador del diálogo y el consenso grupal. 3. Se ofrece como guía para la resolución de conflictos del grupo.
CG 20. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar		<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce las áreas de responsabilidad de los profesionales de Enfermería y de los diferentes profesionales que componen el equipo interdisciplinar
CG 22. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Acepta las diferencias como parte de la condición humana y lo expresa de forma activa. 2. Expresa interés por conocer otras culturas desde el respeto.
CG 25. Habilidad para trabajo autónomo		<ol style="list-style-type: none"> 1. Construye sus propios recursos de trabajo a través del correcto manejo de las técnicas de estudio. 2. Elige la técnica apropiada (esquemas, resúmenes, mapas cognitivos, guías, etc.) para cada tipo de material.
CG28. Compromiso ético		<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica situaciones asistenciales relacionadas con los valores personales. 2. Aplica principios éticos a la planificación de los cuidados y de las relaciones con los usuarios.
CG 29. Preocupación por la calidad		<ol style="list-style-type: none"> 1. Se muestra receptivo hacia la evaluación del trabajo que realiza.



	<ol style="list-style-type: none"> 2. Emprende procesos estables para el desarrollo de las tareas, de cara a valorar la calidad de las mismas. 3. Acepta las directrices de cambio acerca de su modo de realizar el trabajo. 4. Valora a través de sentencias lo que supone estar al día en cuanto a los avances técnicos y científicos propios de la profesión 5. Orienta sus conocimientos legales a dar un servicio de calidad al usuario de sus servicios
CG30.Motivación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muestra preocupación por estar al día en el avance normativo propio de la profesión
Competencias específicas	
CE 1.- Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica y jerarquiza los principales principios éticos/legales aplicables en el ejercicio de la profesión. 2. Identifica, evalúa y analiza de forma estructurada los conflictos ético-legales que se dan en la profesión. 3. Argumenta la importancia de trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales
CE 2.- Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce y asume plenamente el concepto de igualdad y derecho a la salud de todas las personas. 2. Sabe adaptarse con eficacia a las diferentes situaciones personales y sociales. 3. Evita de forma tajante los prejuicios y estereotipos hacia las personas. 4. Muestra actitudes dirigidas a garantizar los derechos del paciente.
CE 4 Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce las responsabilidades de la enfermería y las funciones que de ellas se derivan. 2. Examina, discrimina y establece en el ámbito de la intervención las áreas de responsabilidad del conjunto de componentes del equipo de salud
CE 5 Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posee la flexibilidad suficiente como para dejar que las necesidades de las personas y sus esquemas previos interacciones entre sí, de cara a ofrecer una asistencia personalizada. 2. Desarrolla una crítica constructiva respecto a los sistemas que no son operativos para las necesidades de la persona y es capaz de sustituirlos por otros. 3. Trabaja constantemente a la búsqueda de nuevos esquemas. 4. Abstrae lo fundamental de las reglas implícitas para hacerlas más flexibles
CE 10.- Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Argumenta el proceso formal de toma de decisiones. 2. Sabe cómo plantear una situación a través de la evaluación de las distintas opciones. 3. Compara y cuestiona las distintas vías de acción.
CE 11.Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establece la importancia de la actualización permanente, del conocimiento de cambios o novedades sobre actividades enfermeras y de la práctica basada en la evidencia, en el funcionamiento de unos servicios de enfermería de calidad
CE 12. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hace suyos los derechos y bienes de la personalidad que invoca nuestro marco normativo (vida, salud, libertad, autonomía o intimidad). 2. Comprende la responsabilidad en que puede incurrir si no respeta los derechos y bienes de la personalidad en su ejercicio profesional 3. Asume la necesidad de respetar y respeta la intimidad del paciente en la realización de cuidados. 4. Asume la necesidad de respetar y respeta la confidencialidad y el secreto profesional, reconociendo tanto su importancia como sus límites. 5. Asume la necesidad de respetar y respeta la autonomía del paciente, comprendiendo la significación del consentimiento informado e identificando los criterios y normas que regulan su aplicación.
CE 17.Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes cuidadores y sus familias.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce la importancia que la legislación reciente otorga a la participación ciudadana tanto en el respeto a la autonomía de sus decisiones individuales como en la consideración de sus expectativas como colectivo de usuarios del sistema sanitario 2. Conoce la obligatoriedad de informar al paciente y los casos en que éste no es capaz a sus familiares sobre el tratamiento que se va aplicar
CE 21 Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades CE 23 Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce el Marco legislativo fundamental del Sistema Sanitario Español 2. Conoce la legislación básica desarrolladora del derecho constitucionalmente invocado a la salud
CE 26.Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamenta la importancia de facilitar la expresión de sentimientos por parte del paciente 2. Identifica e interpreta los signos de emocionalidad del paciente.
CE 27.- Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej. emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica las claves para crear un clima de acogida y comprensión, tanto hacia el enfermo como hacia la familia/cuidador. 2. Identifica los distintos tipos de necesidades tanto de índole social como emocional o espiritual, respondiendo de forma discriminativa ante las mismas. 3. Sitúa en distintos planos las necesidades de ambos sistemas: el enfermo y el cuidador.
CE 28.Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce los derechos que el paciente. 2. Reconoce que la principal responsabilidad del profesional es hacia el paciente y sus necesidades. 3. Interpreta como esencial la importancia de evitar daño al paciente.
CE 32.Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emplea registros personales eficaces para comprender la situación del paciente. 2. Ofrece un marco de apoyo comprensivo y seguro. 3. Sabe situar en el plano correspondiente las demandas que le plantea la persona. 4. Detecta signos que aconsejen otro tipo de intervención por su intensidad o cualidad. 5. Refleja la importancia de compartir la responsabilidad del cuidado con otros profesionales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. La problemática social y personal de la interrupción voluntaria del embarazo.
2. La distinción entre lo ético y lo legal ante la interrupción voluntaria del embarazo.
3. Las fronteras entre el acortar y el alargar la vida.
4. La construcción de un marco dentro del cual se inserten los criterios que puedan modificar la reproducción humana asistida.
5. Los valores solidarios que encarna la donación de órganos tanto a nivel personal como familiar.
6. El hecho del suicidio y la responsabilidad personal y familiar que comporta.
7. Los aspectos éticos de la experimentación humana. Compatibilización del interés científico con el respeto al individuo.
8. Conceptos fundamentales de derecho.
9. Legislación sanitaria. La normativa básica en el ámbito sanitario.
10. Aspectos relevantes a tener en cuenta en la práctica profesional de enfermería desde la perspectiva legal. Conceptos fundamentales de ética y deontología.
11. Conceptos fundamentales de ética y deontología.
12. Ética Profesional.
13. Código deontológico de enfermería.
14. Ética de la relación enfermera paciente.
15. Comités de ética.

5.5.1.4 OBSERVACIONES



5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
1 - Capacidad de análisis y síntesis
2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
3 - Planificación y gestión del tiempo
4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio
6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna
10 - Capacidad aprender
11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)
12 - Capacidad de crítica y autocrítica
14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
15 - Resolución de problemas
16 - Toma de decisiones
18 - Habilidades interpersonales
19 - Liderazgo
20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
25 - Habilidad para trabajo autónomo
28 - Compromiso ético
29 - Preocupación por la calidad
30 - Motivación
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
32 - Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
11 - Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
12 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
1 - Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
2 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
4 - Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
5 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.
10 - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.
17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...)
21 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.
23 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional.
26 - Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
27 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.



28 - Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	50	80
Seminarios y talleres	7	100
Clases prácticas	20	20
Tutorías individuales y grupales	8	50
Estudio personal y Trabajo autónomo	95	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de respuesta abierta	30.0	50.0
Prueba objetiva	10.0	20.0
Resolución de casos	10.0	25.0
Trabajos individuales	10.0	30.0
NIVEL 2: Enfermería en Salud Mental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
competencias que el estudiante adquiere		Resultados de aprendizaje
<i>Competencias generales</i>		
CG 1. Capacidad de análisis y síntesis.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica, discrimina y aplica metodologías de análisis, interpretando los resultados de forma eficaz. 2. Utiliza en los trabajos individuales y grupales documentación variada, siendo capaz de evaluar los datos de diferente índole: sanitarios, sociales, culturales, etc., como justificación empírica de sus argumentaciones.
CG3. Planificación y gestión del tiempo		<ol style="list-style-type: none"> 1. Es capaz de priorizar, jerarquizar y usar los materiales oportunos, según las demandas, así como prevenir situaciones de sobrecarga y urgencia.
CG4. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio		<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquiere conocimientos en las diversas áreas de la materia de estudio, apoyándose en las clases presenciales, magistrales y participativas y en los libros de texto, que incluyen aspectos que implican conocimientos bien establecidos y los procedentes de la vanguardia de la investigación en su campo de estudio. 2. Conoce y distingue los conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias del área de aprendizaje y de áreas de estudios afines. 3. Adquiere el soporte teórico-práctico que sirve de base para incorporar el resto de los conocimientos clínicos que a lo largo de su devenir profesional va a necesitar.
CG6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Su expresión escrita es correcta, desde el manejo de las normas de ortografía y los automatismos gramaticales. 2. Su expresión verbal es correcta en todos los aspectos básicos: fluidez, entonación, dicción y claridad y organización de la exposición de ideas.
CG.9 Habilidades de investigación		<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrolla interés por la investigación y la capacidad para utilizarla en sus propios estudios. 2. Conoce y valora críticamente los diferentes trabajos de investigación relacionados con la materia de estudio.
CG10. Capacidad de aprender		<ol style="list-style-type: none"> 1. Es capaz de establecer prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas en función de las demandas del profesor. 2. Analiza, discrimina, relaciona e interioriza los elementos básicos de su aprendizaje.
CG11. Habilidades de gestión de la información, buscando y analizando datos de distintas fuentes.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce y utiliza de forma eficaz y adecuada una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, trabajando con seguridad tanto en la biblioteca tradicional como en la electrónica. 2. Reconoce y discrimina la fiabilidad de las distintas fuentes y tipos de información.
CG15. Resolución de problemas.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas. 2. Plantea posibles alternativas y genera estrategias. 3. Resuelve casos prácticos.
CG16. Toma de decisiones.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Discrimina las distintas alternativas para tomar una decisión que resuelva el problema planteado. 2. Elabora y ejecuta cursos de acción para llegar a la solución que se busca. 3. Realiza un seguimiento de la opción adoptada, para valorar la eficacia de la misma.
CG17. Trabajo en equipo.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Elabora trabajos en grupo desde una posición activa y participativa. 2. Cooperar con otros en la elección de los métodos más adecuados y presentando las tareas en los plazos
GC18. Habilidades interpersonales.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Se comporta de forma tolerante y respetuosa con los argumentos expresados por los demás. 2. Sabe valorar y reforzar las aportaciones de los demás en los trabajos de grupo. 3. Da su opinión de manera clara y honesta (asertivo). 4. Muestra empatía en la relación con los otros.
CG 19. Liderazgo.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Ofrece alternativas a su grupo para encaminarse a la consecución de objetivos. 2. Adopta papeles de facilitador del diálogo y el consenso grupal. 3. Se ofrece como guía para la resolución de conflictos del grupo.
CG20. Capacidad para trabajar en un equipo multidisciplinar		<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce las áreas de responsabilidad de los diferentes profesionales que componen el equipo de Salud Mental.
CG22. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Acepta las diferencias como parte de la condición humana. 2. Expresa interés por conocer otras culturas desde el respeto.
CG25. Habilidad para trabajo autónomo.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Construye sus propios recursos de trabajo a través del correcto manejo de las técnicas de estudio. 2. Elige la técnica apropiada (esquemas, resúmenes, mapas cognitivos, guías, etc.) para cada tipo de material.
CG27. Iniciativa y espíritu emprendedor.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Prueba nuevos métodos de estudio o trabajo. 2. Se muestra receptivo ante los nuevos retos de aprendizaje para dar una respuesta personal.
CG29. Preocupación por la calidad.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Está dispuesto a la evaluación del trabajo que realiza.



competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje
	<ol style="list-style-type: none"> 2. Emprende procesos estables para el desarrollo de las tareas, de cara a valorar la calidad de las mismas. 3. Acepta las directrices de cambio acerca de su modo de realizar el trabajo.
Competencias específicas	
CE2. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica las nociones básicas del marco ético y legal de la profesión enfermera. 2. Identifica la posible vulneración de los derechos de los pacientes 3. Comprende la importancia e inicia el desarrollo de su capacidad de trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales.
CE3. Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interioriza destrezas de ayuda y cambio conductual. 2. Planifica actividades de promoción de la salud a nivel individual y grupal con pacientes o grupos de riesgo. 3. Hace un seguimiento de los aprendizajes y cambios conseguidos.
CE4. Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce las responsabilidades de la enfermería y las funciones que de ellas se derivan en la prevención, tratamiento y rehabilitación en salud mental.
CE5. Capacidad para ajustar su papel con objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes, cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce las características básicas del sistema sanitario español de atención a los problemas de salud mental. 2. Es capaz de adaptar sus roles a las necesidades puntuales que se le planteen en cada espacio asistencial.
CE7. Capacidad para aprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valora problemas de salud mental, identificando y agrupando conjuntos de datos clave. 2. Identifica las respuestas del individuo, familia o grupo ante procesos vitales y problemas de salud mental.
CE8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud o enfermedad, sufrimiento o incapacidad. Valoración y diagnóstico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Es capaz de realizar diagnósticos válidos y razonados sobre el estado de salud o enfermedad mental de las personas o pacientes, que observa y con los que trabaja. 2. Distingue y define claramente los distintos parámetros fisiológicos, psicológicos y socioculturales de utilización en proceso de atención de enfermería en salud mental.
CE9. Capacidad para responder a las necesidades personales de cada paciente durante su ciclo vital y su experiencia ante la salud y la enfermedad. Incluido dolor, la invalidez, el estado de muerte inminente y sus elecciones vitales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza juicios clínicos, establece objetivos y selecciona intervenciones mediante una práctica reflexiva que se basa en el análisis e interpretación de datos y sustenta la capacidad de toma de decisiones 2. Propone objetivos de cuidados pertinentes con las necesidades y recursos del individuo, familia y comunidad. 3. Planifica y prioriza intervenciones adecuadas para la resolución de problemas. 4. Evalúa la necesidad de mantener, modificar o finalizar el plan de cuidados.
CE10. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la decisión del paciente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar cuál es la posición de la persona en relación a la enfermedad, el dolor y la salud integral. 2. Sintetiza y coordina las fuentes de información. 3. Transmite oportuna y coherentemente la información al enfermo y familia.
CE11. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce los principios en los que se basa la práctica clínica basada en la evidencia.
CE12. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce los derechos que asisten al paciente en cuanto a la confidencialidad sobre las características, evolución y secuelas de su enfermedad. 2. Respeta estos derechos y los utiliza en la relación terapéutica establecida con el usuario.
CE13. Capacidad para poner en práctica principios de salud, seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce las características de las enfermedades mentales, así como los riesgos que para la seguridad del paciente y de su entorno se pueden derivar de ellas. 2. Sabe los diferentes procedimientos de abordaje de los cuadros de auto y heteroagresividad que puedan presentar los pacientes.
CE 14. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando habilidades...)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sabe las características de los grupos de fármacos más utilizados en los problemas de salud mental, identificando sus efectos secundarios, e interacciones. 2. Conoce los soportes teóricos de las principales psicoterapias utilizadas para abordar los problemas mentales.
CE15. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce las necesidades fisiológicas y emocionales del paciente y los cuidados más adecuados para cubrirlos. 2. Utiliza habilidades de desarrollo y promoción de las AVD, que permiten al paciente mantener y/o incrementar sus capacidades en esta área.
CE16. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej. Dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica situaciones de angustia y ansiedad en los enfermos. 2. Elabora planes de intervención para la atención integral de la persona. 3. Posee recursos para abordar los trastornos mentales así como los efectos psíquicos de la enfermedad en el entorno psicosocial.
CE17. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muestra conocimiento significativo sobre los elementos más importantes que facilitan el manejo de la enfermedad mental, tanto por parte del paciente, como de las personas de su entorno. 2. Demuestra tener habilidades de comunicación suficientes como para ser adecuadamente entendido sobre estos aspectos. 3. Conoce diferentes técnicas de evaluación que le permiten determinar la evolución de la enfermedad mental.
CE20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce los modelos más importantes que explican la aparición de las enfermedades mentales. 2. Describe los diversos trastornos psicopatológicos que pueden acontecer en el ser humano. 3. Identifica las distintas patologías que se pueden presentar en el individuo, según la etapa de la vida en que se encuentre.
CE21. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sabe los principios éticos básicos que van a regir en su relación con los pacientes así como con el entorno de los mismos. 2. Conoce la legislación vigente de aplicación en los supuestos de enfermedad mental. 3. Aplica el humanismo como modelo de abordaje de estos problemas de salud.
CE24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hace un seguimiento de los aprendizajes y cambios conseguidos. 2. Conoce los aspectos psicológicos de la situación de la persona enferma, con sus conductas concretas desde el punto de vista individual y social. 3. Posee la capacidad para llevar a cabo la relación Personal Sanitario-Enfermo. 4. Toma las decisiones más adecuadas a los problemas que pueden plantearsele
CE26. Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce las directrices básicas que rigen la comunicación humana. 2. Realiza actividades que le permiten tener una vivencia personal del proceso comunicativo, tanto desde el punto de vista intrapersonal como desde el interpersonal y el grupal. 3. Está capacitado para aplicar el modelo de la Relación de Ayuda en su actividad profesional.



CE27. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej. emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.	<p>4. Percibe la importancia de la comunicación en la práctica terapéutica.</p> <p>1. Identifica los procesos de formación y cambio de actitudes que matizan la percepción interpersonal.</p> <p>2. Valora los elementos que integran la comunicación tanto verbal como no verbal.</p> <p>3. Está abierto a una comunicación fluida y sin prejuicios con los pacientes o cuidadores.</p>
CE29. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente)	<p>1. Maneja modelos que faciliten destrezas de atender, observar, escuchar, responder e iniciar.</p> <p>2. Describe los diferentes grupos humanos así como identificar y abordar los comportamientos de los diversos participantes.</p> <p>3. Diferenciar y aplica diversas herramientas de comunicación necesarias en grupos de trabajo y con familiares y enfermos.</p>
CE30. Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.	<p>1. Comprende el comportamiento humano en estados de angustia y frustraciones considerados normales.</p> <p>2. Conoce y analiza las causas que pueden generar comportamientos problemáticos del paciente o en su entorno.</p>
CE31. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.	<p>1. Identifica los signos y síntomas patognómicos de las situaciones de ansiedad, estrés y depresión.</p> <p>2. Conoce los fundamentos teóricos que explican la aparición y evolución de dichas situaciones.</p>
CE32. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.	<p>1. Identifica los problemas y las causas de los mismos.</p> <p>2. Es capaz de dar soluciones para la resolución de los problemas o de derivar al paciente o familia a otros profesionales.</p>
CE33. Capacidad para registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.	<p>1. Conoce los sistemas de registro de datos más utilizados en el ámbito de salud mental.</p> <p>2. Sabe cómo es la red asistencial y los requisitos para el movimiento del paciente en la misma.</p>

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos principales de la materia serán:

- Historia y principales modelos interpretativos de los problemas mentales.
- Enfermería en Salud Mental y Psiquiátrica, conceptos, definiciones, y el PAE en la disciplina.
- Clasificaciones Psiquiátricas.
- Psicopatología especial. Patologías, conceptos, clasificaciones, definiciones, tratamientos, y PAE.
- Abordaje a grupos específicos y legislación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

1 - Capacidad de análisis y síntesis

3 - Planificación y gestión del tiempo

4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio

6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna

9 - Habilidades de investigación

10 - Capacidad aprender

11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)

15 - Resolución de problemas

16 - Toma de decisiones

17 - Trabajo en equipo

18 - Habilidades interpersonales

19 - Liderazgo

20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar

22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad

25 - Habilidad para trabajo autónomo

27 - Iniciativa y espíritu emprendedor

29 - Preocupación por la calidad

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

31 - Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.

30 - Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.

32 - Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.



33 - Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.		
11 - Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.		
12 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).		
13 - Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).		
14 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).		
15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).		
16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).		
2 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.		
3 - Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.		
4 - Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.		
5 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.		
7 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.		
8 - Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).		
9 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.		
10 - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.		
17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...)		
20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.		
21 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.		
24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.		
26 - Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.		
27 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.		
29 - Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	22	100
Seminarios y talleres	28	28.6
Tutorías individuales y grupales	2	50
Estudio personal y Trabajo autónomo	38	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	4.0	75.0



Trabajos grupales, exposición y proyectos	10.0	30.0
Resolución de casos	20.0	50.0
NIVEL 2: Cuidados Paliativos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: CUIDADOS PALIATIVOS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<i>Competencias generales</i>		
CG 1. Capacidad de análisis y síntesis.		1. En los trabajos individuales o grupales analiza y sintetiza textos, evaluando la pertinencia de datos y relacionando ideas.



CG 6. Comunicación oral y escrita en lengua materna.	1. Se expresa por escrito de forma correcta y exponiendo con precisión sus ideas. 2. Es capaz de expresar verbalmente de forma comprensible y clara las ideas y argumentos.
CG 10. Capacidad de aprender	1. Elabora materiales propios de apoyo (esquemas, resúmenes, cuadros comparativos;) que organicen los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el aula, así como aquellos aportados por las referencias bibliográficas o las búsquedas de documentación trabajadas de forma autónoma. 2. Busca y selecciona materiales bibliográficos pertinentes para el estudio y la realización de trabajos.
CG 12. Capacidad de crítica y autocrítica.	1. Conoce, clasifica y contrasta teorías y modelos, y aplica con rigor unas metodologías de análisis a casos concretos. 2. Relaciona los contenidos de la materia con aspectos de la realidad observados en las prácticas clínicas.
CG 17.Trabajo en equipo.	1. Elabora trabajos en grupos, cooperando con otros en la búsqueda y selección de la información, análisis de datos y redacción de las conclusiones, realizando las tareas acordadas en los tiempos previstos 2. Se interesa por asistir y participar en cuantas reuniones de equipos de diferente tipo sean accesibles durante la realización de sus prácticas. 3. En sus trabajos académicos y en sus prácticas usa las herramientas disponibles para el trabajo cooperativo. 4. Comprender la importancia de los distintos profesionales que participan en los Cuidados paliativos e identificar la aportación de cada uno.
GC 18. Habilidades interpersonales	1. Participa de forma constructiva en la reflexión grupal, sabiendo escuchar a los otros. 2. Se interesa por las aportaciones de los demás y respeta siempre sus ideas, aunque no coincida con ellas. 3. Escucha activamente al paciente en fase terminal y responde adecuadamente a sus preguntas
CG 22. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.	1. Conoce y comprende la evolución histórica de las actitudes sociales ante la muerte en la cultura occidental. 2. Comprende la influencia cultural en las actitudes ante la muerte y en las formas de morir. 3. Comprende la importancia de los valores de la persona en la atención a la etapa final de la vida
CG 28.Compromiso ético	1. Reconoce los Cuidados Paliativos como la respuesta social moralmente obligada ante los enfermos en fase terminal 2. Comprende la responsabilidad profesional de ofrecer unos cuidados específicos apropiados a los pacientes en fase terminal.
CG 29. Preocupación por la calidad.	1. Comprende e identifica las exigencias de la calidad asistencial en el caso de los pacientes en fase terminal. 2. Entiende la oferta de Cuidados Paliativos como factor de un sistema sanitario de calidad.
competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje
Competencias específicas	
CE4 Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.	1. Identifica los rasgos principales de los Cuidados paliativos. 2. Identifica las funciones de enfermería en Cuidados Paliativos
CE 5 Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.	1. Comprende la necesidad social y la razón de ser de los Cuidados Paliativos 2. Reconoce la especificidad de las necesidades que tienen los pacientes en fase terminal.
CE 15. Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...)	1. Reconoce las principales necesidades del paciente relacionadas con el confort e identifica las formas de responder a ellas. 2. Conoce y comprende las principales necesidades de orden emocional del paciente en la fase final de la vida. 3. Reconoce la importancia de la familia e identifica sus principales necesidades y aportaciones.
CE 16. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...)	1. Comprende la necesidad de información y comunicación. 2. Comprende las necesidades espirituales de la persona moribunda. 3. Comprende la importancia de respetar la libertad y las características de cada persona en la fase final de la vida.
CE 17. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...)	1. Comprende las dificultades propias de la familia del paciente terminal. 2. Conoce el proceso del duelo. 3. Identifica los riesgos asociados al duelo y las medidas de apoyo aconsejables.
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad, muerte y cultura: actitudes sociales y personales ante la muerte • Filosofía e Historia de los Cuidados Paliativos • Concepto de enfermedad terminal • Objetivos y bases de los Cuidados Paliativos • Principios generales del control de síntomas • Vías de administración de fármacos en C Paliativos • Cuidados específicos de enfermería • Cuidados en la fase de agonía • La familia del paciente en fase terminal • Comunicación con el paciente en fase terminal • El duelo • Aspectos éticos de la asistencia al paciente en fase terminal 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
1 - Capacidad de análisis y síntesis	
6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna	
10 - Capacidad aprender	
12 - Capacidad de crítica y autocrítica	
17 - Trabajo en equipo	
18 - Habilidades interpersonales	
22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad	
28 - Compromiso ético	



29 - Preocupación por la calidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).		
16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).		
4 - Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.		
5 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.		
17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	22	100
Seminarios y talleres	16	25
Clases prácticas	18	22.2
Tutorías individuales y grupales	2	50
Estudio y Trabajo en grupo	6	0
Estudio personal y Trabajo autónomo	26	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	40.0	70.0
Trabajos grupales, exposición y proyectos	10.0	20.0
Resolución de casos	10.0	20.0
NIVEL 2: Drogodependencias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: DROGODEPENDENCIAS			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		3	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
		3	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<i>Competencias generales</i>			
CG.1. Capacidad de análisis y síntesis		1. Lee, comprende e interrelaciona datos procedentes de bibliografía especializada para ofrecer posteriormente una presentación sintética de los mismos.	
CG.6. Comunicación oral y escrita en lengua materna		1. Redacta por escrito y presenta oralmente de forma estructurada y con propiedad los datos procedentes de un estudio de campo en el ámbito de las drogodependencias.	
CG.11. Habilidades de gestión de la información		1. Conoce y maneja las principales bases de datos bibliográficas, nacionales e internacionales, en el ámbito de la salud y, específicamente, de las drogodependencias.	
CG.14. Capacidad para generar nuevas ideas		1. Plantea abordajes innovadores en el ámbito de la prevención de drogodependencias.	
CG.15. Resolución de problemas		1. Aporta y argumenta diferentes alternativas para el abordaje biopsicosocial de distintos casos tipo en el ámbito de las drogodependencias.	
CG.17. Trabajo en equipo		1. Diseña y participa de forma cooperativa en un trabajo de campo sobre prevención de drogodependencias.	
CG.20. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar		1. Reconoce las funciones de los distintos profesionales del área biosanitaria y psicosocial en la asistencia del sujeto drogodependiente, y cómo se integra la labor del personal de enfermería.	
CG.21. Capacidad de comunicarse con personas no expertas en la materia		1. Transmite en el entorno escolar de la educación secundaria los conocimientos básicos sobre drogodependencias, de forma asequible y estimulando la participación de los oyentes.	
CG.26. Diseño y gestión de proyectos		1. Conoce las distintas etapas en el diseño y planificación de programas preventivos y asistenciales en el ámbito de las drogodependencias, y aplica dichos conocimientos en el diseño de un programa de prevención.	
CG.30. Motivación		1. Evalúa los resultados del trabajo de campo realizado con el fin de analizar la repercusión real del mismo y motivar a plantear mejoras en el futuro.	
competencias que el estudiante adquiere		Resultados de aprendizaje	
<i>Competencias específicas</i>			
CE.2. Capacidad para trabajar de manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos		1. Considera los condicionantes personales, familiares, sociales, económicos en la evaluación y atención del sujeto drogodependiente, sin recurrir a una valoración moral de los mismos que impida una atención de calidad.	
CE.3. Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades y grupos		1. Planifica actividades de promoción de la salud a nivel comunitario, con colectivos o grupos de riesgo, o sujetos drogodependientes en proceso de rehabilitación.	



CE.4. Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera	1. Delimita el papel asistencial, preventivo y educativo del personal de enfermería en la atención de personas con drogodependencias.
CE.7. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes	1. Conoce y aplica de forma simulada las pautas para una evaluación del sujeto drogodependiente, teniendo en cuenta los aspectos clínicos, psicológicos, familiares y socioeconómicos que constituyen el entorno del sujeto.
CE.8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/ mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico)	1. Describe los signos y síntomas básicos de cada cuadro adictivo crónico más frecuente, así como de los correspondientes síndromes de abstinencia e intoxicaciones agudas, y los identifica en casos clínicos planteados.
CE.9. Capacidad de responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias, y otros trabajadores sanitarios o sociales	1. Planifica la asistencia del paciente drogodependiente, desde el punto de vista enfermero, considerando la influencia de sus características personales y familiares que influyen de forma más directa en su rehabilitación y normalización, y teniendo en cuenta la labor de otros profesionales del área psicosocial.
CE.16. Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad	1. Identifica las necesidades principales del sujeto en las distintas etapas de su proceso adictivo y en la deshabitación al mismo.
CE.17. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores, y a sus familias	1. Valora y considera la necesidad de incorporar en el proceso de rehabilitación de la persona drogodependiente a su entorno familiar, haciendo partícipes a estos de unas pautas adecuadas de apoyo emocional y de refuerzo de hábitos saludables.
CE.19. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida	1. Conoce y describe el origen, composición y mecanismos de acción de las principales sustancias adictivas que se emplean en la actualidad.
CE.23. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional	1. Conoce y analiza los recursos y dispositivos públicos y privados existentes en nuestro medio para la prevención y atención de las drogodependencias. 2. Analiza y valora de forma crítica los condicionantes socioeconómicos y políticos que han influido e influyen actualmente en el fenómeno de las drogodependencias en nuestro país y en el resto del mundo.
CE.26. Capacidad para una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación	1. Reconoce los distintos condicionantes que pueden dificultar la comunicación con el sujeto drogodependiente y su entorno, y describe las herramientas que permiten mejorar la misma.
CE.29. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo	1. Conoce y aplica de forma simulada las principales técnicas de consejo aplicables en sujetos con drogodependencias, con el fin de lograr la modificación del estilo de vida necesaria para afrontar con éxito el proceso de rehabilitación.
CE.30. Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes	1. Reconoce y plantea el abordaje, por sí mismo o recurriendo a la ayuda de otros profesionales, aquellas conductas desafiantes del sujeto drogodependiente que obstaculizan el proceso de rehabilitación. 2. Identifica y maneja de forma adecuada aquellos componentes personales, sociales o ambientales que pueden obstaculizar la puesta en práctica de un programa comunitario de prevención de drogodependencias.
CE.32. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones	1. Conoce las pautas de valoración de las necesidades emocionales del sujeto drogodependiente o en riesgo de drogodependencia y evalúa la intervención necesaria en cada caso, ya sea de forma individual o recurriendo a un especialista. 2. Desarrolla la asertividad como herramienta que facilite la atención integral al sujeto drogodependiente o en riesgo de drogodependencia.
CE.34. Capacidad para darse cuenta de que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados	1. Conoce y valora la función de todos los profesionales y recursos con un papel en el ámbito de las drogodependencias, e integra su labor dentro del conjunto para lograr de forma coordinada la mejor atención del sujeto drogodependiente o en riesgo de drogodependencia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Generalidades en Drogodependencias:

- Carácter multidimensional de las drogodependencias.
- **Mitos** en drogodependencias.
- **Sustancia:** Clasificación de las drogas. Sustancias de abuso (Alcohol, tabaco, cannabis, anfetaminas, LSD, cocaína y otras drogas). Sistemas de neurotransmisores y drogas. El circuito de la recompensa. Cambios en el sistema nervioso derivados del consumo crónico de drogas.
- **Individuo:** Estilos de consumo. Uso/Abuso, dependencia, tolerancia, intoxicación y síndrome de abstinencia. Factores de riesgo y factores de protección.
- **Entorno:** Aspectos psicosociales de la drogadicción. Factores de riesgo y factores de protección. Responsabilidad social en el abuso de sustancias. Consumo de drogas en España (análisis de las estadísticas disponibles).

Ámbito de la prevención de abuso de sustancias y drogodependencias.

- ¿Qué es prevención?
- Modalidades, niveles, modelos, estrategias y ámbitos en prevención del abuso de sustancias.
- Aspectos normativos (posibilidad, razones y características del control actual).
- Fundamentos para el diseño de programas de prevención.
- Recursos de prevención actuales.
- Papel de la enfermería en el ámbito de la prevención.

Ámbito asistencial en el tratamiento de drogodependencias:

- Fases en el desarrollo de la adicción.
- Fases en el abandono/tratamiento.
- Relación asistencial (Aspectos cualitativos, comunicación y entrevista).
- Modalidades asistenciales a drogodependientes.
- Recursos públicos y privados de asistencia a drogodependientes. Equipos multidisciplinares en la asistencia y reinserción de drogodependientes.
- Papel de la enfermería en el ámbito asistencial.

Ámbito de mantenimiento de la abstinencia y reinserción:



- Modalidades de reinserción para ex-drogodependientes / recursos de reinserción.

Papel de la enfermería en el ámbito de la reinserción.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- 1 - Capacidad de análisis y síntesis
- 6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna
- 11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)
- 14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- 15 - Resolución de problemas
- 17 - Trabajo en equipo
- 20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
- 21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
- 26 - Diseño y gestión de proyectos
- 30 - Motivación

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 30 - Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.
- 32 - Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.
- 34 - Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.
- 16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).
- 2 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
- 3 - Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.
- 4 - Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.
- 7 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.
- 8 - Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).
- 9 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
- 17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...)
- 19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.
- 23 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional.
- 26 - Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.
- 29 - Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	10	100
Seminarios y talleres	10	100



Clases prácticas	10	100
Tutorías individuales y grupales	2	50
Estudio y Trabajo en grupo	10	0
Estudio personal y Trabajo autónomo	48	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	20.0	60.0
Trabajos grupales, exposición y proyectos	10.0	40.0
Resolución de casos	10.0	40.0
Trabajos individuales	10.0	40.0
Participación en las dinámicas de aula y/o en el foro propio de la asignatura.	10.0	20.0
NIVEL 2: Enfermería Transcultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: ENFERMERÍA TRANSCULTURAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<i>Competencias generales</i>		
CG 1. Capacidad de análisis y síntesis.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica la información clave y su relación dentro de los textos de referencia. 2. Comprende y sintetiza los elementos clave de los textos utilizados
CG 6. Comunicación oral y escrita en lengua materna.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente. 2. Interviene ante un grupo con seguridad y soltura. 3. Adapta la forma del mensaje a diferentes situaciones. 4. Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros y profesores apoyándose en los argumentos elaborados. 5. Escribe con corrección. 6. Presenta documentos estructurados y ordenados.
CG 10. Capacidad aprender		<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona la documentación y el material adecuados para preparar un argumento. 2. Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones. 3. Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados.
CG 11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)		<ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos y las cita adecuadamente. 2. Incorpora la información a su propio discurso. 3. Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.
CG 12. Capacidad de crítica y autocrítica.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias estudiadas con aspectos de la realidad observados. 2. Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada. 3. Reflexiona acerca de su comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones. 4. Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones.
CG 15. Resolución de problemas. CG 16. Toma de decisiones		<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica adecuadamente el problema. 2. Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente. 3. Propone posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación. 4. Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos.
CG 17. Trabajo en equipo.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias. 2. Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo.
CG 22. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Utiliza e introduce en sus trabajos enfoques teóricos, datos, ejemplos, casos de estudio, que reflejan su conocimiento de la diversidad de contextos culturales.
CG 24. Conocimiento de otras culturas y sus costumbres		<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce básicamente los aspectos diferenciales relacionados con la salud en las culturas con más presencia en nuestro contexto. 2. Se muestra interesado en las peculiaridades de las diferentes culturas y opciones personales.
CG 25. Habilidad de trabajar de forma autónoma.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Construye sus propios recursos de trabajo a través del correcto manejo de las técnicas de estudio. 2. Elige la técnica apropiada (esquemas, resúmenes, guías, etc.) para cada tipo de materia.
competencias que el estudiante adquiere		Resultados de aprendizaje
<i>Competencias específicas</i>		
CE 2. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza los problemas teniendo en cuenta a la persona desde su perspectiva física, psicológica, social, cultural y espiritual. 2. Concibe la realidad del individuo como un todo integrado distinto a la suma de sus partes, que le hace único y le confiere la cualidad de persona en la que residen derechos que han de ser respetados y, si es necesario, defendidos. 3. Planifica cuidados individuales dentro del respeto, la tolerancia y las creencias de la persona. 4. Diseña alternativas de actuación que prestan una atención específica y que tratan de limitar los efectos diferenciales y discriminatorios derivados de la etnia, la cultura o el género.
CE 5. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica la importancia de comunicar a una autoridad relevante, sus inquietudes sobre la transgresión de los derechos de los pacientes. 2. Integra la necesidad de adaptar su rol profesional al contexto sociocultural en el que realiza sus intervenciones
CE 9. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende y respeta la diversidad cultural 2. Identifica los estereotipos existentes sobre la diferencia y diversidad cultural 3. Es capaz de proponer en su práctica profesional soluciones integradoras entre grupos que no compartan los mismos códigos culturales



CE 28. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.	1. Conoce los derechos del paciente e identifica situaciones que los vulneran	
CE 29. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).	1. Utiliza la escucha activa y la empatía para abordar las inquietudes del paciente y facilitar alternativas coherentes con su realidad sociocultural.	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La complejidad de los problemas de salud de los seres humanos y sus infinitas respuestas frente a ellos, ha situado a la Enfermería en la necesidad de reflexionar y abordar éstos desde otras miradas. Asistimos en nuestro tiempo a cambios en las necesidades y demandas respecto a los servicios de salud, entre otros al aumento de la población inmigrante y su realidad multicultural, que requieren la provisión de servicios enfermeros como pieza imprescindible para abordarlos.</p> <p>En este escenario cambiante, complejo, y diverso, los profesionales de la salud no somos agentes pasivos, tenemos un compromiso; debemos adaptarnos y ser iniciadores de cambios en nuestra propia práctica profesional, cambios que han de ser fruto del análisis y la reflexión y deben intentar dar respuesta a las nuevas situaciones planteadas. Y esto sólo puede hacerse desde el estudio en profundidad de los diferentes contextos y realidades de las personas objeto de nuestros cuidados.</p> <p>Esta asignatura tiene como objetivo que el alumno reconozca el papel que juega la cultura en el proceso salud-enfermedad y cómo es imprescindible adaptar los cuidados de salud en una sociedad multicultural como la nuestra, respetando las diferencias culturales, desarrollando la sensibilidad frente a ellas y adquiriendo habilidades que permitan ofrecer Cuidados de Enfermería de calidad en este contexto.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
1 - Capacidad de análisis y síntesis		
6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna		
10 - Capacidad aprender		
11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)		
12 - Capacidad de crítica y autocrítica		
15 - Resolución de problemas		
16 - Toma de decisiones		
17 - Trabajo en equipo		
22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad		
24 - Conocimiento de otras culturas y sus costumbres		
25 - Habilidad para trabajo autónomo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
2 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.		
5 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.		
9 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.		
28 - Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.		
29 - Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	35.5	35.2
Seminarios y talleres	31.5	55.6
Tutorías individuales y grupales	3	66.7
Estudio personal y Trabajo autónomo	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de respuesta abierta	50.0	70.0
Resolución de casos	10.0	30.0
Trabajos individuales	10.0	20.0
NIVEL 2: Prácticas Tuteladas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	84	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	10,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
10,5	12	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
15	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: PRÁCTICAS I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: PRÁCTICAS II			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Prácticas Externas		21	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
		10,5	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
10,5			
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
		ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: PRÁCTICAS III			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Prácticas Externas		24	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
		12	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
		ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: PRÁCTICAS IV			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
DESPLIEGUE TEMPORAL			



Prácticas Externas	33	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
15	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<i>Competencias generales</i>		
CG 1. Capacidad de análisis y síntesis.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica información clave en situaciones de baja media, alta complejidad y realiza juicios clínicos a partir de la misma 2. Identifica la información clave y su relación dentro de los textos de referencia. 3. Comprende y sintetiza los elementos clave de los textos relacionados con el área de Ciencias de la Salud. 	
CG 2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.	1. Relaciona los contenidos teóricos de la materia específica con los aspectos a desarrollar en la práctica 2. Demuestra, a través de casos prácticos, la integración de los aspectos teóricos en la práctica	
CG 3. Planificación y gestión del tiempo	1. Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización de sus actividades de aprendizaje. 2. Planifica en función del tiempo las actividades que conllevan a la consecución de sus objetivos de aprendizaje. 3. Administra el tiempo para la consecución de los objetivos.	
CG 6. Comunicación oral y escrita en lengua materna.	1. Comunica la equipo de enfermería de forma clara y estructurada, tanto oral y/o escrita los cambios ocurridos en los cuidados de los pacientes. 2. Participa de forma activa en el cambio de turno aportando ideas de forma estructurada. 3. Interviene ante un grupo con seguridad y soltura. 4. Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros y tutores apoyándose en los argumentos elaborados. 5. Presenta documentos estructurados ordenados y escritos de forma correcta.	
CG 10. Capacidad de aprender	1. Describe y analiza los conocimientos y capacidades nuevas adquiridas en el transcurso de sus prácticas tuteladas. 2. Relaciona y aplica las capacidades y conocimientos adquiridos en otras situaciones nuevas. 3. Pone en práctica la metodología diseñada por el tutor/profesor para alcanzar los objetivos de aprendizaje, pactados en las prácticas tuteladas.	
CG 11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).	1. Conoce y utiliza adecuadamente las diferentes fuentes de información bibliográfica y electrónica. 2. Discrimina el valor y la utilidad de las diferentes fuentes y tipos de información.	
CG 12. Capacidad de crítica y autocrítica	1. Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias estudiadas con aspectos de la realidad observados en las prácticas tuteladas. 2. Autoevalúa sus conocimientos, capacidades y destrezas de forma argumentada y constructiva. 3. Contrasta diferentes teorías, modelos y metodologías argumentando sus ventajas e inconvenientes.	
CG 13. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.	1. Se preocupa por estar al día en el avance de los conocimientos y técnicas propias de la profesión. 2. Asume y plantea soluciones alternativas ante cambios y problemas planteados.	
CG 14. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)	1. Elabora trabajos adoptando enfoques originales, tanto en la selección de temas, preguntas que formula, enfoques teóricos que referencia y metodologías de análisis que emplea. 2. Resuelve casos prácticos y situaciones aportando soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones habituales de la práctica profesional.	
CG 15. Resolución de problemas CG 16. Toma de decisiones	1. Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas. 2. Resuelve casos prácticos y/o situaciones aportando soluciones ante problemas y situaciones habituales en la práctica profesional.	
CG 17. Trabajo en equipo	1. Participa de forma activa en el trabajo de grupo y/o equipo de enfermería compartiendo información, conocimientos y experiencias 2. Se comporta de forma respetuosa con los argumentos y actitudes de los demás componentes del grupo y/o equipo de enfermería. 3. Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo.	
CG 18. Habilidades interpersonales.	1. Establece relaciones dialogantes con compañeros, pacientes y profesores, fomentando el diálogo, la colaboración y el entendimiento. 2. Utiliza herramientas para generar relaciones más estrechas, fructíferas y respetuosas con los compañeros, pacientes y profesores.	
CG 20. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar	1. Se interesa por asistir y participar en cuantas reuniones de equipos de diferente tipo sean accesibles durante la realización de sus prácticas de enfermería. 2. Conoce las funciones y responsabilidades de los otros profesionales del equipo interdisciplinar 3. Participa y colabora de forma adecuada con el resto de profesionales del equipo multidisciplinar.	
CG 21. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.	1. Trasmite información, ideas y soluciones, de forma oral y escrita, de manera clara, comprensible y adecuada, en su terminología y contenidos, a un público no especializado.	



CG 22. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.	1. Valora la perspectiva de otras culturas y costumbres, reconociendo y respetando la diversidad cultural y humana y apreciando su valor.
CG 25. Habilidad para trabajo autónomo.	1. Es capaz de planificar y administrar cuidados de enfermería de forma autónoma.
CG 26. Diseño y gestión de proyectos.	1. Planifica y organiza actividades de enfermería siguiendo una metodología adecuada a su nivel.
CG27. Iniciativa y espíritu emprendedor.	1. Realiza cuidados, actividades de enfermería o proyectos por iniciativa propia, sopesando riesgos y asumiendo las consecuencias.
CG 29. Preocupación por la calidad.	1. Planifica los objetivos, intervenciones y actividades basándose en la valoración de las necesidades de cada paciente para proporcionar cuidados óptimos. 2. Evalúa en un tiempo preestablecido los resultados alcanzados con el fin de implementar, si son necesarias, mejoras en su actuación profesional. 3. Conoce y aplica los criterios de calidad en su actividad profesional.
CG 30. Motivación	1. Actúa de manera responsable en el proceso de aprendizaje, en la realización de sus prácticas. 2. Se preocupa por estar al corriente de los avances tecnológicos y científicos propios de su profesión. 3. Valora la profesión enfermera y su proceso de aprendizaje positivamente.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CE 3. Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento enfermedad, incapacidad o la muerte.	1. Participa en experiencias educativas de forma adecuada.
CE 4. Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.	1. Distingue el papel de la enfermería con respecto al de los demás profesionales del equipo sanitario. 2. Reconoce las responsabilidades de la enfermería y las funciones que de ellas se derivan. 3. Identifica los distintos roles de la enfermería, tanto en intervenciones de independencia como de colaboración con otros profesionales. 4. Describe las funciones, roles y responsabilidades de los profesionales de enfermería con los que realiza sus prácticas clínicas.
CE 6. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.	1. Realiza una autoevaluación y una reflexión personal tras cada periodo de prácticas sobre su aprendizaje. 2. Se plantea líneas de mejora en sus actuaciones para aumentar la calidad de los servicios prestados.
CE7. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.	1. Aplica y utiliza los diferentes sistemas de valoración sustentados en el marco conceptual de la enfermería (entrevista, exploración física y datos obtenidos por otros profesionales) considerando a la persona en su dimensión holística 1. Realiza una validación e interpretación de los datos obtenidos, asegurándose que la información recogida es veraz y completa. 3. Agrupa los datos según patrón funcional de salud o necesidades básicas.
CE 8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud / mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico)	1. Interpreta los datos relevantes llegando a detectar diagnósticos de enfermería y problemas de colaboración/interdependientes. 2. Reconoce y describe signos y síntomas más comunes de los problemas de salud en las distintas etapas de la vida: niño, adulto y anciano. 3. Relaciona correctamente los signos y síntomas con el proceso fisiopatológico concreto y emplea acciones de vigilancia y detección precoz de posibles cambios en la salud de los individuos.
CE 9. Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, presentando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.	1. Diseña y propone objetivos haciendo partícipe al individuo y/o familia atendiendo a los problemas detectados. 2. Planifica y prioriza intervenciones/ adecuadas a los objetivos marcados. 3. Elabora planes de cuidados individualizados encaminados a satisfacer las necesidades del paciente en los distintos niveles de atención para la salud. 4. Realiza correctamente las intervenciones de enfermería descritas en el plan de cuidados. 5. Evalúa la necesidad de mantener, modificar o finalizar los cuidados planificados.
CE 10. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la decisión del paciente.	1. Utiliza en los trabajos individuales o grupales una variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole (sociales, psicológicos, demográficos, económicos, jurídicos) como evidencia empírica de sus argumentaciones. 2. Expresa de una forma adecuada al destinatario de la información, las conclusiones obtenidas del análisis y búsqueda de la mejor evidencia científica.
CE 11. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.	1. Sabe hacer una lectura crítica, analizar y sintetizar la información para que las conclusiones sean implantadas en la práctica clínica. 2. Realiza un juicio clínico adecuado a partir de un supuesto práctico planteado en las prácticas externas. 3. Explica y argumenta los criterios que ha utilizado para llegar a ese juicio clínico. 4. Se preocupa por estar al día en el avance de los conocimientos y técnicas propias de la profesión.
CE 12. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando habilidades emocionales y éticas)	1. Respeta y protege la privacidad de la información que pertenece a la situación clínica del paciente. 2. Utiliza medidas para preservar la dignidad, privacidad y confidencialidad de los pacientes en las situaciones clínicas de cuidados de enfermería(exploraciones, técnicas e intervenciones de enfermería) 3. Utiliza recursos psicológicos (escucha activa) y materiales (entorno) para garantizar la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente.
CE 13. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades prácticas y tecnológicas).	1. Demuestra destrezas para la movilización, inmovilización y manejo de pacientes teniendo en cuenta los problemas de salud. 2. Utiliza las precauciones estándar, encaminadas a la prevención de la transmisión de infecciones. 3. Realiza con destreza los procedimientos y protocolos incluidos en el soporte vital básico, instrumental y avanzado. 4. Identifica una situación de riesgo vital y prioriza las actuaciones en cada caso.
CE 14. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades prácticas, tecnológicas y cognitivas).	1. Demuestra conocer los procedimientos y habilidades necesarias para la correcta administración de fármacos por las distintas vías de administración. 2. Aplica las normas de seguridad en cuanto a la administración de fármacos. 1. Interpreta correctamente la prescripción de medicamentos. 4. Aplica correctamente el cálculo de dosis, maneja correctamente las disoluciones y las concentraciones de los fármacos. 5. Valora el efecto terapéutico/deseado de los fármacos que administra. 6. Detecta los errores mas frecuentes relacionados con la administración de fármacos. 7. Observa y detecta la posible aparición de efectos adversos de la administración de cada fármaco. 1. Informa y educa correctamente a los individuos y familiares del uso adecuado de los medicamentos.
CE 15.Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades cognitivas, emocionales y tecnológicas)	1. Pauta y aplica cuidados básicos, físicos y emocionales para satisfacer las necesidades del paciente en al práctica asistencial. 2. Selecciona y utiliza el material necesario para realizar los cuidados de higiene al paciente, realizando el aseo completo del mismo 1. Aplica las distintas técnicas que propician el bienestar físico y emocional del paciente. 4. Domina las diferentes vías de administración de la alimentación: oral, enteral, parenteral, así como tipos de dietas, forma de administración y cuidados de la vía para evitar posibles complicaciones. 5. Sabe valorar la importancia de una alimentación correcta en la evolución positiva del individuo con alteraciones de salud 6. Valora aquellos signos físicos, parámetros antropométricos y bioquímicos que pueden detectar un estado nutricional cambiante.



CE 16.Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ejemplo dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando habilidades¿)	1. Identifica las necesidades personales de un individuo a lo largo de su ciclo vital y en periodos de salud / enfermedad/ muerte. 2. Demuestra capacidad de dar respuesta a las necesidades, identificadas a partir de un paciente real a su cuidado, en las prácticas externas. 3. Identifica las capacidades potenciales de cada individuo en función del ciclo vital o periodo salud / enfermedad / muerte. 4. Pone en práctica las distintas escalas de valoración del dolor y los analgésicos necesarios para aliviar el dolor con prontitud.
CE 17. Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando habilidades¿).	1. Resuelve casos prácticos y/o situaciones de la práctica real, en donde demuestra sus habilidades de supervisión e información a pacientes, familia y cuidadores.
CE 18. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.	1. Utiliza los conceptos básicos de las teorías y modelos de enfermería, y reconoce su aplicación en la práctica enfermera. 2. Utiliza / aplica el modelo / teoría / método propuesto a un paciente real a su cuidado en las prácticas externas.
CE 26. Tener capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías) con pacientes, familias, y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.	1. Utiliza la comunicación y sus herramientas de forma eficaz y adaptada al receptor.
CE 27.Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente. Por ejemplo emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.	1. Aplica habilidades de comunicación, que favorecen que tanto pacientes como familiares expresen sus inquietudes.
CE 29. Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).	1. Utiliza la escucha activa y la empatía para abordar las inquietudes del paciente y facilitar alternativas coherentes con su situación
CE 32.Capacidad para dar apoyo emocional identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones	1. Detecta las necesidades emocionales y psicológicas durante el proceso de comunicación. 2. Coopera en la elección del tipo de apoyo, consejo u otras intervenciones que se requieran.
CE.34. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.	1. Asume que la atención tanto sanitaria como social y su correcta coordinación es la base del bienestar del paciente. 2. Valora la importancia de la atención multidisciplinar a los pacientes y familiares.
CE39.Dentro del contexto clínico, capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y otros trabajadores socio sanitarios.	1. Desarrolla o colabora en sesiones de enfermería dentro del contexto clínico.
CE40. Es consciente de los principios de financiación de cuidados socio-sanitarios y usa los recursos eficientemente.	1. Conoce la estructura del sistema socio-sanitario de su área de influencia y los recursos sanitarios con los que cuenta. 2. Utiliza los recursos y materiales de forma adecuada y eficiente.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Las Prácticas Tuteladas se entienden como "conjuntos integrados de prácticas a realizar en centros universitarios o vinculados a la Universidad por convenios o conciertos, que pongan en contacto a los estudiantes con los problemas de la práctica profesional" (B.O.E. 158 de 3 de julio de 1999). Las prácticas tuteladas tendrán como objetivo incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. (B.O.E. Nº 178 de 19 de julio de 2008)

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para cursar una asignatura de prácticas tuteladas será necesario haber superado la asignatura de prácticas tuteladas del año anterior.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- 1 - Capacidad de análisis y síntesis
- 2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- 3 - Planificación y gestión del tiempo
- 6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna
- 10 - Capacidad aprender
- 11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)
- 12 - Capacidad de crítica y autocrítica
- 13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- 14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- 15 - Resolución de problemas
- 16 - Toma de decisiones
- 17 - Trabajo en equipo
- 18 - Habilidades interpersonales
- 20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
- 21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
- 22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
- 25 - Habilidad para trabajo autónomo
- 26 - Diseño y gestión de proyectos
- 27 - Iniciativa y espíritu emprendedor
- 29 - Preocupación por la calidad



30 - Motivación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
32 - Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.		
34 - Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.		
39 - Dentro del contexto clínico, capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores socio-sanitarios.		
11 - Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.		
12 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).		
13 - Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).		
14 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).		
15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).		
16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).		
40 - Es consciente de los principios de financiación de cuidados socio-sanitarios y usa los recursos eficientemente.		
3 - Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.		
4 - Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.		
6 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.		
7 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.		
8 - Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).		
9 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.		
10 - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.		
17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...)		
18 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.		
26 - Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.		
27 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.		
29 - Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios y talleres	22	100
Clases prácticas	1985	84.8
Tutorías individuales y grupales	32	100
Estudio personal y Trabajo autónomo	313	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Planilla de evaluación de competencias y escalas de actitudes	60.0	70.0
Valoración a través de una planilla de valoración de las diferentes partes del trabajo/proyecto de campo, presentado en formato papel y/o electrónico al tutor académico.	25.0	30.0
Presentación de una memoria - resumen del taller, seminario o sesión al profesor de prácticas.	2.0	5.0
Pruebas de ejecución de tareas reales y/ o simuladas relacionadas con el tema del monográfico.	5.0	10.0
Dependiendo de las características de la sesión, taller o seminario, se podrá utilizar una prueba de respuestas cortas para evaluar la adquisición de las competencias propuestas	5.0	5.0
En las tutorías se llevarán a cabo diferentes estrategias evaluativas como; planillas de evaluación de competencias, sistemas de auto-evaluación y técnicas de observación. Las diferentes herramientas se elegirán en base al tipo de tutoría planteada, y a las características de las competencias a evaluar.	5.0	10.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
NIVEL 3: TRABAJO FIN DE GRADO		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje	
CG 01. Capacidad de análisis y síntesis	1. Lee, comprende y sintetiza textos del ámbito científico y profesional relacionados con Enfermería.	
CG 03. Planificación y gestión del tiempo	1. Planifica de forma racional y realista las distintas fases de desarrollo del trabajo al comienzo del curso académico, y gestiona su tiempo de modo adecuado a lo largo del curso.	
CG 06. Comunicación oral y escrita en lengua materna	1. Defiende ante su tutor sus argumentos en la selección de temas, enfoques y fuentes bibliográficas empleando correctamente la lengua española, tanto a nivel oral en las tutorías como en el seguimiento on-line de su trabajo.	
CG 07. Conocimientos de una segunda lengua	1. Lee y comprende adecuadamente textos del ámbito científico y profesional relacionados con su área de conocimiento y escritos en una lengua distinta del español, preferentemente inglés.	
CG 08. Habilidades básicas de manejo de ordenadores	1. Maneja adecuadamente programas informáticos de procesamiento de textos, confección de gráficos y figuras, así como de búsqueda de información a través de internet.	
CG 09. Habilidades de investigación	1. Conoce y maneja adecuadamente la terminología y procedimientos básicos de investigación en Ciencias de la Salud, y más concretamente, en Enfermería.	
CG 11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)	1. Conoce y emplea las principales bases de datos bibliográficas en Ciencias de la Salud, así como el modo de acceder al texto completo de las fuentes más relevantes para el tema elegido.	
CG 13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	1. Replantea de forma continua el enfoque inicial de su trabajo en función de la información encontrada en las fuentes disponibles, de las nuevas ideas que surgen al tener un conocimiento más exhaustivo del tema elegido, y de las aportaciones realizadas por el tutor.	
CG 14. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)	1. Plantea un enfoque innovador de un tema relevante para su profesión, ya sea en forma de revisión sistemática de un aspecto concreto del mismo, de diseño de un proyecto de investigación y/o educativo o de un plan de cuidados individualizado.	
CG 15. Resolución de problemas	1. Introduce modificaciones en su planificación del trabajo para adaptar su ritmo a las eventualidades que vayan surgiendo a lo largo del curso académico.	
CG 25. Habilidad para trabajo autónomo	1. Gestiona adecuadamente las tareas de búsqueda de bibliografía, organización de las secciones del trabajo y redacción del mismo, de modo que recurre de forma moderada a la orientación del tutor para resolver cuestiones puntuales correctamente planteadas.	
CG 26. Diseño y gestión de proyectos	1. Diseña adecuadamente un proyecto educativo o de investigación, un estudio de caso o una revisión sistemática de un tema relevante para la profesión.	
CG 28. Compromiso ético	1. Maneja adecuadamente distintos formatos de citación de bibliografía como forma de reconocimiento de la labor realizada por otros profesionales al cimentar las aportaciones propias a partir de la base de conocimientos existente sobre el tema abordado.	
competencias que el estudiante adquiere	Resultados de aprendizaje	
Competencias específicas		
CE 01. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.	1. Realiza un abordaje integral de los temas abordados durante el Trabajo Fin de Grado, teniendo en cuenta los aspectos éticos y legales derivados de los mismos.	
CE 21. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.	1. Conoce las implicaciones de realizar plagio y de utilizar materiales y recursos protegidos por derecho de autor sin autorización, ante lo cual aplica criterios de originalidad y citación de referencias	



	en la redacción del trabajo y solicita las autorizaciones correspondientes para el empleo de materiales y recursos.
CE 24. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.	1. Analiza críticamente la literatura existente sobre el tema abordado en el Trabajo Fin de Grado con el fin de realizar aportaciones a la profesión en forma de revisiones sistemáticas que faciliten la práctica basada en la evidencia, diseño de proyectos de investigación y/o educativos, o bien planes de cuidados individualizados.
CE 25. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.	1. Conoce y comprende los principales diseños de investigación en Ciencias de la Salud, lo que le permite analizar de forma crítica los hallazgos publicados en la literatura profesional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El trabajo fin de Grado se trata de un trabajo autónomo, individual, por parte del estudiante, y debe estar relacionado bien con el análisis de la práctica profesional de la Enfermería, bien con el estudio de sus fundamentos teóricos. Esta asignatura pretende acercar al estudiante al marco conceptual de la disciplina y contribuir a la adquisición de competencias relacionadas con la elaboración de informes de tipo científico o profesional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

1 - Capacidad de análisis y síntesis

3 - Planificación y gestión del tiempo

6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna

7 - Conocimientos de una segunda lengua

8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores

9 - Habilidades de investigación

11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)

13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

15 - Resolución de problemas

25 - Habilidad para trabajo autónomo

26 - Diseño y gestión de proyectos

28 - Compromiso ético

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

31 - Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.

32 - Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.

33 - Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.

34 - Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.

35 - Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.

36 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.

37 - Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).

38 - Utiliza críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes.

39 - Dentro del contexto clínico, capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores socio-sanitarios.

40 - Es consciente de los principios de financiación de cuidados socio-sanitarios y usa los recursos eficientemente.

1 - Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.

21 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.

24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.



25 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones de orientación al TFG	26	61.5
Búsqueda y selección de materiales bibliográficos, documentales o estadísticos pertinentes	80	0
Confección del borrador	44	0
Realización del trabajo final	20	0
Tutorías del TFG	10	60
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Estructura y contenido del Informe final	60.0	80.0
Planificación y gestión del tiempo	10.0	20.0
Desarrollo de la comunicación con el tutor	5.0	10.0
NIVEL 2: Cooperación y Desarrollo Sostenible en Materia de Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cooperación y Desarrollo Sostenible en Materia de Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COMPETENCIAS GENERALES		
CG.1. Capacidad de análisis y síntesis	1. Establece relaciones entre los determinantes sociales de la salud (DSS), la inequidad de acceso a los recursos sanitarios y las carencias de una Cobertura sanitaria universal (CSU) para implementar proyectos de desarrollo sostenible en el ámbito sanitario.	
CG.2. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica	1. Relaciona los contenidos teóricos con la práctica enfermera en el horizonte del desarrollo sostenible	
CG.4. Conocimientos generales básicos del área de estudio	1. Identifica el marco de acción de los ODS desde una visión interdisciplinar: Ecología, Epidemiología, Microbiología, Demografía, Sociología, Antropología y Pedagogía	
CG.11. Habilidades de gestión y de información	1. Emplea diversas fuentes en la realización de sus trabajos y selecciona información relevante de la población, reconociendo los DSS, las inequidades en el acceso a servicios sanitarios y las carencias de las CSU	
CG.13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	1. Reconoce los indicadores socioeconómicos, culturales y medioambientales para identificar los niveles de riesgo en salud de poblaciones desfavorecidas. 2. Adapta las intervenciones a las necesidades de la población.	
CG.14. Capacidad para generar nuevas ideas creatividad CG. 27. Iniciativa y espíritu emprendedor	1. Desarrolla con originalidad proyectos para el desarrollo sostenible y genera alternativas a los problemas, proponiendo métodos y soluciones innovadoras.	
CG.15. Resolución de problemas CG.16. Toma de decisiones	1. Identifica y define un problema de salud y utiliza criterios para analizar sus causas. 2. Propone soluciones adecuadas adaptadas a los diferentes contextos.	
CG.17. Trabajo en equipo	1. Participa y colabora con otros compañeros en la elaboración de un proyecto para el desarrollo.	
CG.20. Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinario	1. Identifica las funciones de otros profesionales para optimizar objetivos de salud en las poblaciones vulnerables.	
CG. 22. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad	1. Valora las diferencias por criterios de desarrollo y los determinantes que influyen en los diversos factores de riesgo para la salud.	
CG. 24. Conocimiento de otras culturas y sus costumbres	1. Describe y analiza la influencia de los factores socioculturales en las diferentes formas de pensar, creer, sentir y comportarse en relación con la salud.	
CG. 26. Diseño y gestión de proyectos	1. Planifica y organiza intervenciones de enfermería en diferentes contextos sociales siguiendo la metodología adecuada	
Competencias específicas		
CE. 2. Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos	1. Formula planes de desarrollo de salud en el ámbito comunitario considerando y valorando sin prejuicios, los factores personales, sociales, culturales y económicos que determinan las conductas de salud de los individuos, los grupos y la comunidad.	
CE. 3. Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte	1. Integra la especificidad del medio ambiente, el estilo de vida, la biología humana y el sistema de salud como indicadores base para la planificación de las intervenciones. 2. Identifica intervenciones específicas para la mejora del entorno en contextos desfavorecidos y su repercusión en el nivel de salud.	
CE. 5. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes, cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes	1. Reconoce los problemas de salud prioritarios en poblaciones vulnerables valorando las diversas necesidades, planificando cuidados y diseñando programas de desarrollo de salud	
CE. 10. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar, y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la decisión del paciente	1. Reconoce la importancia de expresar de forma sencilla y en un lenguaje asequible al paciente las conclusiones obtenidas del análisis y búsqueda de la mejor evidencia científica para la planificación de la intervención.	
CE. 28. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos	1. Reconoce la importancia de tener en cuenta siempre la visión de la población sobre su propia situación de salud en la planificación de intervenciones.	
CE. 34. Capacidad para darse cuenta de que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo sociosanitario de cuidados	1. Identifica la necesidad de la coordinación sociosanitaria y promueve acciones de colaboración interprofesional en los proyectos de desarrollo sostenible.	
CE. 35. Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente	1. Identifica los factores que influyen en la coordinación y dirección de proyectos de desarrollo sostenible.	



5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>La materia incluye las siguientes unidades de contenido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué son los ODS? <ul style="list-style-type: none"> • Marco, definición y alcance de los ODS • Enfermería y ODS en un mundo desigual 2. Marco interpretativo de la realidad mundial desde los ODS <ul style="list-style-type: none"> • Pobreza, exclusión y desigualdades Intra y Extra-Regiones • Crisis sociales y políticas emergentes: movilidad humana forzada (migraciones, desplazamientos internos de población, refugiados), conflictos violentos, crisis humanitarias, estados fallidos • La crisis medioambiental como paradigma de interdependencia • Desigualdades en salud: DSS, inequidad en el acceso a servicios sanitarios, CSU 3. Actuaciones, programas e instrumentos para el desarrollo sostenible <ul style="list-style-type: none"> • Cooperación Internacional al desarrollo (CID): Conceptos básicos, evolución e historia de la cooperación, ámbitos de actuación, Ayuda oficial al desarrollo, ONGD. CID y salud • Acción humanitaria (AH): Conceptos básicos. Evolución e historia, los principios humanitarios, Oficina de Acción humanitaria (AECID), organizaciones de Acción Humanitaria. AH y salud • Programas de inclusión social (PIS): Conceptos básicos, evolución e historia de los programas de inclusión social, Planes nacionales de inclusión social (PNAIN), Organizaciones del Tercer Sector. PIS y salud 4. Análisis comparado de estudio de determinantes sociales de salud Intra y Extra-Regiones 5. Salud pública y epidemiología, brotes epidémicos, vacunas, nutrición, potabilización, saneamiento. Educación para la Salud, prevención de enfermedades. 8. Enfermedades tropicales, partos complicados, cirugía menor, traumatología y cirugía de guerra. Traslado de pacientes, derivación y espera a campañas internacionales. 9. Formación en la comunidad: health workers y otras figuras en cooperación, trabajo en equipo. 10. Planificación de proyectos, gestión, desarrollo, seguimiento y evaluación de proyectos. 11. Nursing Advocacy and Social Justice Advocacy 12. Un liderazgo necesario: la enfermería para el desarrollo sostenible
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
1 - Capacidad de análisis y síntesis
2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio
11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)
13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
15 - Resolución de problemas
16 - Toma de decisiones
17 - Trabajo en equipo
20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
24 - Conocimiento de otras culturas y sus costumbres
26 - Diseño y gestión de proyectos
27 - Iniciativa y espíritu emprendedor
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



34 - Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.		
35 - Capacidad para dirigir y coordinar un equipo, delegando cuidados adecuadamente.		
2 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.		
3 - Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.		
5 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.		
10 - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.		
28 - Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	36	100
Seminarios y talleres	24	100
Tutorías individuales y grupales	4	100
Estudio y Trabajo en grupo	11	0
Estudio personal y Trabajo autónomo	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba objetiva	40.0	60.0
Trabajos grupales, exposición y proyectos	10.0	30.0
Resolución de casos	10.0	20.0
Evaluación continuada	5.0	10.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Pontificia Comillas	Profesor Adjunto	1.5	100	0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor colaborador Licenciado	88	49	0
Universidad Pontificia Comillas	Profesor Agregado	10.5	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
88	9	97
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2. Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>El objetivo de la evaluación es, según se señala en el Proyecto Educativo de la Universidad Pontificia Comillas (1998), es ser "predominantemente formativa, además de calificadora. No se trata sólo de informar al profesor y al alumno de los resultados obtenidos. Evaluación no es solamente calificación. Que sea formativa significa que permite saber tanto al profesor como al estudiante, fundamentalmente en qué punto del proceso de enseñanza y aprendizaje se está en un momento determinado. La evaluación hace posible conocer qué dificultades surgen para, a partir de ahí, considerar qué decisiones se pueden tomar para superar esas dificultades. Devolver información al estudiante es, por tanto, una tarea crucial".</p> <p>Tanto en el Reglamento General de la Universidad (Arts. 95, 96, 97) como en las Normas Académicas que inspiradas en el mismo rigen en la Escuela de Enfermería y Fisioterapia, se detallan los procedimientos a seguir para la evaluación del aprendizaje, recogiendo en ellas los derechos y obligaciones de alumnos y profesorado en materia de exámenes y calificaciones, convocatorias y paso de curso. En la actualidad, este conjunto normativo está siendo revisado para ajustarlo a los requerimientos de las nuevas titulaciones. Las Normas Académicas de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia están disponibles tanto en la página Web -para su difusión y conocimiento por los estudiantes y el profesorado de la Facultad-, como en formato impreso en la Guía Anual de la Escuela.</p> <p>Una vez finalizado el período de exámenes, se llevan a cabo las correspondientes Juntas de Evaluación en cada una de las titulaciones. A ellas asisten los profesores, los tutores, la Jefatura de estudios y pueden acudir representantes de los alumnos si así se acuerda. En ellas se exponen los resultados académicos obtenidos por los alumnos en las pruebas realizadas y se analiza conjuntamente el rendimiento del grupo y sus particularidades. Se presta especial atención a aquellos casos que requieren de una intervención específica, recabando de los tutores la información disponible que ayude a una valoración más integral y comprensiva de la situación y delegando en éstos el seguimiento y la asistencia que el estudiante necesiten.</p> <p>Al finalizar la carrera, los estudiantes de la Universidad Pontificia Comillas han de superar un Examen de Grado, según se recoge en el Decreto 594/1964 de 5 de marzo, sobre prueba de conjunto prevista en el artículo sexto del Convenio sobre Universidades de la Iglesia. En él se determina que los alumnos deben aprobar al final de los estudios una prueba de conjunto, teórica y práctica, que, "comprendiendo ejercicios orales, escritos y prácticos, ha de constituir una auténtica prueba de madurez que, garantiza que la formación y capacidad de los alumnos que la superen no es inferior a la que se exige en los Centros Oficiales para el título de que se trate". En el futuro Grado, la realización y defensa durante el cuarto año del Trabajo Fin de Grado servirá para medir y evaluar el dominio global e integrador del estudiante del conjunto de competencias generales y específicas para el desempeño profesional.</p> <p>El actual Examen de Grado es evaluado por un tribunal mixto nombrado por el Ministerio de Educación y compuesto tanto por profesores titulares de Universidades públicas como por profesores de la Universidad Pontificia Comillas que es presidido por un catedrático de una Universidad pública. El Examen de Grado constituye una evaluación global y externa a la Universidad Pontificia Comillas, que permite apreciar los resultados finales del aprendizaje adquirido a lo largo de los años de estudio.</p>		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.comillas.edu/es/unidad-de-calidad-y-prospectiva/sistema-de-gestion-de-calidad-audit
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN



10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN							
CURSO DE INICIO				2009			
Ver Apartado 10: Anexo 1.							
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN							
1.1. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios de la Diplomatura en Enfermería al nuevo plan de estudios de Grado en Enfermería.							
La adaptación de los estudios de la Diplomatura en Enfermería a los de Grado en Enfermería se realizará de acuerdo con la siguiente tabla de adaptaciones:							
Diplomatura en Enfermería (Resolución 20/02/97, BOE 14/03/97. OM 26/09/2000, BOE del 24/10/2000).				Grado en Enfermería			
CURSO	ASIGNATURAS	CARÁCTER	ECTS	CURSO	ASIGNATURAS	CARÁCTER	CRÉDITOS
				1º	Anatomofisiología	Básica	12
1º	Bioquímica	TR.	9	1º	Bioquímica	Básica	6
1º	Enfermería Psicosocial I	TR.	9	1º	Psicología Básica y Evolutiva	Básica	6
				2º	Psicología de la Salud, Género y Comunicación	Básica	6
2º	Farmacología	TR.	9	2º	Farmacología, Nutrición y Dietética	Básica	9
2º	Nutrición y Dietética	TR.	4,5				
1º	Pensamiento Social Cristiano	OB.	4,5	2º	Cristianismo y Ética Social	Básica	6
1º	Introducción al Hecho Religioso	OB.	4,5				
	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	L.E.	4,5	1º	Herramientas para la Gestión de la Información en Ciencias de la Salud	Básica	9
	Informática aplicada a la Enfermería	L.E.	4,5				
1º	Enfermería Comunitaria I	TR.	9				
1º	Enfermería Comunitaria I	TR.	9	1º	Determinantes de Salud	Oblig.	3
1º	Fundamentos de Enfermería	TR.	18	1º	Historia de la Enfermería	Oblig.	3
				1º	Cuidados Básicos de Enfermería	Oblig.	12
				1º	Bases Conceptuales y Metodológicas de la Enfermería	Oblig.	3
2º	Enfermería Médico - Quirúrgica I	TR.	27	2º	Cuidados de Enfermería en las Alteraciones de Salud del Adulto I	Oblig.	6
3º	Enfermería Médico - Quirúrgica II	TR.	27	3º	Cuidados de Enfermería en Alteraciones de Salud del Adulto II	Oblig.	6
				4º	Cuidados de Enfermería en Alteraciones de Salud del Adulto III	Oblig.	6
				2º	Fisiopatología General	Básica	6
3º	Enfermería Médico - Quirúrgica II	TR.	27	2º	Fisiopatología del Paciente Crítico y Soporte vital	Básica	6
3º	Urgencias Extrahospitalarias y Transporte Sanitario	OP.	4,5				
2º	Enfermería Comunitaria II	TR.	13	2º	Salud Pública y Comunitaria	Oblig.	3
Diplomatura en Enfermería (Resolución 20/02/97, BOE 14/03/97. OM 26/09/2000, BOE del 24/10/2000).				Grado en Enfermería			
CURSO	ASIGNATURAS	CARÁCTER	ECTS	CURSO	ASIGNATURAS	CARÁCTER	CRÉDITOS
3º	Enfermería Comunitaria III	TR.	9	3º	Enfermería en Atención Primaria	Oblig.	6
				4º	Educación para la Salud y Participación Comunitaria	Oblig.	3
2º	Enfermería Materno - Infantil I	TR.	12	2º	Cuidados de Enfermería a la Mujer	Oblig.	6
3º	Enfermería Materno - Infantil II	TR.	10	3º	Cuidados de Enfermería en la Infancia y Adolescencia	Oblig.	6



3º	Enfermería Geriátrica	TR.	6	4º	Cuidados de Enfermería a las Personas Mayores	Oblig.	3
3º	Administración de Servicios de Enfermería	TR.	7	4º	Gestión de Servicios de Enfermería	Oblig.	3
3º	Ética Profesional y Legislación Sanitaria	TR.	4,5	4º	Ética Profesional y Legislación Sanitaria	Oblig.	3
3º	Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental	TR.	6	3º	Enfermería en Salud Mental	Oblig.	3
	Cuidados Paliativos	L.E.	4,5	4º	Cuidados Paliativos	Oblig.	3
2º	Bioética	OB.	4,5	2º	Bioética	Opt.	3
				4º	Enfermería Transcultural	Opt.	3
	Drogodependencias	L.E.	4,5	4º	Drogodependencias	Opt.	3
1º	Fundamentos de Enfermería	TR.	18	1º	Prácticas I	Oblig.	6
2º	Enfermería Médico - Quirúrgica I	TR.	27	2º	Prácticas II	Oblig.	18
3º	Enfermería Médico - Quirúrgica II	TR.	27	3º	Prácticas III	Oblig.	30
				4º	Prácticas IV	Oblig.	30
				4º	TRABAJO FIN DE GRADO	Oblig.	6

Quando el alumno deba quedar asignado a un curso en el que se haya extinguido el plan de estudios, se incorporará al nuevo plan mediante las equivalencias fijadas y no se computarán las convocatorias de suspendidas de asignaturas no convalidadas del plan anterior.

Los estudios del vigente título de Diplomado en Enfermería por nuestra Universidad se adaptarán al nuevo Grado con arreglo a la tabla de equivalencias propuesta en la Memoria. No obstante, para los estudiantes procedentes de otros planes de estudio, será preciso estudiar cada caso en particular, en función de las materias cursadas, para determinar los créditos que deberán superar.

Para la adaptación del plan de estudios conducente a la obtención del título Diplomado en Enfermería, de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios, de la Universidad Pontificia Comillas (Resolución 20/02/97, BOE 14/03/97. OM 26/09/2000, BOE del 24/10/2000) al título de Grado en Enfermería se considerarán las siguientes premisas:

- Las siguientes asignaturas no serán objeto de reconocimiento por no tener equivalentes en el plan de estudios que cursaron, o por incorporar nuevos contenidos en una proporción que impide su adaptación.

Las asignaturas que no obtienen reconocimiento por no tener asignaturas equivalentes en el nuevo plan son:

Prácticas IV	Oblig.	30
TRABAJO FIN DE GRADO	Oblig.	6

Las asignaturas que no obtienen reconocimiento por incorporar nuevos contenidos en una proporción que impide su adaptación son:

Anatomofisiología	Básica	12
Psicología de la Salud, Género y Comunicación	Básica	6

En el caso de la asignatura **¿Anatomofisiología¿** el alumno deberá cursar una asignatura con los nuevos contenidos que incluirá en el plan de estudios de Grado.

- Las siguientes asignaturas que el Diplomado en Enfermería del plan de estudios aprobado en el año 2000 (Resolución 20/02/97, BOE 14/03/97. OM 26/09/2000, BOE del 24/10/2000) se impartían como parte de la oferta de asignaturas de libre elección y optatividad. En el caso en el que en el expediente del alumno no figure alguna de ellas, deberá cursar las asignaturas equivalentes en el nuevo plan de estudios de la Titulación de Grado en Enfermería.

Cuidados Paliativos	L.E.	4,5	Cuidados Paliativos	Oblig.	3
Urgencias Extrahospitalarias y Transporte Sanitario	OP.	4,5	Fisiopatología del Paciente Crítico y Soporte vital	Básica	6
Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	L.E.	4,5	Herramientas para la Gestión de la Información en Ciencias de la Salud	Básica	9
Informática aplicada a la Enfermería	L.E.	4,5	Herramientas para la Gestión de la Información en Ciencias de la Salud	Básica	9



De acuerdo con estas premisas, será necesario estudiar individualmente el expediente académico de cada uno de los Diplomados en Enfermería que quieran acceder al título de Grado en Enfermería para concretar las asignaturas y créditos que deberán cursar.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4008000-28042772	Diplomado en Enfermería-Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
01115415F	Juan Manuel	Arribas	Marín
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanp@comillas.edu	630453260	915413596	Director de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
13116132Z	ENRIQUE	SANZ	GIMENEZ-RICO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@comillas.edu	630453260	915413596	Rector

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
13116132Z	ENRIQUE	SANZ	GIMENEZ-RICO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle de Alberto Aguilera 23	28015	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
labajo@comillas.edu	630453260	915413596	Rector



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.1 Justificación.pdf

HASH SHA1 : 308E7B206578CF820E7496BAA64BBC54F560BA25

Código CSV : 606879153601451929884035

Ver Fichero: 2.1 Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1 Información previa.pdf

HASH SHA1 : 70A52A5092955548586E917E8531D2C23F5D2DE3

Código CSV : 467575668268873411938363

Ver Fichero: 4.1 Información previa.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1 Planificación de enseñanzas.pdf

HASH SHA1 : 4C9C0F874622A975C7CD1F24EEDFA62817511608

Código CSV : 606879973060647590223751

Ver Fichero: 5.1 Planificación de enseñanzas.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1 Personal académico.pdf

HASH SHA1 : 37E162D4B11D01227AF7131C5F5739C259FC1D99

Código CSV : 580386434727542067985137

Ver Fichero: 6.1 Personal académico.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2 Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : AA6658923EE1543E015D3734AAE6144CCBC02CB5

Código CSV : 606880703142207193363975

Ver Fichero: 6.2 Otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.1 Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 : AFF3E33D9BACBAD6EF2701030AC12F7AEA84EDF7

Código CSV : 606910885905635630180201

Ver Fichero: 7.1 Recursos materiales y servicios.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8_1 resultados previstos.pdf

HASH SHA1 : CB69805404AF57D774E6B81B5A22328AAC3C4A6D

Código CSV : 45688994489149670853243

Ver Fichero: 8_1 resultados previstos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1 Calendario de implantación.pdf

HASH SHA1 : 0C964D442FC0950B896B5B6382E5E73168688EF7

Código CSV : 136618047113515321697820

Ver Fichero: 10.1 Calendario de implantación.pdf



